

# Boletín Oficial

Correo Oficial  
Franqueo a pagar  
Cuenta  
N° 17017F10

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUIRES

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 40 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 02 DE MARZO DE 2012 EDICION N° 9.326

## DECRETOS SINTETIZADOS

### 06 – 9/1/12

DESIGNASE a partir del 10 de diciembre de 2011, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (IIFA), a la señora María Rosa Vargas, D.N.I. N° 06.717.620.

### 07 – 9/1/12

AUTORIZASE al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo a suscribir con la empresa Aguas del Rey SRL, CUIT 30-70806295-9, el Convenio de Promoción Industrial.

### 08 – 9/1/12

AUTORIZASE al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo a suscribir en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con la empresa Santana Textil Chaco S.A., CUIT 33-70963512-9, el Convenio de Promoción Industrial.

### 09 – 9/1/12

AUTORIZASE al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo a suscribir en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con la empresa Dicon SRL, CUIT 30-63106543-7, el Convenio de Promoción Industrial.

### 10 – 9/1/12

AUTORIZASE al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo a suscribir con la empresa Bilab SA, CUIT 30-70831974-7, el Convenio de Promoción Industrial.

### 11 – 9/1/12

AUTORIZASE al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo a suscribir en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con la empresa Química del Norte SRL, CUIT 30-71114582-2, el Convenio de Promoción Industrial.

### 12 – 9/1/12

AUTORIZASE al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo a suscribir, en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con la empresa L.H. SA, CUIT 30-70994970-1, el Convenio de Promoción Industrial.

### 13 – 9/1/12

RATIFÍCASE el “Convenio de Cancelación de Deudas Ejercicio 2011, celebrado entre el Gobierno de la Provincia del Chaco y el Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos”.

### 14 – 9/1/12

APRUÉBASE en todos sus términos el Convenio firmado entre la Provincia del Chaco y el Gobierno Nacional, en el marco del “Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas”.

### 19 – 9/1/12

MODIFÍCASE el Artículo 2° del Decreto N° 1899/11, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo 2°: Establécese que las personas autorizadas a percibir en

representación del Club Atlético Sarmiento son, el señor Horacio Muñoz - DNI N° 10.025.027 y la señora Marina Gladys Kapetinich - DNI N° 13.871.579, quienes deberán rendir cuenta documentada de la inversión realizada a los veinte (20) días corridos de haber percibido la cuota mensual para poder hacer efectivo la siguiente, y así sucesivamente, ante la Dirección de Administración de la Gobernación. La correcta inversión de los fondos se determinará de la Fiscalización que efectúe la Dirección de Aportes Especiales, en función de la facultad conferida por el Artículo 1° del Decreto 552/92.”

### 20 – 9/1/12

FIJASE el correspondiente cronograma para las conmemoraciones de las fiestas patrias y las localidades que serán sede de los actos centrales:

<u>FECHA</u>	<u>MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN</u>	<u>LOCALIDAD</u>
2 de abril de 2012	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas	Quitilipi
25 de mayo de 2012	Aniversario de la Revolución de Mayo	General Pinedo
20 de junio de 2012	Paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano	Fuerte Esperanza
9 de julio de 2012	Día de la Independencia	Campo Largo
17 de agosto de 2012	Paso a la inmortalidad del General José de San Martín	General San Martín

### 21 – 9/1/12

APRUÉBASE, la Documentación Técnica, Pliego de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Presupuesto Oficial por un monto de pesos dos millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro con dieciséis centavos (\$ 2.253.554,16), correspondiente a la Licitación Pública N° 01/2012; Escuela de Educación Técnica N° 28 de la localidad de Machagai.

### 22 – 9/1/12

APRUÉBESE el Convenio de Prestación de Servicios, suscripto por el Ministro de Salud Pública y la Cooperativa de Trabajo “4 de Junio” de Presidencia Roque Sáenz Peña.

### 23 – 9/1/12

TÉNGASE presente el Oficio N° 542/11 del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de la Vigésimo Tercera Nominación de Resistencia, en lo autos caratulados: “Lenain Acosta Hugo Ignacio Alejandro c/Poder Ejecutivo y el Ministerio de Economía, Industria y Empleo de la Provincia del Chaco s/Medida Cautelar Innovativa”, Expte. N° 8942/11.

FACULTASE al señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas a suscribir contrato de locación de obras con el señor Hugo Ignacio Alejandro Lenain Acosta, D.N.I. N° 24.079.073.

**24 – 9/1/12**

ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 82/11 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, autorizada por Decreto N° 2356/11, a la oferta N° 1 de la firma Cucher Matías Ariel CUIT N° 20-26969311-9 - ATP - CM N° 906-293046-0, y a la oferta N° 2 de la firma Cheek S.A. - CUIT N° 30-70134461-4 - ATP - CM N° 906-292283-0.

**25 – 9/1/12**

DESIGNANSE representantes de la Provincia del Chaco ante la Comisión Federal de Impuestos, al Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Federico Muñoz Femenía, DNI N° 23.795.760 y al Subsecretario de Hacienda, Lic. Diego Oscar Arévalo, DNI N° 29.720.902, en carácter de titular y suplente, respectivamente.

**26 – 9/1/12**

DESIGNANSE como representantes de la Provincia del Chaco ante la Comisión Plenaria y Comisión Arbitral del Convenio Multilateral en materia de impuestos sobre los ingresos brutos, al Subsecretario de Hacienda Lic. Diego Oscar Arévalo, DNI N° 29.720.902, y al Administrador de la Administración Tributaria Provincial Cr. Ricardo Ramón Pereyra, DNI N° 11.905.571, en carácter titular y suplente, respectivamente.

**31 – 10/1/12**

PRORROGASE la adscripción de la agente Carmen Angelita Moreno, DNI N° 12.470.816, de la jurisdicción 16- Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos, a la jurisdicción 2 - Gobernación.

**32 – 10/1/12**

DÉJASE sin efecto, a partir de la fecha de su vigencia, el Decreto N° 179 de fecha 22 de diciembre de 2011.

**33 – 10/1/12**

APRUÉBASE la Documentación Técnica, Pliego de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Presupuesto Oficial por un monto de pesos tres millones trescientos noventa y cinco mil noventa y dos con noventa y nueve centavos (\$ 3.395.092,99) que forman parte de la Actuación Simple N° 900-14122011-11447, correspondiente a la Licitación Pública N° 02/12, Escuela de Educación Técnica N° 15 de la localidad de Fontana.

AUTORIZASE al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, por intermedio de la Dirección General de Infraestructura Escolar, a realizar el llamado a Licitación Pública N° 02/12.

**34 – 10/1/12**

PRORROGASE a partir del 01 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012, la adscripción del agente Claudio Gustavo Oestmann, DNI N° 08.534.522, de la jurisdicción 23 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a la jurisdicción 2 - Gobernación.

**35 – 11/1/12**

AUTORIZASE al señor Alberto Esteban Curin, DNI N° 11.637.408, propietario de la Parcela 515, Circunscripción V, Zona D, del Departamento Almirante Brown, con superficie de 672has. 27as. 00cas., a subdividir la misma en dos Unidades Económicas.

**36 – 11/1/12**

AUTORIZASE a los señores Néstor Miguel Yurovich, DNI N° 12.492.326, Antonio Miguel Noguera, DNI N° 8.300.453, Norma Raquel Pavichevich, DNI N° 13.778.687, Gladys Delicia Pavichevich, DNI N° 12.120.510 y Carlos Ariel

Pavjchevich, DNI N° 32.708.708, propietarios en condominio indiviso de la Parcela 2, Subdivisión de la Chacra 31 y Parcela 6, Subdivisión de la Chacra 1, ambas de la Circunscripción XIII, Departamento 25 de Mayo, con superficie total de 122has. 43as. 55cas., a subdividir las mismas en dos Unidades Económicas.

**37 – 11/1/12**

AUTORIZASE al señor Silvio Soraire Ibañez, DNI N° 7.532.754, propietario de la Parcela 55, Circunscripción V, Departamento Libertador General San Martín, con superficie de 433has. 39as. 92cas., a subdividir la misma en dos Unidades Económicas.

**38 – 11/1/12**

AUTORIZASE al señor Vicente Edmundo Albornoz, DNI N° 16.503.170 y a la señora Elsa Gregoria Albornoz, DNI N° 16.503.169, propietarios en condominio indiviso de las Chacras 106 y 116, ambas de la Circunscripción VIII, Departamento General Güemes, con superficie total de 200has., a subdividir las mismas en tres Unidades Económicas.

**39 – 11/1/12**

RATIFÍCASE en todos sus términos, la Resolución N° 0655 de fecha 20 de octubre de 2011 del ex Ministerio de Producción y Ambiente.

**42 – 13/1/12**

APRUÉBASE la estructura organizativa del Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial de conformidad con el Organigrama, Objetivos, Responsabilidad Primaria y Acciones y dotación de Planta Permanente que como Anexos I, II y III, forman parte integrante del presente Decreto.

**43 – 16/1/12**

DESIGNASE Subsecretario de Asuntos Institucionales, al señor Miguel Ángel Cardozo, DNI N° 13.559.804.

**48 – 16/1/12**

PRORROGASE a partir del día 01 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012, la adscripción de la agente Graciela Noemí Avalos, DNI N° 10.335.034, de la jurisdicción 23 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a la jurisdicción 2 - Gobernación.

**49 – 16/1/12**

RECONÓCESE por el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, a las personas que figuran en Planilla Anexa, su designación en el cargo Personal de Gabinete jurisdicción 5 - Ministerio de Producción.

DESIGNASE a partir del 01 de enero de 2012, a las personas que figuran en Planilla Anexa, en el cargo Personal de Gabinete jurisdicción 5 - Ministerio de Producción.

**50 – 16/1/12**

RECONÓCESE por el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, las designaciones de las señoras Mariela Soledad Dolce, DNI N° 28.001.683, e Ibis Velia Monguet, DNI N° 17.388.901, en el cargo Personal de Gabinete jurisdicción 32 - Ministerio de Planificación y Ambiente.

DESIGNASE a partir del 01 de enero de 2012, a las señoras Mariela Soledad Dolce, DNI N° 28.001.683, e Ibis Velia Monguet, DNI N° 17.388.901, en el cargo Personal de Gabinete jurisdicción 32 - Ministerio de Planificación y Ambiente.

**51 – 16/1/12**

RECONÓCESE por el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, la designación del señor Carlos Alberto López, DNI N° 11.317.591, en el cargo de Personal de Gabinete jurisdicción 10 - Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.

DESIGNASE a partir del 01 de enero de 2012, al señor Carlos Alberto López, DNI N° 11.317.591, en el cargo de

Personal de Gabinete jurisdicción 10 - Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**52 – 16/1/12**

DESIGNASE a partir de la fecha del presente Decreto, al Sr. Hugo Ricardo Caric Petrovic, DNI N° 14.141.757, en el cargo Personal de Gabinete jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública.

**55 – 17/1/12**

RECONÓCESE por el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, la designación del Ing. Luis Enrique Riso Patrón, DNI N° 14.194.046, en el cargo Personal de Gabinete, jurisdicción 23 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

DESIGNASE a partir del 01 de enero de 2012 al Ing. Luis Enrique Riso DNI. N° 14.194.046, en el cargo Personal de Gabinete, jurisdicción 23 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

**56 – 17/1/12**

RATIFICASE la Resolución del Directorio de Lotería Chaqueña N° 0027 del 09 de Enero del año 2012, la cual se aprueba el Contrato suscripto por el Presidente de Lotería Chaqueña conjuntamente con el Presidente del Directorio de Casinos Gala S.A.

**58 – 17/1/12**

FACÚLTASE al señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad a celebrar contrato de locación de obras, con la señorita Daniela Natalia García Nikcevic, DNI N° 25.441.663, a partir del día hábil siguiente al de la fecha de notificación y hasta el 31 de diciembre de 2012.

**59 – 17/1/12**

RATIFÍCASE el Protocolo Adicional N° 1 al Acuerdo Marco de Cooperación Mutua, celebrado entre la Provincia del Chaco, la Provincia de Santa Cruz y la Fundación Valdocco, el 17 de noviembre de 2011.

**60 – 17/1/12**

OTÓRGASE el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley N° 6635 y dese la Baja del agente Roberto Rafael Gómez, DNI N° 12.343.303, Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública.

**61 – 17/1/12**

DÉJASE sin efecto, a partir de la fecha del presente Decreto, la designación del Dr. Víctor Hugo Ruiz, DNI. N° 7.912.212, como Coordinador de la Unidad de Gestión Provincial del Programa Federal de Salud -PROFE-, que fuera efectuada por Decreto N° 1877/10.

**62 – 17/1/12**

APRUÉBASE el estatuto social de la entidad denominada Fundación Prosperar, con domicilio legal en la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, provincia del Chaco.

CONCÉDASE el goce de la personería jurídica solicitada.

**63 – 17/1/12**

DECLÁRASE que, de haber continuado en actividad, hubiere correspondido aplicar la sanción expulsiva de Cesantía a la agente Patricia Nadia Navarro, DNI N° 17.796.138, por aplicación de lo previsto en el Artículo 21, inciso 1) de la Ley N° 2017 "de facto".

APLICASE la sanción correctiva de cinco (5) días de suspensión y sin goce de haberes, a partir de su notificación, a la agente Claudia Beatriz Mongelos, DNI N° 17.090.544.

**64 – 17/1/12**

AUTORIZASE al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo a suscribir en representación del Gobierno de la Provincia del Chaco, con el señor Oscar Edgardo Vallejos, CUIT 20-14028463-8, el Convenio de Promoción Industrial.

**65 – 17/1/12**

ESTABLÉCESE exclusivamente el valor de la hora guardia activa correspondiente a los profesionales médicos, bioquímicos y obstetras de la ciudad de Resistencia.

AUTORÍCESE a la Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública a liquidar y abonar lo establecido en el Artículo 1°.

**66 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto por el señor Erasmo Alfredo Pucheta, DNI N° 16.004.143, contra la Resolución N° 5401/10 del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

**67 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por el señor Walter Orlando Silva, DNI N° 16.119.929, contra la Resolución N° 0620/11 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

**68 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto por el señor Carlos Antonio Lavia, DNI N° 8.520.756, contra la Resolución N° 582/11 del Ministerio de Economía, industria y Empleo.

**69 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico deducido por el señor Julio Ramírez, DNI N° 11.763.444, contra la Resolución N° 4432/10 del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

**70 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico en subsidio al de Revocatoria interpuesto por la señora Mirta Lilian Reina, DNI N° 12.104.410, contra la Resolución N° 1078/11 del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

**72 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto por el Comisario General de Policía @, Ernesto Enrique Cáceres, DNI N° 11.379.007, contra la Resolución N° 1480/08 del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

**73 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria al de Nulidad, por la señora Sandra Beatriz López, DNI 16.758.467, contra la Resolución N° 484/09 del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

**74 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto por el señor Adrián Maximiliano Gaitán, DNI N° 28.002.032, contra la Resolución N° 0231/11, emitida por el Instituto de Colonización.

**75 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por el doctor Jorge Guillermo Larrea, en representación del señor Ramón Guerra, DNI N° 7.518.598, contra las Resoluciones N° 0479/07 y N° 0517/07 del Instituto de Colonización.

**76 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto por el agente Pablo José Petraglia Cañete, DNI N° 24.559.252, contra la Resolución. N° 354/11 del Ministerio de Salud Pública.

**77 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por la señora Blanca Beatriz Pérez, LC N° 6.073.067, contra la Resolución N° 0201/09/11, del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**78 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por el señor Isidro González, DNI N° 25.031.706, contra la Resolución N° A-0226/10, del Instituto de Colonización.

**79 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Licenciado en Administración Mario Héctor Guañabens, DNI N° 20.448.631, contra el Decreto N° 402/11.

**81 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso de Revocatoria interpuesto por Sandra María Inés Duarte, DNI N° 24.066.843, contra el Decreto N° 412/11.

**82 – 17/1/12**

RECHÁZASE el Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Walter Hugo Gómez, DNI N° 28.388.344, contra los Decretos N° 405/11 y N° 409/11.

**83 – 17/1/12**

RECHÁZASE por improcedente el Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio interpuesto por la señora María Anita Daniel, DNI N° 5.451.438, contra la Resolución Interna N° 1906/09 de la Administración Tributaria Provincial.

**85 – 17/1/12**

RECHÁZASE por inadmisibile el Recurso de Queja, interpuesto por la señora Fanny Rosita Noemí Blanco, DNI N° 17.090.503, contra el Decreto N° 2181/11.

**86 – 17/1/12**

DESESTÍMASE el Recurso Jerárquico interpuesto por la agente Alicia Carmen Sánchez, DNI N° 16.349.284, contra la Resolución N° 3113/10 de la Dirección de Vialidad Provincial.

**87 – 18/1/12**

DESÍGNESE al señor Ministro de Industria, Empleo y Trabajo, Lic. Juan Sebastián Agostini, DNI N° 29.089.212, como titular y al Subsecretario de Empleo, Sr. Darío Oscar Kohli, DNI N° 28.611.593, en calidad de alterno, para asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada por el Nuevo Banco del Chaco S.A.

**88 – 18/1/12**

OTORGASE el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6635 y dese la baja al agente Carlos Rubén Darío Rodríguez, DNI N° 17.369.208, jurisdicción 2 - Gobernación.

**89 – 18/1/12**

PRORROGASE la adscripción, de la agente Edit María Viviana Santos Massad, DNI N° 12.387.783, jurisdicción 21 - Policía Provincial, a la jurisdicción 2 - Gobernación.

**91 – 18/1/12**

RECONÓCESE los servicios prestados, en carácter de personal contratado bajo el régimen de locación de obras y facúltase al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a suscribir los respectivos contratos de locación de obras, a partir del día 01 de julio de 2011 y hasta el día 31 de diciembre de 2011, de los profesores que se detallan en el Anexo, en la jurisdicción 29 - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**92 – 18/1/12**

RECONÓCESE los servicios prestados, en carácter de personal contratado por el régimen de locación de obras, desde el 1 de abril de 2011 al 30 de noviembre de 2011, con las personas que figuran en Anexos I y II, de la jurisdicción 29 - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**93 – 18/1/12**

RECONÓCESE los servicios prestados, en carácter de personal contratado por el régimen de locación de obras, desde el 01 de octubre de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011 y facúltase al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a suscribir el respectivo contrato de la Profesora Mariela Roxana Gonzales, DNI N° 24.908.137.

**95 – 18/1/12**

RECONÓCESE los servicios prestados, en carácter de personal contratado por el régimen de locación de obras y facúltase al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir los respectivos contratos, de los profesores que se detallan en Anexo I, desde el 01 de julio de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011.

**99 – 20/1/12**

APRUÉBASE el estatuto social de la entidad denominada Asociación Civil La Lealtad, con domicilio legal en la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, provincia del Chaco.

CONCÉDASE el goce de la personería jurídica solicitada.

**102 – 23/1/12**

PRORRÓGASE hasta el 31 de diciembre de 2012 el plazo de que dispondrá la empresa Ecom Chaco SA para instrumentar el reembolso del aporte reintegrable que le fuera autorizado por Decreto N° 1388/11.

**103 – 24/1/12**

ADSCRIBASE a partir del día hábil siguiente de la notificación del presente, al agente Pablo Oscar Maciel, DNI N° 21.662.803, de la jurisdicción 3 - Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, al Poder Judicial.

**105 – 24/1/12**

AUTORIZASE a la Secretaría Privada-jurisdicción 2-Gobernación, a realizar el anticipo de gastos de traslado ida y vuelta y viáticos diarios correspondientes al Estrato III, de conformidad a la escala vigente en un todo de acuerdo al Régimen de Viáticos, cuando en razón de los trabajos encomendados el CPN José María Romero, DNI N° 11.249.053, Asesor «ad-honorem» del señor Gobernador, deba trasladarse fuera de su residencia habitual.  
s/c. **E:2/3/12**

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS****TRIBUNAL DE CUENTAS  
PROVINCIA DEL CHACO****RESOLUCIÓN N° 36/11 – ACUERDO PLENARIO****EXPTE. N° 400181111-25028-E**

Otorga el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6.635, al Sr. Abel Alcides Alarcón, D.N.I N° 13.592.422, Legajo N° 10782, a partir del día 16 de diciembre de 2011, quien se desempeña como Jefe de Departamento – Instructor Superior – J.A.R. Sala II – Porcentaje 48.

Determina, por Art. 3° de la Ley, que le corresponde al Sr. Abel Alcides Alarcón, el ochenta por ciento (80%), de la última remuneración percibida – mes de octubre 2011 – en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Diez mil doscientos veintinueve pesos con catorce centavos (\$ 10.229,14). Integrado por: Sueldo Básico: Un mil setecientos cuarenta pesos con ochenta centavos (\$ 1.740,80); Compensación Jerárquica: Dos mil novecientos veinticinco pesos con sesenta centavos (\$ 2.925,60); Antigüedad (35 años): Tres mil doscientos sesenta y seis pesos con cuarenta y ocho centavos (\$ 3.266,48); Permanencia en el Cargo. Cuatrocientos sesenta y seis pesos con sesenta y cuatro centavos (\$ 466,64); Bonificación por Título Secundario Trescientos once pesos con veintidós centavos (\$ 311,22); Adicional por mayor dedicación: Un mil ciento sesenta y seis pesos con cuarenta centavos (\$ 1.166,40); Adicional Cód. 343: Ciento, noventa y dos pesos (\$ 192,00); Adicional Cód. 348: Ciento sesenta pesos (\$ 160,00).

Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 6° de la Ley 6.635.

**RESOLUCIÓN N° 37/11 – ACUERDO PLENARIO****EXPTE. N° 400101111-25010-E**

Otorga el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6.635,

a la Dra. Marta Belkis Schmidt, D.N.I. N° 14.496.297, Legajo N° 10900, a partir del día 16 de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo Categoría Nivel Director – Fiscal de Causas Fiscales – J.A.R. Sala I –porcentaje 60. Determina, por Art. 3° de la Ley, que le corresponde a la Dra. Marta Belkis Schmidt, el setenta y cinco por ciento (75%), de la última remuneración percibida –mes de octubre 2011 – en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Once mil novecientos veintidós pesos con ochenta y siete (\$ 11.922,87). Integrado por: Sueldo Básico: Dos mil cuarenta pesos (\$ 2.040,00); Compensación Jerárquica: Tres mil cuatrocientos veintiocho pesos con veinticinco centavos (\$ 3.428,25); Antigüedad (26 años): Dos mil ochocientos cuarenta y tres pesos con cuarenta y nueve centavos (\$ 2.843,49); Permanencia en el Cargo: Quinientos cuarenta y seis pesos con ochenta y dos centavos (\$ 546,82); Bonificación por Título Universitario: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con seis centavos (\$ 1.367,06); Adicional por mayor dedicación: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con veinticinco centavos (\$ 1.367,25); Adicional Cód. 343: Ciento ochenta pesos (\$ 180,00); Adicional Cód. 348: Ciento cincuenta pesos (\$ 150,00).

Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 6°) de la Ley 6.635.

#### **RESOLUCIÓN N° 40/11 – ACUERDO PLENARIO**

##### **EXPTE. N° 400081111-25002-E**

Otorga el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6.635, al Cr. Juan José Kaufhold, D.N.I. N 12.816.747, Legajo N° 10887, a partir del día 23 de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo Categoría Nivel Director – Fiscal – S.P.M. Sala II - Porcentaje 60.

Determina, por Art. 3° de la Ley, que le corresponde al Cr. Juan José Kaufhold, el setenta y cinco por ciento (75%), de la última remuneración percibida – mes de octubre 2011 – en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Once mil novecientos veintidós pesos con ochenta y siete (\$ 11.922,87). Integrado por: Sueldo Básico: Dos mil cuarenta pesos (\$ 2.040,00); Compensación Jerárquica: Tres mil cuatrocientos veintiocho pesos con veinticinco centavos (\$ 3.428,25); Antigüedad (27 años): Dos mil ochocientos cuarenta y tres pesos con cuarenta y nueve centavos (\$ 2.843,49); Permanencia en el Cargo: Quinientos cuarenta y seis pesos con ochenta y dos centavos (\$ 546,82); Bonificación por Título Universitario: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con seis centavos (\$ 1.367,06); Adicional por mayor dedicación: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con veinticinco centavos (\$ 1.367,25); Adicional Cód. 343: Ciento ochenta pesos (\$ 180,00); Adicional Cód. 348: Ciento cincuenta pesos (\$ 150,00).

Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 6°) de la Ley 6.635.

#### **RESOLUCIÓN N° 46/11 – ACUERDO PLENARIO**

##### **EXPTE. N° 400921211-25047-E**

Acepta a partir del día 20 de diciembre de 2011, la renuncia presentada por el Sr. DOMINGO MARCELO RIVERO, (D.N.I. N° 7.929.485), categoría Jefe de Departamento - Supervisor. -porcentaje 48, Área S.P.M. Sala II (C.E.I.C. 3-26-0), para acogerse al beneficio previsional de Jubilación Ordinaria Móvil -Art. 73.- Ley N° 4044.

#### **RESOLUCIÓN N° 45/11 – ACUERDO PLENARIO**

##### **EXPTE. N° 400020294-9876-E**

Promueve, a partir del día de la fecha, al Sr. ANIBAL MARÍA KOVASZNY de KOVASZNA (D.N.I. N° 14.333.244), del Cargo Categoría Jefe de División de Primera Administrativo - porcentaje 39 - (C.E.I.C. 3-36-0) al cargo Catego-

ría Jefe de Departamento Supervisor - porcentaje 48 - Área D.C.O.P. (C.E.I.C. 3-26-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Cra. MARIANA ISABEL LANDEKA (D.N.I. N 24.762.600), del Cargo Categoría Jefe de División de Segunda - Perito - porcentaje 33 (C.E.I.C. 3-60-0) al cargo Categoría Jefe de División de Primera - Novedades Sobre Haberes porcentaje 39 - Área Dirección de Administración (C.E.I.C. 3-65-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Srta. CARINA MARCELA SOTO (D.N.I. N° 21.686.608), del Cargo Categoría Jefe de División de Segunda - Técnico Administrativo porcentaje 33 (C.E.I.C. 3-64-0) al cargo Categoría Jefe de División de Primera - Patrimonio porcentaje 39 - Área Dirección de Administración (C.E.I.C. 3-67-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, al Sr. CARLOS JULIO FRANCISCO ESPINOSA (D.N.I. N° 8.494.803), del Cargo Categoría Jefe de División de Segunda - Técnico Administrativo - porcentaje 33 (C.E.I.C. 3-64-0) al cargo Categoría Jefe de División de Primera - Remuneraciones - porcentaje 39 - Área Dirección de Administración (C.E.I.C. 3-30-0).

#### **RESOLUCIÓN N° 47/11 – ACUERDO PLENARIO**

##### **EXPTE. N° 400020294-9876-E**

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Cra. MARÍA ANGELICA ACUÑA (D.N.I. N° 17.697.671), del Cargo Categoría Jefe de Departamento - Mesa de Entradas y Salidas - porcentaje 48 (C.E.I.C. 3-19-0) al cargo Categoría Nivel Director - Fiscal - porcentaje 60 - Área S.P.M. Sala II (C.E.I.C. 3-10-0)

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Dra. MARIA AURELIA SILVERO (D.N.I. N° 29.220.543), del Cargo Categoría Jefe de División de Primera - Instructor de Primera - porcentaje 39 (C.E.I.C. 3-38-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento - Instructor Superior - porcentaje 48 - Área J.A.R. Sala I (C.E.I.C. 3-27-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Cra. MARIA ANGELICA OBREGON (D.N.I. N° 12.462.747), del Cargo Categoría Jefe de División de Segunda - Perito - porcentaje 33 (C.E.I.C. 3-60-0) al cargo Categoría Jefe de División de Primera - Contabilidad - porcentaje 39 - Área Dirección de Administración (C.E.I.C. 3-66-0).

#### **RESOLUCIÓN N° 49/11 – ACUERDO PLENARIO**

##### **EXPTE. N° 400020294-9876-E**

Promueve, a partir del día de la fecha, a la Ing. CLAUDIA RAQUEL SCREPNIK 21.519.535) y a los Cres. LILIANA MABEL SOTO (D.N.I. N° 13.595.070), MARICEL NOEMI MORAES (D.N.I. N° 14.454.415), RAQUEL INES GOUJON (D.N.I. N° 17.059.874), MARIA CELIA CUENCA (D.N.I. N° 17.884.137), NATHALIA MARIEL TORASINI (D.N.I. N° 27.324.878), PABLO MIGUEL DE SETA (D.N.I. N° 22.002.499), del Cargo Categoría Jefe de División de Primera - Revisor de Primera - porcentaje 39 (C.E.I.C. 3-34-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento - Supervisor - porcentaje 48 - Área S.P.P. Sala I (C.E.I.C. 3-26-0). Promueve, a partir del día de la fecha, al Cr. RODRIGO BELBEY (D.N.I.N° 24.632.580), Sr. HORACIO SALVADOR MOREIRA (D.N.I. N° 18.543.778), Sr. ALEJANDRO BRONER (D.N.I.N° 17.016.942), Srta. LUCIANA ANALIA VARELA (D.N.I.N° 29.554.763), Cra. MARIA ESTELA SOSA (D.N.I.N° 17.497.151), Cra. VALERIA MARINA FRIAS PELOZO (D.N.I.N° 24.297.428), Cr. RAÚL EDMUNDO AGUILAR (D.N.I.N° 12.816.940), del Cargo Categoría Jefe de División de Primera - Revisor de Primera - porcentaje 39 (C.E.I.C. 3-34-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento - Supervisor - porcentaje 48 - Área S.P.M. Sala II (C.E.I.C. 3-26-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, a los Sres. ARIEL JUAN AUGUSTO COLOMBET (D.N.I.N° 27.471.411), MARIA EVA TORRESAGASTI (D.N.I.N° 32.065.538), NELIDA

GLADYS ACHINELLI (D.N.I. N° 17.059.575), MARIA EUGENIA GOMEZ (D.N.I. N° 29.220.906), HUGO ALBERTO ESPINOZA (D.N.I. N° 17.251.001), del Cargo Categoría Personal de Servicio - Ordenanza - porcentaje 22 (C.E.I.C. 3-55-0) al cargo Categoría Auxiliar - Auxiliar Administrativo - porcentaje 24 (C.E.I.C. 3-46-0).

Promueve, a partir del día de la fecha, al Sr. PABLO WALTER GALARZA (D.N.I. N° 27.471.974), del Cargo Categoría Personal de Servicio - Auxiliar Técnico - porcentaje 22 (C.E.I.C. 3-54-0) al cargo Categoría Auxiliar - Auxiliar Administrativo - porcentaje 24 (C.E.I.C. 3-46-0). Promueve, a partir del día de la fecha, al Sr. CLAUDIO ROBERTO DOMINGUEZ (D.N.I. N° 21.930.786), del Cargo Categoría Personal de Servicio - Chofer - porcentaje 22 (C.E.I.C. 3-56-0) al cargo Categoría Auxiliar - Auxiliar Administrativo - porcentaje 24 (C.E.I.C. 3-46-0). Promueve, a partir del 21 de diciembre de 2011, al Cr. ABEL FIOL (D.N.I. N° 14.361.826) del Cargo Categoría Jefe de División de Primera - Revisor de Primera - porcentaje 39 (C.E.I.C. 3-34-0) al cargo Categoría Jefe de Departamento - Supervisor - porcentaje 48 - Área S.P.M. Sala II (C.E.I.C. 3-26-0). Nombra a partir del día 1° de enero de 2012 al señor: CARLOS LISANDRO IFRAN (D.N.I. N° 22.594.660), en el cargo de Categoría Personal de Servicio - Auxiliar Técnico - Porcentaje 22; (C.E.I.C. 3-54-0).

**RESOLUCIÓN N° 57/11 – ACUERDO PLENARIO**

**EXPTE. N° 400020294-9876-E**

Nombra a partir del día 1° de febrero de 2012 a los señores: CARLOS SAUL CASCO (D.N.I. N° 34.830.572), JUAN JOSE SILVA (D.N.I. N° 29.726.708), VALERIA ANALIA AGUILERA (D.N.I. N° 26.696.386), ELIANA ROCIO LUNA (D.N.I. N° 33.732.751), ALEJANDRO PELLEGRINI (D.N.I. N°:27.581.364), en el cargo de Categoría Personal de Servicio – Ordenanza - Porcentaje 22; C.E.I.C. 3-55-0. Nombra a partir del día 1° de febrero de 2012 al señor MARTIN NORBERTO LEGUIZA (D.N.I. N° 27.585.619), en el cargo de Categoría Personal de Servicio – Auxiliar Técnico - Porcentaje 22; C.E.I.C. 3-54-0.

Nombra a partir del día 1° de febrero de 2012 al señor MAXIMILIANO JAVIER RAMIREZ (D.N.I. N° 26.812.291), en el cargo de Categoría Personal de Servicio - Chofer - Porcentaje 22; C.E.I.C. 3-56-0.

La erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse a la Jurisdicción 08 - Tribunal de Cuentas U.O.1 - Tribunal de Cuentas - A) Erogaciones corrientes -1) Funcionamiento - P.P.1) Personal - p.p. 1) Planta Permanente.

**RESOLUCIÓN N° 1/12 – ACUERDO PLENARIO**

**EXPTE. N° 400020294-9876-E**

Promueve, a partir del día 7 de febrero de 2012, al Dr. ERNESTO LUIS GHIDINI D.N.I. N° 14.766.197, del cargo Categoría Nivel Director - Prosecretario - porcentaje 54 - C.E.I.C. 3-16-0; al cargo de Categoría Director - Fiscal Relator Area Juicio Administrativo de Responsabilidad - Sala I - porcentaje 70 (C.E.I.C. 3-6-0).

La erogación que demande el cumplimiento de la respectiva Resolución, deberá imputarse a la Jurisdicción 08 - Tribunal de Cuentas U.O.1 - Tribunal de Cuentas - A) Erogaciones corrientes - 1) Funcionamiento - P.P.1) Personal - p.p. 1) Planta Permanente.

**RESOLUCIÓN N° 119/11 – SALA II**

**EXPTE. N° 401110210-23727-E**

Aprueba, con las observaciones del Artículo 2°), la Rendición de Cuentas de "TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO - Ejercicio 2010".

Inicia Juicio de Cuentas al Cr. Carlos Miguel Olivera y al Sr. Humberto Sandoval, a quienes en forma solidaria se les formula observación con alcance Cargo por la suma que surja de la conversión a moneda corriente de curso legal

de Ocho mil seiscientos dólares con 62/100 (U\$S 8.600,62) y de Reparación con aplicación de multa.

Por Secretaría, proceder a la apertura del expediente en el que se tramitará el Juicio de Cuentas a los responsables citados en el Artículo 2°), corriéndose traslado del informe del Fiscal de fs. 278 vta./279, emplazándolos por el término de 30 (treinta) días, plazo máximo establecido por el art., 46 de la Ley 4159, a contestar por escrito las observaciones formuladas, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho de ofrecer descargos y/o pruebas, haciéndoles conocer la constitución de la SALA que habrá de entender en la causa.

**RESOLUCIÓN N° 67/111 – SALA II**

**EXPTE. N° 402230210-23822-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Las Palmas – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Las Palmas, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 68/11 – SALA II**

**EXPTE. N° 402230210-23845-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Tres Isletas – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Tres Isletas, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 69/11 – SALA II**

**EXPTE. N° 402230210-23804-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Corzuela – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Corzuela, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 70/11 – SALA II**

**EXPTE. N° 402230210-23858-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Villa Río Bermejito – Ejercicio 2010. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45° inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Villa Río Bermejito, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 74/11 – SALA II**

**EXPTE. N° 402230210-23823-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de La Leonesa – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45 inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de La Leonesa, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 75/11 – SALA II**

**EXPTE. N° 402230210-23823-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Avia Terai – Ejercicio 2010.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Avia Terai, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 76/11 – SALA II**

**EXPTE. N° 402230210-23848-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas – Ejercicio 2010 (Esta-

do de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, ambos a moneda histórica), de la Caja Municipal de la ciudad de Resistencia. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Caja Municipal de la ciudad de Resistencia, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**Dr. Damián Servera Serra**  
Secretario

s/c. **E:29/2 V:5/3/12**

→\*←  
**TRIBUNAL DE CUENTAS**  
PROVINCIA DEL CHACO

**RESOLUCIÓN N° 121/11 – SALA I**  
**EXPTE. N° 401110210-23752-E**

Aprueba, sin observaciones, la Rendición de Cuentas de la "SECRETARIA DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RESULTADOS - Ejercicio 2010".

Remite copias autenticadas de las fojas que se indican en cada caso, a los funcionarios de organismos nacionales que se detallan a continuación, por haber girado fondos a la Provincia de Chaco, en cumplimiento de convenios celebrados oportunamente: Lic. Gustavo H. Varela, Director de la Dirección General de Administración y Operaciones – INDEC, con domicilio en Av. Julio A. Roca 609 – Of. 904 - C.P. 1067 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Movimiento de Fondos Dirección de Estadísticas y Censos - fs. 240 vta. y ANEXO IV – fs. 240 vta. y 245 y Jefe de Área Contabilidad y Finanzas del Consejo Federal de Inversiones – Cr. Felix Reyero, con domicilio en calle San Martín 871 C.P. 1004 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Movimiento de Fondos Convenio C.F.I. fs. 239 vta./240 y ANEXO III – fs. 244.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el Art. 45 - inc a) de la Ley 4159.

**RESOLUCIÓN N° 123/11 – SALA I**  
**EXPTE. N° 403160805-19791-E**

Ordena el archivo de las presentes actuaciones según lo normado por el Art. 71 de la Ley N° 4159.

Recomienda inicio de actuaciones de recuperó a la mayor brevedad a las autoridades del In.S.S.Se.P.

Recomienda a los Sres. Fiscales JAR Sala I arbitrar los recaudos pertinentes para que las distintas causas sean resueltas en tiempo y forma.

**Dr. Damián Servera Serra**  
Secretario

s/c. **E:2/3 V:7/3/12**

**EDICTOS**

**EDICTO.-** El Dr. Juan Zaloff Dakoff - Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados: "**Monzón Patricia s/Cancelación de Cheque**", Expte. N° 1386/11, Secretaría N° 3, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en calle 9 de Julio N° 361; de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco; Resuelve: l- Ordenar la cancelación de los cheques perteneciente a la cuentas corrientes N° N° 0110-100573903-000 y N° 110004888-000, correspondiente al Banco Patagonia Sucursal Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cuya numeración es: N° 808002951 correlativo al 80803000, 80545276, 80545280, 80545285 correlativo 80545294, 80545296 correlativo al 80545233, 80545235 correlativo al 80545275, 80158210, 80128211, 80156217, 80156219, 80158221, 80158236, 80158259, 80158269, 80158270, 80158277, 89158278, 80158282, 80158293, 80158294,

80158295, 80158296, 80158299, 80158300, 80545297 correlativo al 80545300, 80545301 correlativo al 80545304, 80545309 correlativo al 80545311, 80545313 correlativo al 80545317, 80545319 correlativo al 80545325, 80545227, 80545229 correlativo al 80545231, 80545233, 80158217, 80158219 por la cuenta N° 110-100573903-000 correspondiendo a la cuenta corriente de Celia Haydee de la Concepción y la numeración: 80474343, 80474348, 80474336 correlativo al 80474340, 80900168 correlativo al 80900172, 80709765 correlativo al 80709767, 79948545, 807709794 correlativo al 80709767, 79948545, 80709794, correlativo al 80709797, 80474324, 80900151, 80900176, 80900177, 80900193, 80900194, 80709756, 80709755, 80709760, 80709776, 80709780, 80709791, 80709799, 80709775, 80474342, 80900178, 80900179, 80474342, 80900178, 80900179, 80474332, 80474333, 80900173 correlativo al 80900175, 80709792, 80709759, 80900255, 80709782, 80709783, 80709784 correlativo al 80709790, 80900157, 80900159, 80900183 correlativo al 80900185, 80709751, 80709752, 80474302, 80474303, 80474311, 80474313, 80474314, 80474349, 80474350, 80709756, 80900156, 80900196, 80900165, 80900166, 80500180 correlativo al 80900182, 80709762, 80709763, 80709777 correlativo al 80708779, 80900158, 80900197, 80709753, 80709754, 80900195, 80709757, 80709781, 80709758, 80709798, 80474341, 80900152 correlativo al 80800154, 79948557, 80900186 correlativo al 80900191, 80900198, 80900199, 80709800, 80474318, 80474326, 80474344, 80474345, 79948566 y 80900155 por la cuenta N° 110-110004880-000 correspondiendo a la cuenta corriente de Mabel Mercedes Saucedo y Fabian Honorio Bonfani. Publíquense edictos por el término de 15 (quince) días en un diario local de mayor circulación y en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 Decreto Ley 5965/63, ratificado por Ley 16478 agregado al Código de Comercio por aplicación supletoria conforme decreto Ley 4776/63, haciendo saber que los que así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante el trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco a los días 09 noviembre 2011.

**Silvia Analía Vittar**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 145.380** **E:10/2 V:19/3/12**

→\*←  
**EDICTO.-** Sonia Schulz de Papp - Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Villa Angela -Chaco, calle 9 de Julio N° 372 hace saber por quince (15) días que por su Juzgado tramita la causa **Kohan, Abraham Felix s/Cancelación de Cheque** (Expte. N° 09 - Año: 2012) tendiente a la cancelación Judicial de los Cheques 1) N° 03896333, 2) N° 03896337, 3) N° 03896338 del Nuevo Banco del Chaco, sucursal Villa Angela. Todo a los efectos de quienes se consideren con derecho al documento lo hagan valer en la causa. Villa Angela, 07 de febrero de 2012.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 145.409** **E:13/2 V:21/3/12**

→\*←  
**EDICTO.-** Dr. Horacio Simon Oliva, Juez de Sala Unipersonal -Subrogante-, en los caratulados: "**Incidente Suspensión del Juicio a Prueba en autos: "Acu-**

**ña Tránsito Agustin-Pérez Carlos Julio-Guazo Cristian Esteban s/Robo en Poblado y en Banda**", Expte. N° 77/08 Secretaría N° 2, registro de esta Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días, que en los presentes se dictó resolución N° 150 donde se Revoco el Resolutorio N° 57 de fecha 22/06/2010, obrante a fs. 21/24vta. del presente, por el cual se hacía lugar a favor de Tránsito Agustin Acuña (a) "Rosarino", (DNI. N° 30.384.544, argentino, soltero, peón rural, nacido en Tres Isletas, Chaco, el 15/08/83, 3° grado instrucción primaria, hijo de Juan Carlos Acuña y de Graciela Pérez, domiciliado en Quinta N° 142- B° San Cayetano- ciudad); cuya parte pertinente dice: "N° 150. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil once,...esta Cámara Primera en lo Criminal, constituida en Sala Unipersonal, ..Resuelve: I) Revocar el Resolutorio N° 57 de fecha 22 de junio de 2010, obrante a fs. 21/24 vta. del presente, por el cual se hacía lugar a la suspensión de juicio a prueba peticionado en favor del imputado Tránsito Agustin Acuña, debiendo continuar el trámite de la causa según su estado. VIII) De forma. Fdo. Dr. Mauricio Fabian Rouvier -Juez de Sala Unipersonal -Subrogante-; Elina Ines Vigo -Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, 13 de febrero de 2012.

**Elina Inés Vigo, Secretaria**

s/c.

**E:17/2 V:2/3/12**

—>\*<—

**EDICTO.-** Dr. Mauricio Fabian Rouvier, Juez sala unipersonal -subrogante- de la Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, en los caratulados: **"Ríos Rubén Alberto - Perizzotti Pedro Julio s/Robo y Encubrimiento"**, Expte. N° 170-F° 594- año 2005, que se tramitan por ante la Secretaría N° 1, hace saber por cinco días, a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., que en los presentes se dictó sentencia por prescripción en favor de Rubén Alberto Ríos, DNI. N° 27.663.406, argentino, soltero, jornalero, nacido en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el día 09 de agosto de 1980, hijo de Mártires Ríos y de Ramona Moreira, domiciliado en calle 39 entre 18 y 20 -Barrio Puigbó- de esta ciudad; cuya parte pertinente dice: "N° 02 En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco a los tres días del mes de febrero del año dos mil doce,...Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito de hurto calificado (art. 163 inc. 6° del Código Penal) -que pudo corresponder en la presente causa, sobreyendo total y definitivamente a Francisco Javier Meza, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal, y arts. 318 inc. 4° y 345 del C. de Proc. Penal, convirtiéndose en definitiva la libertad oportunamente concedida al mismo. II) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía (fs. 97) y la orden de detención que pesa sobre el mismo cuya inserción en la orden del día policial fuera requerida con Nota N° 247-J/04, del 10/05/04 por la Comisaría de Quilipi- Chaco (fs.96). III) Convertir en definitivo el depósito judicial de fs. 22. IV) Notificar por edicto a Francisco Javier Meza de la Presente sentencia, el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días. V) De forma. Fdo. Dr. Mauricio Fabián Rouvier - Juez sala unipersonal subrogante-; Dra. Marcela Nanci Janiewicz - Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, 10 de febrero de 2012.

**Dra. Marcela Nanci Janiewicz**

*Secretaria*

s/c.

**E:17/2 V:2/3/12**

**EDICTO.-** La Señora Fiscal de Investigación N° 5, Dra. Nelida Maria Villalba de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Alejandro Ariel (a) "Ale" Aguirre, DNI N° 33.730.087, apodado Ale, de 23 años de edad, argentina, soltero, de profesión/ocupación ", con último domicilio en Barrio 124 Viviendas, Mz. 23 Pc. 28, Resistencia (Chaco), hijo de Aguirre, Ruben Angel y de Gonzalez, Maria Ramona, que en autos caratulados: **"Aguirre Alejandro Ariel s/Hurto en Grado de Tentativa"**, Expte. N° 24465/11, a fs. 37 se ha dictado la siguiente resolución: "///-sistencia, 14 de octubre de 2011.- Atento la solicitud formulada por la Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art.501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio criminal, conforme surge de fs. 34/36, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Alejandro Ariel Aguirre, hasta cubrir el monto de pesos mil (\$1.000.-). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía de Investigación N° 5, para su efectivo cumplimiento. Fdo: Dr. Carlos E. Alvarenga - Juez de Garantías N° 2-; Dr. Pedro Vargas -Secretario- y fs. 44 y vta. se dispuso "N° 228 Resistencia, 10 de febrero de 2012. Visto y Considerando:... Resuelvo: I) Disponer la detención de Alejandro Ariel Aguirre, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción de su captura en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) el embargo de fs. 38 y la medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. III) Dése cumplimiento con la Ley N° 22.117, remítase testimonio del requerimiento de citación a juicio al Registro Nacional de Reincidencia. IV) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente. V) Notifíquese, regístrese y protocolícese. Fdo.: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación N° 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris -Secretaria-. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

**Dra. Rossana Guadalupe Fabris**

*Secretaria*

s/c.

**E:17/2 V:2/3/12**

—>\*<—

**EDICTO.-** El Sr. Fiscal de Investigación Penal N°2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaria a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a BEATRIZ SUAREZ, alias "BETY", D.N.I. N°17.697.004, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el terreno sito en Parcela 16, Chacra 211, Sector "C", Circunscripción II, ubicado en Av. Urquiza y Guatemala de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el día 28 de abril de 1966, hija de PERFECTO SUAREZ y de MARIA JOSEFA AQUINO, Prontuario Policial N°66100-SP, que en los autos caratulados: **"ZAMPA ANA BEATRIZ S/DENUNCIA USURPACION"**, EXPTE. N° 314/08, se ha dispuesto lo siguiente: **"DECRETO FUNDADO N°176/11.- //Sistencia, 28 de marzo de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRE-TAR EMBARGO en esta causa N°314/08 (registro de Fiscalía de Investigación N° 2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), sobre los bienes propiedad de BEATRIZ SUAREZ, alias "BETY",**

D.N.I. Nº17.697.004, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el terreno sito en Parcela 16, Chacra 211, Sector "C", Circunscripción II, ubicado en Av. Urquiza y Guatemala de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el día 28 de abril de 1966, hija de PERFECTO SUAREZ y de MARIA JOSEFA AQUINO, Prontuario Policial Nº66100-SP.- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS Nº1 (SUPLENTE); ante Dra. ROMINA S. CIMADAMORE - SECRETARIA PROVISORIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL Nº2; ante DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

**Dr. Lucio Gonzalo Otero**  
Secretario

Fiscalía de Investigación Nº 2

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

**EDICTO.** - El Sr. Fiscal de Investigación Penal Nº 2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a 1.- PETRONA BASE, alias "DOMINGA", D.N.I. Nº16.320.609, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.30 Pc.25 Bº Juan B. Alberdi, Ciudad, nacida en Colonia Basail, el 16/03/63, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO BASE y de PETRONA ROJAS.- 2.- MARIA DEL CARMEN GONGORA, alias "MARI", D.N.I. Nº6.712.034, de nacionalidad argentina, de 56 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 08/08/51, sabe leer y escribir, instruida, hija de GREGORIO GONGORA y de DORA LUCIA PRADOLINI.- 3.- ANDREA LORENA VICENTE, alias "LORE", D.N.I. Nº24.618.359, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Marcos Paz 1263, Villa Del Oeste, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 15/02/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 4.- GLADIS ESTHER VICENTE, alias "LALI", D.N.I. Nº28.318.178, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Resistencia, el 12/11/80, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 5.- CARLA ROMINA QUIROGA, D.N.I. Nº29.092.991, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tort Nº2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacida en Resistencia, el 15/03/82, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALBERTO QUIROGA y de ROSA BEATRIZ GOMEZ.- 6.- ANALIA ANA VIDAL, D.N.I. Nº31.688.996, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tourn Nº2700, Ciudad, nacida en La Escondida, el 16/02/86, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de VIDAL DIAZ.- 7.- ENRIQUE SEBASTIAN SAUCEDO, alias "SEBA", D.N.I. Nº26.521.474, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pje. Julio Tort 2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacido en Resistencia, el 08/06/78, sabe leer y escribir, instruido, hijo de GERARDO PINTOS y de TERESA RAQUEL SAUCEDO.- 8.- ORLANDO GRABRIEL PAREDES, alias "JUNIOR", D.N.I. Nº28.661.021, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado

civil casado, de ocupación chapista, domiciliado en Mza. 5 Qta. 2 Dto. 00-12 Barrio Güiraldes, Ciudad, nacido en Resistencia, el 16/03/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RICARDO NESTOR PAREDES y de MAURA EUSEBIA SOLIS.- 9.- DORA MABEL ACUÑA, D.N.I. Nº16.869.883, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Asentamiento 8 de Enero, Ciudad, nacida en Saenz Peña, el 16/03/64, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACUÑA y de AGUSTINA GOMEZ.- 10.- RAMON HORACIO MIÑO, D.N.I. Nº17.150.488, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, de ocupación jornalero, domiciliado en el Asentamiento ubicado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13/07/64, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de PAULINA ESCOBAR.- 11.- MARCELO MANUEL HUBERTO RIOS, D.N.I. Nº33.383.226, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Mz.27 Pc.10 U.F.00-02, nacido en Resistencia, el 11/11/86, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL RIOS y de ESTELA GONZALEZ.- 12.- GUSTAVO EMANUEL YEDRO, D.N.I. Nº33.383.920, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 16/02/88, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO YEDRO y de ROSA CECILIA LUQUE.- 13.- MARIA EMILIA DOMINGUEZ, D.N.I. Nº31.630969, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación auxiliar de bromatología, domiciliada en Asentamiento Zampa Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14/06/85, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICENTE DOMINGUEZ y de ROSA DIAZ.- 14.- PEDRO PABLO VERON, alias "CHINO", D.N.I. Nº31.150.792, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Coronel Du Gratti, el 20/03/85, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVEIRO VERON y de RAMONA LUCIA ACEVEDO.- 15.- LUCIANO ARIEL PIANCA, D.N.I. Nº31.112.140, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Mz.68 Pc.5 Barrio Municipal de Resistencia, nacido en Resistencia, el 05/08/84, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HONORIO PIANCA y de WENCESLADA MACHUCA.- 16.- ROSA HIPOLITA DIAZ, D.N.I. Nº18.189.221, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.31 Pc.7 Barrio Nazareno de Resistencia, nacida en Pampa Bandera provincia del Chaco, el 12/06/57, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de RAMON BLANCO y de MARGARITA JOAQUINA DIAZ.- 17.- MARTA LUCIA GARAY, D.N.I. Nº30.208.547, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle 8 y Carlos Hardy del Barrio Nazareno, nacida en Quitilipi, el 24/09/80, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de ALBERTO GARAY y de ROSA HIPOLITA DIAZ.- 18.- TERESA SUSANA SANCHEZ, D.N.I. Nº16.368.410, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltero, desocupada, domiciliada en Mz.10 Qta.4 Dpto.01-10 Barrio Güiraldes, nacida en Resistencia, el 15/10/62, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL SIRIO SANCHEZ y de AMALIA GOMEZ.- 19.- ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. Nº34.136.039, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliado en Calle Duvivier Nº2720, nacida en Resistencia, el 06/07/

88, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL LUCIO ESCALANTE y de VIVIANA RAQUEL TORRES.- 20.- ROLANDO NELSON MIÑO, alias "GRINGO", D.N.I. Nº34.469.859, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Santa Fe, el 24/01/89, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de GLADIS AVALOS.- 21.- SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, D.N.I. Nº27.439.408, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.37 Pc.68 Barrio 100 Viviendas, nacida en Resistencia, el 16/09/79, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO FERNANDEZ y de ANTONIO MOLINA.- 22.- MARTA DANIELA FRANCO, D.N.I. Nº26.212.149, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Asentamiento 8 de Enero sito en Soberanía y Calle 8, nacida en Resistencia, el 17/09/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS FRANCO y de GLADIS VALENZUELA.- 23.- OSVALDO RAMON ARANDA, D.N.I. Nº30.214.615, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Av. Chaco, nacido en Resistencia, el 29/08/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO ARANDA y de GREGORIA ENCINA.- 24.- EDYTH ELIZABETH HAYDEE GOMEZ, D.N.I. Nº16.244.486, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2350, nacida en Resistencia, el 19/03/71, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN GOMEZ y de PAULA HAYDEE RETAMOZO.- 25.- ESTEBAN RICARDO AGUIRRE, alias "RICK", D.N.I. Nº35.081.401, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº3100, nacido en Resistencia, el 05/01/90, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ESTEBAN AGUIRRE y de MIRTA ISABEL MAGLIAR.- 26.- BRUNO MARCOS LENA, D.N.I. Nº30.159.230, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación verdulero, domiciliado en Calle San Salvador Nº1050, nacido en Resistencia, el 21/03/77, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOSE FELIX LENA y de ROSA GLADIS BENITEZ.- 27.- CRISTIAN ANDRES HERRERA, alias "POCHO", D.N.I. Nº34.413.858, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Edison y Calle 11, nacido en Resistencia, el 19 de septiembre de 1988, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de JULIO DOMINGO HERRERA y de NORA ISABEL GUTIERREZ.- 28.- MARCOS ARIEL AYALA, D.N.I. Nº28.858.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Angel Bustos y Seitor, nacido en Resistencia, el 6 de abril de 1981, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ELENA AYALA.- 29.- LUIS MIGUEL AVALOS, D.N.I. Nº33.989.681, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Mz. 71 Pc. 7 del Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 28 de Marzo de 1996, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS RUBEN AVALOS y de NORMA BEATRIZ ZABALA.- 30.- GONZALO JOAQUIN SARAVIA, D.N.I. Nº34.003.326, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Seitor Nº1700, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HUMBERTO JOAQUIN SARAVIA y de ELENA ISABEL AYALA.- 31.- LIDIA MILOVANOV, D.N.I. Nº26.307.295, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Pje. Fortín Loma Negra Nº1564, nacida en San Bernar-

do, el 18 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN MILOVANOV y de JORGELINA LUGO.- 32.- ELDA JESUS LEDESMA, D.N.I. Nº29.925.511, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Edison Nº2315, nacida en Resistencia, el 24 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO LEDESMA y de LIDIA MABEL ENCINA.- 33.- JUAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. Nº34.960.661, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Mz.9 Pc.6 Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 24 de diciembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN CARLOS GONZALEZ y de RAMONA SABINA ROMERO.- 34.- JAVIER DE JESUS ROMERO, D.N.I. Nº31.309.568, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Cervantes Nº1709, nacido en Resistencia, el 2 de enero de 1985, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON MARCOS ROMERO y de EULALIA CORDOBA.- 35.- ERNESTO RAMON BENITEZ, D.N.I. Nº23.263.500, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Pasaje 14 (Casa Nº191), nacido en Resistencia, el 30/03/1973, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FRANCISCO BENITEZ y de NILDA AVALOS.- 36.- DAHIANA JOSE MARIA CARCIOCHI, D.N.I. Nº35.540.497, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional, entre Calles 15 y 16 (Casa Nº108), nacida en Resistencia, el 26/11/1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de AMALIA BONIFACIA GUILLERMO.- 37.- AMALIA BONIFACIA GUILLERMO, D.N.I. Nº21.121.021, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 108-, nacida en La Leonesa provincia del Chaco, el 17/10/1968, sabe leer y escribir, instruida, hija de GERONIMO GUILLERMO y de BONIFACIA ALFONSO.- 38.- MIGUEL ORLANDO OJEDA, D.N.I. Nº26.785.924, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacido en El Tacurusal provincia del Chaco, el 1º de mayo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALFREDO RIVERO y de MARTA OJEDA.- 39.- RAMONA MABEL ORTIZ, D.N.I. Nº32.184.234, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacida en Resistencia, el 5 de septiembre de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR NICANOR ORTIZ y de RAMONA MERCEDES BARRIOS.- 40.- MARIA RITA SCARTABELLI, D.N.I. Nº17.653.803, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 95-, nacida en Buenos Aires - Capital, el 16 de abril de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS SCARTABELLI y de ELENA DARAIÁ.- 41.- CARLOS FRIAS, D.N.I. Nº12.915.442, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 118-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 16 de abril de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de EPIFANIO AYALA y de PATRONA PAULA FRIAS.- 42.- FRANCISCA MABEL BARGAS, D.N.I. Nº24.140.457, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Barrio Reserva Oeste de Las Garcitas pro-

vincia del Chaco, nacida en Las Garcitas, el 17 de septiembre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de ADOMICIANO BARGAS y de FLORENCIA BENITEZ.- 43.- ABEL SALVADOR ROMERO, D.N.I. Nº26.310.848, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación obrero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 13-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 19 de febrero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROMERO y de RAMONA MONZON.- 44.- MARIA LEONORACUÑA, D.N.I. Nº29.440.908, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14 de junio de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JACINTO ACUÑA y de DONATA GARCIA.- 45.- JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. Nº29.925.122, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAIMUNDO ZABALA y de DOMINGA MARIA FERNANDEZ.- 46.- MARIA CONCEPCION ROMERO, D.N.I. Nº34.330.902, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa 86 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 15 y 16) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 8 de diciembre de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVIO ROMERO y de MARISA GLADIS MACIEL.- 47.- MARIA CRISTINA ROA, D.N.I. Nº30.794.265, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 45-, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de mayo de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO MEZA y de IRMA ROA.- 48.- NORMA NOEMI ZEQUEIRA, D.N.I. Nº24.350.170, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza Nº2698, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 17 de abril de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de PABLO DE LA CRUZ ZEQUEIRA y de JUANA VENCE.- 49.- IRIS ELIZABETH LEZCANO, D.N.I. Nº30.214.730, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 80-, nacida en Resistencia, el 28 de febrero de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO DANTE LEZCANO y de PATRICIA RAMIREZ.- 50.- RICARDO RAUL LOPEZ, D.N.I. Nº30.959.634, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado de comercio, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 107-, nacido en Resistencia, el 19 de abril de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ARMANDO LOPEZ y de NELIDA MABEL VELAZCO.- 51.- BEATRIZ ELIZABETH MORINIGO, D.N.I. Nº33.732.075, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y entre Calle 14 y 15 -Casa 145-, nacida en Resistencia, el 31 de mayo de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON OSCAR MORINIGO y de ALICIA BEATRIZ VERGARA.- 52.- LIA SOLEDAD CASCO, D.N.I. Nº29.637.074, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 49-, nacida en Capital Federal, el 4 de agosto de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE ROBERTO CASCO y de ANGELA MARCELINA ROMERO.- 53.- SONIA ELIZABETH CABRERA, D.N.I.

Nº23.795.979, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacida en Resistencia, el 18 de junio de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN CARLOS CABRERA y de NELIDA JOSEFINA ALARCON.- 54.- JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I. Nº26.004.737, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 16-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de junio de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL ROMERO y de LEONILDA SANCHEZ.- 55.- GUILLERMO ZACARIAS, D.N.I. Nº20.424.220, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 70-, nacido en la localidad de Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de julio de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de EVARISTO ZACARIAS y de ISIDORA MOLINA.- 56.- MARIELA ELIZABETH BITAR, D.N.I. Nº33.383.614, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 78-, nacida en Resistencia, el 19 de febrero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de CIRILO MODESTO BITAR y de SANTA ELISA LEDESMA.- 57.- CLARA MARIA ITATI BARRIENTOS, D.N.I. Nº27.439.000, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Nicaragua entre Calles 15 y 16 -Casa 8-, nacida en Resistencia, el 2 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de ALDO BARRIENTOS y de MIRTA AGÜERO.- 58.- CATALINA MABEL LUCERO, D.N.I. Nº21.824.974, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 48-, nacida en la localidad de Las Palmas provincia del Chaco, el 30 de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de TOMAS ALIPIO LUCERO y de MARCIANA ALVARENGA.- 59.- SILVINA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. Nº31.025.896, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación maestra en artes visuales, domiciliada en Av. Soberanía y Calle Urquiza -Casa 58-, nacida en Resistencia, el 13 de noviembre de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija padre desconocido y de ALBA ROJAS.- 60.- NATALIA MERCEDES GONZALEZ, D.N.I. Nº34.903.583, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 212, nacida en la localidad de General José de San Martín provincia del Chaco, el 20 de abril del 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de CEFERINO GONZALEZ y de NILDA OFELIA GOMEZ.- 61.- ZULMA BEATRIZ CABRERA, D.N.I. Nº14.841.996, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº169 del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en El Salado provincia del Chaco, el 26 de agosto de 1962, sabe leer y escribir, instruida, hija de SANTIAGO REVOLERO y de EUGENIA CABRERA.- 62.- SILVIA BEATRIZ ROLON, D.N.I. Nº22.465.098, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Carlos Hardy Nº3015 de Villa Luzuriaga de la ciudad de Resistencia, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 1º de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVERIO ROLON y de JORGELINA ZACARIAS.- 63.- DANIEL ENCISO JARA, D.N.I. Nº27.586.115, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, desempleado, domiciliado en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la

ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 20 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FERMIO ENCISO PRIETO y de RITA BERDARDINA JARA.- 64.- CELINA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. Nº28.047.758, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 22 de mayo de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARCIANO MEDINA y de RAMONA AGUIRRE.- 65.- ISABEL ROSANA GONZALEZ, D.N.I. Nº24.534.665, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación portera, domiciliada en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 30 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GONZALEZ y de JUANA ISABEL HERRERA.- 66.- VICTOR HUGO AGUIRRE, D.N.I. Nº20.172.573, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 21 de marzo de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RUFINO GERONIMO AGUIRRE y de RUFINA COCERES.- 67.- ELIA BEATRIZ FERNANDEZ, D.N.I. Nº28.625.181, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº75 (por Calle 15) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 19 de abril de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO ELIAS FERNANDEZ y de RAMONA BEATRIZ QUIJANO.- 68.- NELIDA RAMONA VERA, D.N.I. Nº17.662.618, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº26 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 21 de marzo de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de RITO VERA y de EUSEBIA ALMADA.- 69.- DINA VICENTA GONZALEZ, D.N.I. Nº18.201.715, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº51 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Laguna Limpia provincia del Chaco, el 29 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR GONZALEZ y de LORENZA MARECO.- 70.- JUAN ROBERTO CENTURION, D.N.I. Nº28.858.805, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1981, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y de AGUSTINA CENTURION.- 71.- MARIANA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. Nº34.795.743, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 13 -Casa 202, nacida en Resistencia, el 3 de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE FERNANDEZ y de TERESA MONTIEL.- 72.- EMANUEL BAEZ GEREZ, D.N.I. Nº33.669.303, de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación tapicero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 202, nacido en Resistencia, el 12 de febrero de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL BAEZ y de MARIA CRISTINA GEREZ.- 73.- LUCRECIA LEONOR MORALES, D.N.I. Nº33.172.363, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en

Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 88, nacida en Resistencia, el 4 de febrero de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de padre desconocido y de LIDIA TORRES.- 74.- NANCY BEATRIZ MONZON, D.N.I. Nº24.815.425, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 67-, nacida en Resistencia, el 26 de noviembre de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 75.- MARCELO RIVERO, D.N.I. Nº32.620.679, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 2 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de DIEGO RIVERO y de CARMEN AQUINO.- 76.- ALEJANDRA SOLEDAD RETAMOZO, D.N.I. Nº36.487.291, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 27 de mayo de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de URBANO RETAMOZO y de ELVIRA CECILIA AVALOS.- 77.- ELSA SAUCEDO, D.N.I. Nº11.168.470, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 18-, nacida en la localidad de Villa Berthet provincia del Chaco, el 18 de enero de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SAUCEDO y de EVA PELOZO.- 78.- VERONICA NIEVES MORALES, D.N.I. Nº30.604.479, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 97-, nacida en La Eduvigis provincia del Chaco, el 21 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON LUIS MORALES y de LIDIA HORACIA TORRES.- 79.- MERCEDES LIDIA ARMUA, D.N.I. Nº33.669.210, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 154-, nacida en Resistencia, el 24 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN ARMUA y de DOLORES CARMEN INSAURRALDE.- 80.- NORMA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. Nº23.354.545, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 41, nacida en Pozo Borrado provincia de Santa Fé, el 10 de enero de 1973, sabe leer y escribir, instruida, hija de VALENTIN MONTIEL y de ANTONIA MARTA CASAFUS.- 81.- INOCENCIA MARTINEZ, D.N.I. Nº31.396.651, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 165-, nacida en Presidencia Roca provincia del Chaco, el 28 de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL MARTINEZ y de DORIS LUISA ACUÑA.- 82.- MARISA ESTELA BARBAS, D.N.I. Nº25.177.380, de nacionalidad argentinas, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada sanitaria, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 81-, nacida en provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN EMILIO BARBAS y de ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ.- 83.- JOSE ALBERTO ABALOS, D.N.I. Nº24.727.889, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 165-, nacido en Resistencia, el 6 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ENRIQUETA ABALOS.- 84.- CARINA CLARA ACOSTA, D.N.I. Nº28.625.208, de nacionalidad argentina, de 29 años

de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 74-, nacida en Resistencia, el 22 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACOSTA y de MIRTA ALVARENGA.- 85.- MARCOS ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. Nº16.107.912, de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 57-, nacido en la localidad de Saladas provincia de Corrientes, el 7 de enero de 1962, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FELIX VARGAS y de CARLINA GIMENEZ.- 86.- JUAN FERNANDO FLORES, D.N.I. Nº25.013.414, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 58-, nacido en Clorinda provincia de Formosa, el 27 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruido, hijo de BENITO FLORES y de NELIDA VARGAS.- 87.- AGUSTIN ARIEL GARCIA, D.N.I. Nº24.534.451, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor y albañil, domiciliado en Pasaje 14 -Casa 156-, nacido en Resistencia, el 11 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 88.- MARIO PEREYRA, D.N.I. Nº20.458.281, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 47-, nacido en la ciudad de Goya provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON PEREYRA y de GLADIS ALMUEZ.- 89.- MARTA ELISABET MONZON, D.N.I. Nº20.678.241, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 66-, nacida en Juan José Castelli provincia del Chaco, el 27 de febrero de 1969, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 90.- DELIA GARCIA, D.N.I. Nº1.718.540, de nacionalidad argentina, de 74 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.17 Qta.2 del Barrio Güiraldes, nacida en Villa Angela provincia del Chaco, el 4 de enero de 1935, sabe leer y escribir, instruida, hija de GUFREDO GARCIA y de ROSA URBANA.- 91.- VERONICA ELIZABETH FRANCO, D.N.I. Nº35.689.429, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante universitaria, domiciliada en Pasaje Carlos Hardy Nº 3015, nacida en Resistencia, el 5 de febrero de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALFREDO FRANCO y de SILVIA BEATRIZ ROLON.- 92.- DEBORA RUTH ORTIZ, D.N.I. Nº29.934.198, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15, nacida en Resistencia, el 8 de abril de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO ORTIZ y de SELVA ARGENTINA ACOSTA.- 93.- GRACIELA BEATRIZ SOLIS, D.N.I. Nº32.181.516, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil concubina, de ocupación asistente de niños, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 11-, nacido en Resistencia, el 28 de enero de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de SATURNINO SOLIS y de MARGARITA AQUINO.- 94.- EMMA LEANDRA GARCIA, D.N.I. Nº26.212.248, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 172-, nacida en Resistencia, el 13 de octubre de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 95.- SILVIA ESTER CACERES, D.N.I. Nº23.795.681, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado

civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacida en Resistencia, el 31 de enero de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA LIRICA CACERES.- 96.- ESTER ROMUALDA LAFUENTE, D.N.I. NºF5.274.197, de nacionalidad argentina, de 63 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 82-, nacida en Resistencia, el 16 de junio de 1946, sabe leer y escribir, instruida, hija de WALDO LAFUENTE y de RAMONA BAEZ.- 97.- ANA ISABEL MEDINA, D.N.I. Nº12.120.695, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil casada, de ocupación personal no docente del Instituto Privado Nº1, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 153-, nacida en Machagai provincia del Chaco, el 4 de febrero de 1956, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO OSCAR MEDINA y de EULOGIA CABRERA.- 98.- CLAUDIA NOEMI CACERES, D.N.I. Nº22.317.571, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 211-, nacida en Resistencia, el 18 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA CACERES.- 99.- MARTA GLADIS GONZALEZ, D.N.I. Nº11.454.239, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, de estado civil separada, de ocupación vendedora ambulante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 223-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 7 de septiembre de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS PIÑEIRO y de TORIBIA GONZALEZ.- 100.- HECTOR ANGEL ZALAZAR, D.N.I. Nº18.493.104, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacido en Resistencia, el 11 de agosto de 1966, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR ZALAZAR y de ALGELA ORTIZ.- 101.- IRMA LUCIA AVALOS, D.N.I. Nº14.426.569, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Urquiza Nº2500 -Casa 100-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 5 de agosto de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de LUCIANO AVALOS y de ANA GOMEZ.- 102.- FABIAN DE LA CRUZ LEYES, D.N.I. Nº27.586.159, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 13 y 14 -Casa 142-, nacido en Resistencia, el 1º de noviembre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HIPOLITO LEYES y de CIRILA CONCECION RIOS.- 103.- ELENA BEATRIZ BORDON, D.N.I. Nº26.623.461, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza y Calle 15 -Casa 47-, nacida en Resistencia, el 6 de octubre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SILVERIO BORDON y de MARIA LUISA FRETES.- 104.- GREGORIO FLORENTIN MACIEL, D.N.I. Nº20.989.961, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación docente, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 81-, nacido en Resistencia, el 16 de marzo de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ODILON DEL SEÑOR MACIEL y de CASIMIR AQUINO.- 105.- LUCAS BRIAN GIMENEZ, D.N.I. Nº37.459.509, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16, nacido en Resistencia, el 18 de junio de 1992, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROSARIO GIMENEZ y de MARIA LUISA ODRIAS.- 106.- DAMIAN

ALBERTO VERON, D.N.I. Nº32.708.980, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 5-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 15 de diciembre de 1986, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO VERON y de OLGA BARRIOS.- 107.- PEDRO QUIJANO, D.N.I. Nº7.535.514, de nacionalidad argentina, de 68 años de edad, de estado civil separado, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 122- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 30 de marzo de 1941, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y ALIGORIA QUIJANO.- 108.- JULIO OSCAR OCHOA, D.N.I. Nº11.513.544, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casado, de ocupación pintor, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 99- de la ciudad de Resistencia, nacido en Cruz del Eje provincia de Córdoba, el 27 de diciembre de 1954, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON OSCAR OCHOA y MDESTAASUNCIONAGÜERO.- 109.- VICTOR EDGARDO SOTO, D.N.I. Nº21.626.703, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 88- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 7 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTORIANO SOTO y FACUNDA RAMOS.- 110.- ANTONIO ALBERTO NAVARRO, D.N.I. Nº24.778.099, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calles 15 -Casa 149- de la ciudad de Resistencia, nacido en El Colorado provincia de Formosa, el 9 de septiembre de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FAUSTO NAVARRO y LUCIA CASTILLO.- 111.- GONZALO GABRIEL ALFONSO, D.N.I. Nº33.143.976, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 14 y 15 -Casa 172- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 28 de octubre de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de GABRIEL ALFONSO y de MERCEDES MARIA RAMIREZ.- 112.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. Nº34.795.336, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 13 y 14 -Casa 120- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13 de septiembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAUL ALBERTO MARTINEZ y de LIA RAMONA ARGUELLO.- 113.- ADRIAN ALBERTO LOPEZ, D.N.I. Nº29.554.848, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 15 y 16 -Casa 12- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 1º de septiembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS ALBERTO LOPEZ y de BLANCA AZUCENA IBARRA.- 114.- JOSE ALBERTO MACIEL, D.N.I. Nº16.898.137, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Nicaragua y Calle 13 -Casa 201-, nacido en la localidad de La Clotilde provincia del Chaco, el 21 de septiembre de 1964, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CLETO MACIEL y de CIPRIANA BERNAECHEA CACERES.- 115.- FABIAN ERNESTO ROMERO, D.N.I. Nº27.410.371, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil concubinado, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Urquiza -Casa 77-, nacido en Resistencia, el 29 de junio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OSMAR ERNESTO ROMERO y de MIRTA GLADIS ALVARENGA.- 116.- PABLO DAVID

CABRAL, D.N.I. Nº34.795.662, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12, nacido en Resistencia, el 9 de septiembre de 1987, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO ANTONIO CABRAL y de ROSA DELY MARTINEZ.- 117.- ANTONIO FERNANDEZ, D.N.I. Nº7.903.149, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil soltero, jubilado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -casa 110-, nacido en Resistencia, el 16 de junio de 1943, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO FERNANDEZ y de VALENTINA VELAZQUEZ.- Que en los autos caratulados: "**ZAMPA, HECTOR MARTIN S/DENUNCIA USURPACION**", EXPTE. Nº354/08, se ha dispuesto lo siguiente: "DECRETO FUNDADO Nº499/11.- // -Sistencia, 07 de julio de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa Nº354/08 (registro de Fiscalía de Investigación Nº2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00) para cada uno de los inculpados, sobre los bienes propiedad de 1.- PETRONA BASE, alias "DOMINGA", D.N.I. Nº16.320.609, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.30 Pc.25 Bº Juan B. Alberdi, Ciudad, nacida en Colonia Basail, el 16/03/63, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO BASE y de PETRONA ROJAS.- 2.- MARIA DEL CARMEN GONGORA, alias "MARI", D.N.I. Nº6.712.034, de nacionalidad argentina, de 56 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 08/08/51, sabe leer y escribir, instruida, hija de GREGORIO GONGORA y de DORALUCIA PRADOLINI.- 3.- ANDREA LORENA VICENTE, alias "LORE", D.N.I. Nº24.618.359, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Marcos Paz 1263, Villa Del Oeste, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 15/02/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 4.- GLADIS ESTHER VICENTE, alias "LALI", D.N.I. Nº28.318.178, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Resistencia, el 12/11/80, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 5.- CARLA ROMINA QUIROGA, D.N.I. Nº29.092.991, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tort Nº2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacida en Resistencia, el 15/03/82, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALBERTO QUIROGA y de ROSA BEATRIZ GOMEZ.- 6.- ANALIA ANA VIDAL, D.N.I. Nº31.688.996, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tourn Nº2700, Ciudad, nacida en La Escondida, el 16/02/86, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de VIDAL DIAZ.- 7.- ENRIQUE SEBASTIAN SAUCEDO, alias "SEBA", D.N.I. Nº26.521.474, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pje. Julio Tort 2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacido en Resistencia, el 08/06/78, sabe leer y escribir, instruido, hijo de GERARDO PINTOS y de TERESA RAQUEL SAUCEDO.- 8.- ORLANDO GABRIEL PAREDES, alias "JUNIOR", D.N.I. Nº28.661.021, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casado, de ocupación chapista, domiciliado en Mza. 5 Qta. 2 Dto. 00-12 Barrio Güiraldes, Ciudad, nacido en Resistencia, el 16/03/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RICARDO NESTOR

PAREDES y de MAURA EUSEBIA SOLIS.- 9.- DORAMABEL ACUÑA, D.N.I. Nº16.869.883, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Asentamiento 8 de Enero, Ciudad, nacida en Saenz Peña, el 16/03/64, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACUÑA y de AGUSTINA GOMEZ.- 10.- RAMON HORACIO MIÑO, D.N.I. Nº17.150.488, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, de ocupación jornalero, domiciliado en el Asentamiento ubicado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13/07/64, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de PAULINA ESCOBAR.- 11.- MARCELO MANUEL HUMBERTO RIOS, D.N.I. Nº33.383.226, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Mz.27 Pc.10 U.F.00-02, nacido en Resistencia, el 11/11/86, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL RIOS y de ESTELA GONZALEZ.- 12.- GUSTAVO EMANUEL YEDRO, D.N.I. Nº33.383.920, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 16/02/88, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO YEDRO y de ROSA CECILIA LUQUE.- 13.- MARIA EMILIA DOMINGUEZ, D.N.I. Nº31.630969, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación auxiliar de bromatología, domiciliada en Asentamiento Zampa Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14/06/85, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICENTE DOMINGUEZ y de ROSA DIAZ.- 14.- PEDRO PABLO VERON, alias "CHINO", D.N.I. Nº31.150.792, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Coronel Du Gratti, el 20/03/85, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVEIRO VERON y de RAMONA LUCIA ACEVEDO.- 15.- LUCIANO ARIEL PIANCA, D.N.I. Nº31.112.140, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Mz.68 Pc.5 Barrio Municipal de Resistencia, nacido en Resistencia, el 05/08/84, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HONORIO PIANCA y de WENCESLADA MACHUCA.- 16.- ROSA HIPOLITA DIAZ, D.N.I. Nº18.189.221, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.31 Pc.7 Barrio Nazareno de Resistencia, nacida en Pampa Bandera provincia del Chaco, el 12/06/57, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de RAMON BLANCO y de MARGARITA JOAQUINA DIAZ.- 17.- MARTA LUCIA GARAY, D.N.I. Nº30.208.547, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle 8 y Carlos Hardy del Barrio Nazareno, nacida en Quitilipi, el 24/09/80, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de ALBERTO GARAY y de ROSA HIPOLITA DIAZ.- 18.- TERESA SUSANA SANCHEZ, D.N.I. Nº16.368.410, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltero, desocupada, domiciliada en Mz.10 Qta.4 Dpto.01-10 Barrio Güiraldes, nacida en Resistencia, el 15/10/62, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL SIRIO SANCHEZ y de AMALIA GOMEZ.- 19.- ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. Nº34.136.039, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliado en Calle Duvivier Nº2720, nacida en Resistencia, el 06/07/88, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL LUCIO ESCALANTE y de VIVIANA RAQUEL TORRES.- 20.- ROLANDO NELSON MIÑO, alias "GRINGO", D.N.I. Nº34.469.859, de nacionali-

dad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Santa Fe, el 24/01/89, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de GLADIS AVALOS.- 21.- SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, D.N.I. Nº27.439.408, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.37 Pc.68 Barrio 100 Viviendas, nacida en Resistencia, el 16/09/79, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO FERNANDEZ y de ANTONIO MOLINA.- 22.- MARTA DANIELA FRANCO, D.N.I. Nº26.212.149, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Asentamiento 8 de Enero sito en Soberanía y Calle 8, nacida en Resistencia, el 17/09/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS FRANCO y de GLADIS VALENZUELA.- 23.- OSVALDO RAMON ARANDA, D.N.I. Nº30.214.615, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Av. Chaco, nacido en Resistencia, el 29/08/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO ARANDA y de GREGORIA ENCINA.- 24.- EDYTH ELIZABETH HAYDEE GOMEZ, D.N.I. Nº16.244.486, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2350, nacida en Resistencia, el 19/03/71, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN GOMEZ y de PAULA HAYDEE RETAMOZO.- 25.- ESTEBAN RICARDO AGUIRRE, alias "RICK", D.N.I. Nº35.081.401, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº3100, nacido en Resistencia, el 05/01/90, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ESTEBAN AGUIRRE y de MIRTA ISABEL MAGLIAR.- 26.- BRUNO MARCOS LENA, D.N.I. Nº30.159.230, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación verdulero, domiciliado en Calle San Salvador Nº1050, nacido en Resistencia, el 21/03/77, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOSE FELIX LENA y de ROSA GLADIS BENITEZ.- 27.- CRISTIAN ANDRES HERRERA, alias "POCHO", D.N.I. Nº34.413.858, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Edison y Calle 11, nacido en Resistencia, el 19 de septiembre de 1988, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de JULIO DOMINGO HERRERA y de NORA ISABEL GUTIERREZ.- 28.- MARCOS ARIEL AYALA, D.N.I. Nº28.858.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Angel Bustos y Seitor, nacido en Resistencia, el 6 de abril de 1981, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ELENA AYALA.- 29.- LUIS MIGUEL AVALOS, D.N.I. Nº33.989.681, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Mz. 71 Pc. 7 del Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 28 de Marzo de 1996, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS RUBEN AVALOS y de NORMA BEATRIZ ZABALA.- 30.- GONZALO JOAQUIN SARAVIA, D.N.I. Nº34.003.326, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Seitor Nº1700, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HUMBERTO JOAQUIN SARAVIA y de ELENA ISABEL AYALA.- 31.- LIDIA MILOVANOVA, D.N.I. Nº26.307.295, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Pje. Fortín Loma Negra Nº1564, nacida en San Bernardo, el 18 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN MILOVANOVA y de JORGELINA LUGO.- 32.- ELDA JESUS LEDESMA, D.N.I. Nº29.925.511, de naciona-

alidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Edison N°2315, nacida en Resistencia, el 24 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO LEDESMA y de LIDIA MABEL ENCINA.- 33.- JUAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N°34.960.661, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Mz.9 Pc.6 Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 24 de diciembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN CARLOS GONZALEZ y de RAMONA SABINA ROMERO.- 34.- JAVIER DE JESUS ROMERO, D.N.I. N°31.309.568, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Cervantes N°1709, nacido en Resistencia, el 2 de enero de 1985, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON MARCOS ROMERO y de EULALIA CORDOBA.- 35.- ERNESTO RAMON BENITEZ, D.N.I. N°23.263.500, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Pasaje 14 (Casa N°191), nacido en Resistencia, el 30/03/1973, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FRANCISCO BENITEZ y de NILDA AVALOS.- 36.- DAHIANA JOSE MARIA CARCIOCHI, D.N.I. N°35.540.497, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional, entre Calles 15 y 16 (Casa N°108), nacida en Resistencia, el 26/11/1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de AMALIA BONIFACIA GUILLERMO.- 37.- AMALIA BONIFACIA GUILLERMO, D.N.I. N°21.121.021, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 108-, nacida en La Leonesa provincia del Chaco, el 17/10/01968, sabe leer y escribir, instruida, hija de GERONIMO GUILLERMO y de BONIFACIA ALFONSO.- 38.- MIGUEL ORLANDO OJEDA, D.N.I. N°26.785.924, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacido en El Tacurusal provincia del Chaco, el 1º de mayo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALFREDO RIVERO y de MARTA OJEDA.- 39.- RAMONA MABEL ORTIZ, D.N.I. N°32.184.234, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacida en Resistencia, el 5 de septiembre de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR NICANOR ORTIZ y de RAMONA MERCEDES BARRIOS.- 40.- MARIA RITA SCARTABELLI, D.N.I. N°17.653.803, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 95-, nacida en Buenos Aires - Capital, el 16 de abril de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS SCARTABELLI y de ELENA DARAIA.- 41.- CARLOS FRIAS, D.N.I. N°12.915.442, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 118-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 16 de abril de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de EPIFANIO AYALA y de PATRONA PAULA FRIAS.- 42.- FRANCISCA MABEL BARGAS, D.N.I. N°24.140.457, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Barrio Reserva Oeste de Las Garcitas provincia del Chaco, nacida en Las Garcitas, el 17 de septiembre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de ADOMICIANO BARGAS y de FLORENCIA BENITEZ.- 43.-

ABEL SALVADOR ROMERO, D.N.I. N°26.310.848, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación obrero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 13-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 19 de febrero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROMERO y de RAMONA MONZON.- 44.- MARIA LEONOR ACUÑA, D.N.I. N°29.440.908, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14 de junio de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JACINTO ACUÑA y de DONATA GARCIA.- 45.- JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. N°29.925.122, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAIMUNDO ZABALA y de DOMINGA MARIA FERNANDEZ.- 46.- MARIA CONCEPCION ROMERO, D.N.I. N°34.330.902, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa 86 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 15 y 16) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 8 de diciembre de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVIO ROMERO y de MARISA GLADIS MACIEL.- 47.- MARIA CRISTINA ROA, D.N.I. N°30.794.265, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 45-, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de mayo de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO MEZA y de IRMA ROA.- 48.- NORMA NOEMI ZEQUEIRA, D.N.I. N°24.350.170, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza N°2698, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 17 de abril de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de PABLO DE LA CRUZ ZEQUEIRA y de JUANA VENCE.- 49.- IRIS ELIZABETH LEZCANO, D.N.I. N°30.214.730, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 80-, nacida en Resistencia, el 28 de febrero de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO DANTE LEZCANO y de PATRICIA RAMIREZ.- 50.- RICARDO RAUL LOPEZ, D.N.I. N°30.959.634, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado de comercio, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 107-, nacido en Resistencia, el 19 de abril de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ARMANDO LOPEZ y de NELIDA MABEL VELAZCO.- 51.- BEATRIZ ELIZABETH MORINIGO, D.N.I. N°33.732.075, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y entre Calle 14 y 15 -Casa 145-, nacida en Resistencia, el 31 de mayo de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON OSCAR MORINIGO y de ALICIA BEATRIZ VERGARA.- 52.- LIA SOLEDAD CASCO, D.N.I. N°29.637.074, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 49-, nacida en Capital Federal, el 4 de agosto de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE ROBERTO CASCO y de ANGELA MARCELINA ROMERO.- 53.- SONIA ELIZABETH CABRERA, D.N.I. N°23.795.979, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa

41.-, nacida en Resistencia, el 18 de junio de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN CARLOS CABRERA y de NELIDA JOSEFINA ALARCON.- 54.- JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I. N°26.004.737, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 16-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de junio de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL ROMERO y de LEONILDA SANCHEZ.- 55.- GUILLERMO ZACARIAS, D.N.I. N°20.424.220, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 70-, nacido en la localidad de Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de julio de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de EVARISTO ZACARIAS y de ISIDORA MOLINA.- 56.- MARIELA ELIZABETH BITAR, D.N.I. N°33.383.614, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 78-, nacida en Resistencia, el 19 de febrero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de CIRILO MODESTO BITAR y de SANTA ELISA LEDESMA.- 57.- CLARA MARIA ITATI BARRIENTOS, D.N.I. N°27.439.000, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Nicaragua entre Calles 15 y 16 -Casa 8-, nacida en Resistencia, el 2 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de ALDO BARRIENTOS y de MIRTA AGÜERO.- 58.- CATALINA MABEL LUCERO, D.N.I. N°21.824.974, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 48-, nacida en la localidad de Las Palmas provincia del Chaco, el 30 de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de TOMAS ALIPIO LUCERO y de MARCIANA ALVARENGA.- 59.- SILVINA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. N°31.025.896, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación maestra en artes visuales, domiciliada en Av. Soberanía y Calle Urquiza -Casa 58-, nacida en Resistencia, el 13 de noviembre de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija padre desconocido y de ALBA ROJAS.- 60.- NATALIA MERCEDES GONZALEZ, D.N.I. N°34.903.583, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 212, nacida en la localidad de General José de San Martín provincia del Chaco, el 20 de abril del 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de CEFERINO GONZALEZ y de NILDA OFELIA GOMEZ.- 61.- ZULMA BEATRIZ CABRERA, D.N.I. N°14.841.996, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa N°169 del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en El Salado provincia del Chaco, el 26 de agosto de 1962, sabe leer y escribir, instruida, hija de SANTIAGO REVOLERO y de EUGENIA CABRERA.- 62.- SILVIA BEATRIZ ROLON, D.N.I. N°22.465.098, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Carlos Hardy N°3015 de Villa Luzuriaga de la ciudad de Resistencia, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 1° de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVERIO ROLON y de JORGELINA ZACARIAS.- 63.- DANIEL ENCISO JARA, D.N.I. N°27.586.115, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, desempleado, domiciliado en Casa N°43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 20 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FERMIO ENCISO PRIETO y de RITA BERDARDINA JARA.- 64.-

CELINA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. N°28.047.758, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa N°43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 22 de mayo de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARCIANO MEDINA y de RAMONA AGUIRRE.- 65.- ISABEL ROSANA GONZALEZ, D.N.I. N°24.534.665, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación portera, domiciliada en Casa N°114 (por Calle 14, también fue numerada como N°113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 30 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GONZALEZ y de JUANA ISABEL HERRERA.- 66.- VICTOR HUGO AGUIRRE, D.N.I. N°20.172.573, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Casa N°114 (por Calle 14, también fue numerada como N°113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 21 de marzo de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RUFINO GERONIMO AGUIRRE y de RUFINA COCERES.- 67.- ELIA BEATRIZ FERNANDEZ, D.N.I. N°28.625.181, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa N°75 (por Calle 15) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 19 de abril de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO ELIAS FERNANDEZ y de RAMONA BEATRIZ QUIJANO.- 68.- NELIDA RAMONA VERA, D.N.I. N°17.662.618, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa N°26 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 21 de marzo de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de RITO VERA y de EUSEBIA ALMADA.- 69.- DINA VICENTA GONZALEZ, D.N.I. N°18.201.715, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa N°51 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Laguna Limpia provincia del Chaco, el 29 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR GONZALEZ y de LORENZA MARECO.- 70.- JUAN ROBERTO CENTURION, D.N.I. N°28.858.805, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1981, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y de AGUSTINA CENTURION.- 71.- MARIANA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. N°34.795.743, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 13 -Casa 202, nacida en Resistencia, el 3 de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE FERNANDEZ y de TERESA MONTIEL.- 72.- EMANUEL BAEZ GEREZ, D.N.I. N°33.669.303, de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación tapicero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 202, nacido en Resistencia, el 12 de febrero de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL BAEZ y de MARIA CRISTINA GEREZ.- 73.- LUCRECIA LEONOR MORALES, D.N.I. N°33.172.363, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 88, nacida en Resistencia, el 4 de febrero de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de padre desconocido y de

LIDIA TORRES.- 74.- NANCY BEATRIZ MONZON, D.N.I. Nº24.815.425, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 67-, nacida en Resistencia, el 26 de noviembre de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 75.- MARCELO RIVERO, D.N.I. Nº32.620.679, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 2 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de DIEGO RIVERO y de CARMEN AQUINO.- 76.- ALEJANDRA SOLEDAD RETAMOZO, D.N.I. Nº36.487.291, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 27 de mayo de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de URBANO RETAMOZO y de ELVIRA CECILIA AVALOS.- 77.- ELSA SAUCEDO, D.N.I. Nº11.168.470, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 18-, nacida en la localidad de Villa Berthet provincia del Chaco, el 18 de enero de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SAUCEDO y de EVA PELOZO.- 78.- VERONICA NIEVES MORALES, D.N.I. Nº30.604.479, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 97-, nacida en La Eduvigis provincia del Chaco, el 21 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON LUIS MORALES y de LIDIA HORACIA TORRES.- 79.- MERCEDES LIDIA ARMUA, D.N.I. Nº33.669.210, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 154-, nacida en Resistencia, el 24 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN ARMUA y de DOLORES CARMEN INSAUERRALDE.- 80.- NORMA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. Nº23.354.545, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 41, nacida en Pozo Borrado provincia de Santa Fé, el 10 de enero de 1973, sabe leer y escribir, instruida, hija de VALENTIN MONTIEL y de ANTONIA MARTA CASAFUS.- 81.- INOCENCIA MARTINEZ, D.N.I. Nº31.396.651, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 165-, nacida en Presidencia Roca provincia del Chaco, el 28 de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL MARTINEZ y de DORIS LUISA ACUÑA.- 82.- MARISA ESTELA BARBAS, D.N.I. Nº25.177.380, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada sanitaria, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 81-, nacida en provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN EMILIO BARBAS y de ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ.- 83.- JOSE ALBERTO ABALOS, D.N.I. Nº24.727.889, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 165-, nacido en Resistencia, el 6 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ENRIQUETA ABALOS.- 84.- CARINA CLARA ACOSTA, D.N.I. Nº28.625.208, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 74-, nacida en Resistencia, el 22 de septiembre de

1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACOSTA y de MIRTA ALVARENGA.- 85.- MARCOS ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. Nº16.107.912, de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 57-, nacido en la localidad de Saladas provincia de Corrientes, el 7 de enero de 1962, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FELIX VARGAS y de CARLINA GIMENEZ.- 86.- JUAN FERNANDO FLORES, D.N.I. Nº25.013.414, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 58-, nacido en Clorinda provincia de Formosa, el 27 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruido, hijo de BENITO FLORES y de NELIDA VARGAS.- 87.- AGUSTIN ARIEL GARCIA, D.N.I. Nº24.534.451, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor y albañil, domiciliado en Pasaje 14 -Casa 156-, nacido en Resistencia, el 11 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 88.- MARIO PEREYRA, D.N.I. Nº20.458.281, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 47-, nacido en la ciudad de Goya provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON PEREYRA y de GLADIS ALMUEZ.- 89.- MARTA ELISABET MONZON, D.N.I. Nº20.678.241, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 66-, nacida en Juan José Castelli provincia del Chaco, el 27 de febrero de 1969, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 90.- DELIA GARCIA, D.N.I. Nº1.718.540, de nacionalidad argentina, de 74 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.17 Qta.2 del Barrio Güiraldes, nacida en Villa Angela provincia del Chaco, el 4 de enero de 1935, sabe leer y escribir, instruida, hija de GUFREDO GARCIA y de ROSA URBANA.- 91.- VERONICA ELIZABETH FRANCO, D.N.I. Nº35.689.429, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante universitaria, domiciliada en Pasaje Carlos Hardy Nº 3015, nacida en Resistencia, el 5 de febrero de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALFREDO FRANCO y de SILVIA BEATRIZ ROLON.- 92.- DEBORA RUTH ORTIZ, D.N.I. Nº29.934.198, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15, nacida en Resistencia, el 8 de abril de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO ORTIZ y de SELVA ARGENTINA ACOSTA.- 93.- GRACIELA BEATRIZ SOLIS, D.N.I. Nº32.181.516, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil concubinada, de ocupación asistente de niños, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 11-, nacido en Resistencia, el 28 de enero de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de SATURNINO SOLIS y de MARGARITA AQUINO.- 94.- EMMA LEANDRA GARCIA, D.N.I. Nº26.212.248, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 172-, nacida en Resistencia, el 13 de octubre de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 95.- SILVIA ESTER CACERES, D.N.I. Nº23.795.681, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacida en Resistencia, el 31 de enero de 1974, sabe leer y escribir,

instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA LIRICA CACERES.- 96.- ESTER ROMUALDA LAFUENTE, D.N.I. NºF5.274.197, de nacionalidad argentina, de 63 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 82-, nacida en Resistencia, el 16 de junio de 1946, sabe leer y escribir, instruida, hija de WALDO LAFUENTE y de RAMONA BAEZ.- 97.- ANA ISABEL MEDINA, D.N.I. Nº12.120.695, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil casada, de ocupación personal no docente del Instituto Privado Nº1, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 153-, nacida en Machagai provincia del Chaco, el 4 de febrero de 1956, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO OSCAR MEDINA y de EULOGIA CABRERA.- 98.- CLAUDIA NOEMI CACERES, D.N.I. Nº22.317.571, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 211-, nacida en Resistencia, el 18 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA CACERES.- 99.- MARTA GLADIS GONZALEZ, D.N.I. Nº11.454.239, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, de estado civil separada, de ocupación vendedora ambulante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 223-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 7 de septiembre de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS PIÑEIRO y de TORIBIA GONZALEZ.- 100.- HECTOR ANGEL ZALAZAR, D.N.I. Nº18.493.104, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacido en Resistencia, el 11 de agosto de 1966, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR ZALAZAR y de ALGELA ORTIZ.- 101.- IRMA LUCIA AVALOS, D.N.I. Nº14.426.569, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Urquiza Nº2500 -Casa 100-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 5 de agosto de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de LUCIANO AVALOS y de ANA GOMEZ.- 102.- FABIAN DE LA CRUZ LEYES, D.N.I. Nº27.586.159, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 13 y 14 -Casa 142-, nacido en Resistencia, el 1º de noviembre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HIPOLITO LEYES y de CIRILA CONCECIONARIOS.- 103.- ELENA BEATRIZ BORDON, D.N.I. Nº26.623.461, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza y Calle 15 -Casa 47-, nacida en Resistencia, el 6 de octubre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SILVERIO BORDON y de MARIA LUISA FRETES.- 104.- GREGORIO FLORENTIN MACIEL, D.N.I. Nº20.989.961, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación docente, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 81-, nacido en Resistencia, el 16 de marzo de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ODILON DEL SEÑOR MACIEL y de CASIMIRAAQUINO.- 105.- LUCAS BRIAN GIMENEZ, D.N.I. Nº37.459.509, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16, nacido en Resistencia, el 18 de junio de 1992, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROSARIO GIMENEZ y de MARIA LUISA ODRIAS.- 106.- DAMIAN ALBERTO VERON, D.N.I. Nº32.708.980, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Na-

cional y Calle 16 -Casa 5-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 15 de diciembre de 1986, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO VERON y de OLGA BARRIOS.- 107.- PEDRO QUIJANO, D.N.I. Nº7.535.514, de nacionalidad argentina, de 68 años de edad, de estado civil separado, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 122- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 30 de marzo de 1941, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y ALIGORIA QUIJANO.- 108.- JULIO OSCAR OCHOA, D.N.I. Nº11.513.544, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casado, de ocupación pintor, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 99- de la ciudad de Resistencia, nacido en Cruz del Eje provincia de Córdoba, el 27 de diciembre de 1954, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON OSCAR OCHOA y MODESTAASUNCIONAGÜERO.- 109.- VICTOR EDGARDO SOTO, D.N.I. Nº21.626.703, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 88- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 7 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTORIANO SOTO y FACUNDA RAMOS.- 110.- ANTONIO ALBERTO NAVARRO, D.N.I. Nº24.778.099, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calles 15 -Casa 149- de la ciudad de Resistencia, nacido en El Colorado provincia de Formosa, el 9 de septiembre de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FAUSTO NAVARRO y LUCIA CASTILLO.- 111.- GONZALO GABRIEL ALFONSO, D.N.I. Nº33.143.976, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 14 y 15 -Casa 172- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 28 de octubre de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de GABRIEL ALFONSO y de MERCEDES MARIA RAMIREZ.- 112.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. Nº34.795.336, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 13 y 14 -Casa 120- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13 de septiembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAUL ALBERTO MARTINEZ y de LIA RAMONAARGUELLO.- 113.- ADRIAN ALBERTO LOPEZ, D.N.I. Nº29.554.848, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 15 y 16 -Casa 12- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 1º de septiembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS ALBERTO LOPEZ y de BLANCA AZUCENA IBARRA.- 114.- JOSE ALBERTO MACIEL, D.N.I. Nº16.898.137, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Nicaragua y Calle 13 -Casa 201-, nacido en la localidad de La Clotilde provincia del Chaco, el 21 de septiembre de 1964, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CLETO MACIEL y de CIPRIANA BERNAECHEA CACERES.- 115.- FABIAN ERNESTO ROMERO, D.N.I. Nº27.410.371, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil concubinado, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Urquiza -Casa 77-, nacido en Resistencia, el 29 de junio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OSMAR ERNESTO ROMERO y de MIRTA GLADIS ALVARENGA.- 116.- PABLO DAVID CABRAL, D.N.I. Nº34.795.662, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle

12, nacido en Resistencia, el 9 de septiembre de 1987, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO ANTONIO CABRAL y de ROSA DELY MARTINEZ.- 117.- ANTONIO FERNANDEZ, D.N.I. Nº7.903.149, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil soltero, jubilado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -casa 110-, nacido en Resistencia, el 16 de junio de 1943, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO FERNANDEZ y de VALENTINA VELAZQUEZ.- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS Nº1 (SUPLENTE); ante Dra. ROMINA S. CIMADAMORE - SECRETARIA PROVISORIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL Nº2; DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

**Dr. Lucio Gonzalo Otero**

Secretario

Fiscalía de Investigación Nº 2

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

—\*—

**EDICTO.-** El Sr. Fiscal de Investigación Penal Nº2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a JAVIER SILVERIO BELIZAN, D.N.I. Nº31.570.528, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Toledo entre Calle 13 y 14 del Barrio 13 de Diciembre, nacido en Resistencia, el 10 de abril de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SALVADOR BELIZAN y de NELIDA ALOMA; CARLOS CESAR DEL VALLE, D.N.I. Nº34.795.694, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pasaje Chaco y Soberanía, nacido en Resistencia, el 10 de septiembre de 1989, que sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL RAMON DEL VALLE y de ALICIA NOEMI ACOSTA; NANCY RAQUEL RODRIGUEZ, D.N.I. Nº23.858.145, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía, nacida en General San Martín provincia del Chaco, el 2 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de EDELMIRO PAULINO RODRIGUEZ y de MARGARITA FELICIANA VILLORDO; VICTOR RAFAEL MAIDANA, D.N.I. Nº26.247.451, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 29, nacido en Resistencia, el 9 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR RAFAEL MAIDANA y de NORMA BEATRIZ LOPEZ; CLAUDIA E. ACUÑA, D.N.I. Nº31.596.244, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Nicaragua Nº1147, nacida en Resistencia, el 1º de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de CATALINA ACUÑA; ADRIANA LETICIA IBARRA, D.N.I. Nº31.872.192, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de septiembre de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO IBARRA y de YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ; LUIS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. Nº26.540.465, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado municipal, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 18 de marzo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo

de SILVANO GOMEZ y de MARTA BEATRIZ GOMEZ; VICTOR RUBEN HARDY, D.N.I. Nº7.855.250, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliado en Av. Chaco Nº2691, nacido en Las Palmas, el 1º de enero de 1950, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AUGUSTO FRANCISCO HARDY y de MARIA ISABEL FANTIN; MARIO DIAZ, D.N.I. Nº7.918.298, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de ocupación retirado, domiciliado en Av. Chaco Nº2595, nacido en Samuhú, el 31 de enero de 1946, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SANTIAGO DIAZ y de MARGARITA SILVERO; VERONICA TACCA, D.N.I. Nº32.446.162, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2595, nacida en Resistencia, el 18 de julio de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO TACCA y de CARMEN BONIFACIA ALEGRE; ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. Nº34.136.039, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada Av. Chaco Nº2645, nacida en Buenos Aires, el 6 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUCIO MIGUEL ESCALANTE y de VIVIANA TORRES; ANTONIO DOMINGO MONTAÑO, D.N.I. Nº22.465.536, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Calle Nicaragua y Calle 10, nacido en Villa Berthet, el 8 de agosto de 1971, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OLEGARIO MONTAÑO y de JUANA LA FUENTE; ALDO DAVID LUGO, D.N.I. Nº28.048.443, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Chaco Nº2515, nacido en Resistencia, el 6 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN EDUARDO LUGO y de NORMA BEATRIZ ROMERO; MIGUEL CENTURION, D.N.I. Nº6.917.960, de nacionalidad paraguaya, de 69 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Desmochado, República del Paraguay, el 14 de marzo de 1939, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LINO CENTURION y de CIPRIANA GILL; EDITH NOEMI CAJES, D.N.I. Nº27.261.816, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Chaco Nº2505, nacida en Resistencia, el 19 de marzo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA CORREA; MIRIAN ESTER CAJES, D.N.I. Nº22.164.383, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Nicaragua, nacida en Resistencia, el 21 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA SUSANA EBIS; LEONOR PALMIRA ZALLOCCO, D.N.I. Nº23.987.309, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR JOSE ZALLOCCO y de RAMONA NAVARRO; CINTHIA GABRIELA CABALLERO, D.N.I. Nº28.317.878, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 5 de octubre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de FERNANDO CABALLERO y de CRISTINA BARRIOS; CARLOS HERIBERTO BARRIOS, D.N.I. Nº27.387.887, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de

estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 10, nacido en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de MARGARITA BARRIOS; LEONORA BATALLA, D.N.I. Nº4.528.289, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Margarita Belén, el 11 de diciembre de 1942, no sabe leer ni escribir pero sabe dibujar su firma, sin instrucción, hija de TOMAS NEGRETE y de DIGNA EMERITA BATALLA; NATALIA ROSALIA GOMEZ, D.N.I. Nº43.478.205, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 6 de agosto de 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de EPIFANIO RAFAEL GOMEZ y de CRISTINA SOSA; PAOLA LORENA GOMEZ, D.N.I. Nº30.380.570, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación jornalera, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 21 de noviembre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE HORACIO GOMEZ y de AMERICA JOSEFINA SOSA; ALICIA CATALINA BERETTA, D.N.I. Nº11.899.258, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en San Cosme provincia de Corrientes, el 1º de octubre de 1955, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO BONIFACIO BERETTA y de CATALINA GOMEZ; ROSANA NOEMI MORALES, D.N.I. Nº32.799.271, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 12 de enero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE MORALES y de ALICIA CATALINA BERETTA; JUAN OSVALDO SOSA MORILLA, L.E. Nº7.504.290, de nacionalidad argentina, de 71 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación jubilado, domiciliado en Av. Chaco Nº2635, nacido en la ciudad de Formosa, el 21 de Noviembre de 1937, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN ESTEBAN SOSA y de ARMINDA MORILLA; SUSANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I. Nº27.552.971, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO RODRIGUEZ y de SANTA VIRGILIA GAUTO; FERNANDA SOLEDAD BORDA, D.N.I. Nº34.795.728, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2541, nacida en Resistencia, el 9 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO GERARDO BORDA y de MARIA MERCEDES SOTO; FERNANDO JAVIER VICENTE, D.N.I. Nº30.789.525, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Av. Chaco y Honduras, nacido en Resistencia, el 14 de enero de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JORGE OTILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA; IGNACIO GENOVEVO ACOSTA, D.N.I. Nº13.289.202, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Calle Nicaragua Nº1660, nacido en Concepción provincia de Corrientes, el 7 de abril de 1958, sabe leer y escribir, instrui-

do, hijo de PEDRO PABLO ACOSTA y de EUSEBIA ARREGIN; BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I. Nº13.463.350, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Chaco y San Salvador, nacida en Machagai, el 23 de octubre de 1957, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANSELMO ALVAREZ y de VICENTA RAMIREZ; ELSA AGUIRRE, D.N.I. Nº16.244.593, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Calle Nicaragua Nº1660, nacida en Colonia Elisa, el 20 de agosto de 1960, sabe leer y escribir, instruida, hija de BONIFACIO AGUIRRE y de DALMACIA SOTELO; MARTA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. Nº18.324.426, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de ROBERTO SANCHEZ y de MARIA ESTER MEDINA; JOHANA BEATRIZ ALBARRACIN, D.N.I. Nº33.872.968, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 11 de mayo de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO ALBARRACIN y de CARMEN GRACIELA SOTO; NATALIA CAROLINA RAMIREZ, D.N.I. Nº29.925.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 30 de mayo de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de RUBEN RAMIREZ y de FRANCISCA ARANDA; NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. Nº25.963.822, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 2 de mayo de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARIO ROMERO y de MIRIAN AREVALO; GABRIELA CARINA LESCANO, D.N.I. Nº28.874.073, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 17 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de LESCANO (no recuerda el nombre) y de LIDIA VERON; FRANCISCO RAMON VILLALBA, D.N.I. Nº13.579.417, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Chaco y Nicaragua, nacido en Las Garcitas, el 9 de marzo de 1957, sabe leer y escribir, hijo de MIGUEL VILLALBA y de BENEDICTA SOTO; MALVINA SOLEDAD AGUIAR, D.N.I. Nº31.569.076, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 24 de abril de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; GRISELDA ELIZABETH AGUIAR, D.N.I. Nº26.719.645, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2587, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; YANINA LILIANA FLORES, D.N.I. Nº33.072.348, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2500, nacida en Resistencia, el 14 de abril de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR

MELITON FLORES y de GLADYS MOREIRA; DANIEL ALBERTO CUENCA, D.N.I. Nº27.004.424, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Av. Chaco a tres cuadras de Soberanía Nacional, nacido en General San Martín, el 15 de diciembre de 1978, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de SOTERO CUENCA y de HILARIA BRITZ; ALDO JAVIER AGUIAR, D.N.I. Nº28.122.317, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº2.599, nacido en Resistencia, el 1º de abril de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; NORBERTO MAURICIO RETAMOZO, D.N.I. Nº33.685.596, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 3 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR OMAR RETAMOZO y PATRICIA NOEMI CANTERO; BRUNO GONZALEZ, D.N.I. Nº36.117.240, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 26 de abril de 1991, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; EVA GOMEZ, D.N.I. Nº28.707.474, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 23 de marzo de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS GOMEZ y OFELIA BEATRIZ GOMEZ; PAMELA GONZALEZ, D.N.I. Nº34.795.796, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 24 de octubre de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; PATRICIA LILIAN GOMEZ, D.N.I. Nº34.478.451, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 1º de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GOMEZ y DOLOREZ FERNANDEZ; ANA CAROLINA ELIZABETH DIAZ, D.N.I. Nº27.438.479, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 29 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y ANA MARIA NELIDA DIAZ; MAURICIO GERMAN VILLALBA, D.N.I. Nº29.137.654, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Nicaragua Nº1.816, nacido en Resistencia, el 9 de febrero de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LUIS KUJATH y de ERICA RAQUEL VILLALBA; que en los autos caratulados: "**ZAMPA ANA BEATRIZ S/ DENUNCIA USURPACION**", EXPTE. Nº 317/08, se ha dispuesto lo siguiente: "DECRETO FUNDADO Nº171/11.- //Sistencia, 22 de marzo de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa Nº317/08 (registro de Fiscalía de Investigación Nº2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) para cada uno de los inculpados, sobre los bienes propiedad de JAVIER SILVERIO BELIZAN, D.N.I. Nº31.570.528, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje

Toledo entre Calle 13 y 14 del Barrio 13 de Diciembre, nacido en Resistencia, el 10 de abril de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SALVADOR BELIZAN y de NELIDA ALOMA; CARLOS CESAR DEL VALLE, D.N.I. Nº34.795.694, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pasaje Chaco y Soberanía, nacido en Resistencia, el 10 de septiembre de 1989, que sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL RAMON DEL VALLE y de ALICIA NOEMI ACOSTA; NANCY RAQUEL RODRIGUEZ, D.N.I. Nº23.858.145, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía, nacida en General San Martín provincia del Chaco, el 2 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de EDELMIRO PAULINO RODRIGUEZ y de MARGARITA FELICIANA VILLORDO; VICTOR RAFAEL MAIDANA, D.N.I. Nº26.247.451, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 29, nacido en Resistencia, el 9 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR RAFAEL MAIDANA y de NORMA BEATRIZ LOPEZ; CLAUDIA E. ACUÑA, D.N.I. Nº31.596.244, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Nicaragua Nº1147, nacida en Resistencia, el 1º de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de CATALINA ACUÑA; ADRIANA LETICIA IBARRA, D.N.I. Nº31.872.192, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de septiembre de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO IBARRA y de YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ; LUIS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. Nº26.540.465, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado municipal, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 18 de marzo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVANO GOMEZ y de MARTA BEATRIZ GOMEZ; VICTOR RUBEN HARDY, D.N.I. Nº7.855.250, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliado en Av. Chaco Nº2691, nacido en Las Palmas, el 1º de enero de 1950, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AUGUSTO FRANCISCO HARDY y de MARIA ISABEL FANTIN; MARIO DIAZ, D.N.I. Nº7.918.298, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de ocupación retirado, domiciliado en Av. Chaco Nº2595, nacido en Samuhú, el 31 de enero de 1946, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SANTIAGO DIAZ y de MARGARITA SILVERO; VERONICA TACCA, D.N.I. Nº32.446.162, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2595, nacida en Resistencia, el 18 de julio de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO TACCA y de CARMEN BONIFACIA ALEGRE; ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. Nº34.136.039, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada Av. Chaco Nº2645, nacida en Buenos Aires, el 6 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUCIO MIGUEL ESCALANTE y de VIVIANA TORRES; ANTONIO DOMINGO MONTAÑO, D.N.I. Nº22.465.536, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Calle Nicaragua y Calle 10,

nacido en Villa Berthet, el 8 de agosto de 1971, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OLEGARIO MONTAÑO y de JUANA LA FUENTE; ALDO DAVID LUGO, D.N.I. Nº28.048.443, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Chaco Nº2515, nacido en Resistencia, el 6 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN EDUARDO LUGO y de NORMA BEATRIZ ROMERO; MIGUEL CENTURION, D.N.I. Nº6.917.960, de nacionalidad paraguaya, de 69 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Desmochado, República del Paraguay, el 14 de marzo de 1939, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LINO CENTURION y de CIPRIANA GILL; EDITH NOEMI CAJES, D.N.I. Nº27.261.816, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Chaco Nº2505, nacida en Resistencia, el 19 de marzo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA CORREA; MIRIAN ESTER CAJES, D.N.I. Nº22.164.383, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Nicaragua, nacida en Resistencia, el 21 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA SUSANA EBIS; LEONOR PALMIRA ZALLOCCO, D.N.I. Nº23.987.309, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR JOSE ZALLOCCO y de RAMONA NAVARRO; CINTHIA GABRIELA CABALLERO, D.N.I. Nº28.317.878, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 5 de octubre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de FERNANDO CABALLERO y de CRISTINA BARRIOS; CARLOS HERIBERTO BARRIOS, D.N.I. Nº27.387.887, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 10, nacido en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de MARGARITA BARRIOS; LEONORA BATALLA, D.N.I. Nº4.528.289, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Margarita Belén, el 11 de diciembre de 1942, no sabe leer ni escribir pero sabe dibujar su firma, sin instrucción, hija de TOMAS NEGRETE y de DIGNA EMERITA BATALLA; NATALIA ROSALIA GOMEZ, D.N.I. Nº43.478.205, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 6 de agosto de 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de EPIFANIO RAFAEL GOMEZ y de CRISTINA SOSA; PAOLA LORENA GOMEZ, D.N.I. Nº30.380.570, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación jornalera, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 21 de noviembre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE HORACIO GOMEZ y de AMERICA JOSEFINA SOSA; ALICIA CATALINA BERETTA, D.N.I. Nº11.899.258, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Soberanía Na-

cional y Av. Chaco, nacida en San Cosme provincia de Corrientes, el 1º de octubre de 1955, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO BONIFACIO BERETTA y de CATALINA GOMEZ; ROSANA NOEMI MORALES, D.N.I. Nº32.799.271, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 12 de enero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE MORALES y de ALICIA CATALINA BERETTA; JUAN OSVALDO SOSA MORILLA, L.E. Nº7.504.290, de nacionalidad argentina, de 71 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación jubilado, domiciliado en Av. Chaco Nº2635, nacido en la ciudad de Formosa, el 21 de Noviembre de 1937, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN ESTEBAN SOSA y de ARMINDA MORILLA; SUSANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I. Nº27.552.971, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO RODRIGUEZ y de SANTA VIRGILIA GAUTO; FERNANDA SOLEDAD BORDA, D.N.I. Nº34.795.728, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2541, nacida en Resistencia, el 9 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO GERARDO BORDA y de MARIA MERCEDES SOTO; FERNANDO JAVIER VICENTE, D.N.I. Nº30.789.525, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Av. Chaco y Honduras, nacido en Resistencia, el 14 de enero de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JORGE OTILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA; IGNACIO GENOVEVO ACOSTA, D.N.I. Nº13.289.202, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Calle Nicaragua Nº1660, nacido en Concepción provincia de Corrientes, el 7 de abril de 1958, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO PABLO ACOSTA y de EUSEBIA ARREGIN; BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I. Nº13.463.350, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Chaco y San Salvador, nacida en Machagai, el 23 de octubre de 1957, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANSELMO ALVAREZ y de VICENTA RAMIREZ; ELSA AGUIRRE, D.N.I. Nº16.244.593, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Calle Nicaragua Nº1660, nacida en Colonia Elisa, el 20 de agosto de 1960, sabe leer y escribir, instruida, hija de BONIFACIO AGUIRRE y de DALMACIA SOTELO; MARTA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. Nº18.324.426, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de ROBERTO SANCHEZ y de MARIA ESTER MEDINA; JOHANA BEATRIZ ALBARRACIN, D.N.I. Nº33.872.968, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 11 de mayo de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO ALBARRACIN y de CARMEN GRACIELA SOTO; NATALIA CAROLINA RAMIREZ, D.N.I. Nº29.925.526, de nacionalidad argentina, de 26

años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 30 de mayo de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de RUBEN RAMIREZ y de FRANCISCA ARANDA; NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. N°25.963.822, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 2 de mayo de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARIO ROMERO y de MIRIAN AREVALO; GABRIELA CARINA LESCANO, D.N.I. N°28.874.073, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 17 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de LESCANO (no recuerda el nombre) y de LIDIA VERON; FRANCISCO RAMON VILLALBA, D.N.I. N°13.579.417, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Chaco y Nicaragua, nacido en Las Garcitas, el 9 de marzo de 1957, sabe leer y escribir, hijo de MIGUEL VILLALBA y de BENEDICTA SOTO; MALVINA SOLEDAD AGUIAR, D.N.I. N°31.569.076, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 24 de abril de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; GRISELDA ELIZABETH AGUIAR, D.N.I. N°26.719.645, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2587, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO CIGFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; YANINA LILIANA FLORES, D.N.I. N°33.072.348, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2500, nacida en Resistencia, el 14 de abril de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR MELITON FLORES y de GLADYS MOREIRA; DANIEL ALBERTO CUENCA, D.N.I. N°27.004.424, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Av. Chaco a tres cuadras de Soberanía Nacional, nacido en General San Martín, el 15 de diciembre de 1978, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de SOTERO CUENCA y de HILARIA BRITZ; ALDO JAVIER AGUIAR, D.N.I. N°28.122.317, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco N°2.599, nacido en Resistencia, el 1° de abril de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MAXIMINO CIGFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; NORBERTO MAURICIO RETAMOZO, D.N.I. N°33.685.596, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 3 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR OMAR RETAMOZO y PATRICIA NOEMI CANTERO; BRUNO GONZALEZ, D.N.I. N°36.117.240, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 26 de abril de 1991, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; EVA GOMEZ, D.N.I. N°28.707.474, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado

civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 23 de marzo de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS GOMEZ y OFELIA BEATRIZ GOMEZ; PAMELA GONZALEZ, D.N.I. N°34.795.796, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 24 de octubre de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; PATRICIA LILIAN GOMEZ, D.N.I. N°34.478.451, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 1° de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GOMEZ y DOLOREZ FERNANDEZ; ANA CAROLINA ELIZABETH DIAZ, D.N.I. N°27.438.479, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 29 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y ANA MARIA NELIDA DIAZ; MAURICIO GERMAN VILLALBA, D.N.I. N°29.137.654, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Nicaragua N°1.816, nacido en Resistencia, el 9 de febrero de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LUIS KUJATH y de ERICA RAQUEL VILLALBA. - II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS N°1 (SUPLENTE); ante DR. PEDRO VARGAS - SECRETARIO SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL N°2; ante DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

**Dr. Lucio Gonzalo Otero**

Secretario

Fiscalía de Investigación N° 2

s/c.

E:2/2 V:5/3/12

—>\*<—

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de RIVERO, Diego Gabriel (D. N. I. N° 33.732.064, argentino, soltero, de ocupación pintor, albañil, domiciliado en Ingeniero Schulz N° 1139, Resistencia, Chaco, hijo de Diego Ramón Rivero (v) y de Norma Sandoval (v), nacido en Resistencia, Chaco, el 17 de septiembre de 1988, Pront. Prov. N° 42.950 CF y Pront. Nac. N° U1341867-3459332), en los autos caratulados: "**Rivero, Diego Gabriel s/Ejecución de pena (unificación de pena – efectiva–)**", Expte. N° 08/12, se ejecuta la sentencia N° 210 de fecha 15/11/2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "... II) Condenando a Diego Gabriel Rivero..., como autor penalmente responsable de los delitos de Hurto (art. 162 del C.P.) en el Expte. N° 1-27800/08, y Robo en grado de tentativa (art. 164 con el 42 del C.P.), en el Expte. N° 1-20218/09, a cumplir la pena de un año de prisión efectiva... III) Unificando por composición la pena impuesta a Diego Gabriel Rivero por este tribunal en las presentes actuaciones, en que se lo condena como autor penalmente responsable de los delitos Hurto (art. 162 del C.P.) en el Expte. N° 1-27800/08, y Robo en grado de tentativa (art. 164 con el 42 del C.P.), en el Expte. N° 1-20218/09, a la pena de un año de prisión efectiva; con la impuesta por sentencia N° 48/5 dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal en el Expte. N° 1-

18249/11, caratulado: «Rivero Diego Gabriel s/Robo agravado por el uso de arma en grado de tentativa» por el delito de Robo agravado por el uso de arma blanca en grado de tentativa; e imponiendo en consecuencia la pena única de **cuatro (4) años** de prisión, de cumplimiento efectivo (art. 55, 58 y siguientes C.P.), con más las accesorias legales del art. 12 del C.P. Fdo.: Dr. Raúl Antonio Yurkevich, Juez. Dr. Julio César Silva, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 13 de febrero de 2012.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
Secretario

s/c. E:22/2 V:5/3/12

—>\*←—

**EDICTO.-** El Dr. Rafael E. Saucedo -Juez- de Paz de Primera Especial de Las Breñas - Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Don Sebastian FERNANDEZ, M.I. N° 07.424.723, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Fernández Sebastian s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 148, F° 138, Año 2012 - Sec. N° 2. Las Breñas - Chaco, 14 de febrero 2012.

**Dr. Héctor Manuel Laola**  
Secretario Provisorio

R.N° 145.505 E:24/2 V:2/3/12

—>\*←—

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Geraldine Esperanza Varas, Juez Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Vigésima Segunda Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana María Lorena Arece, de Av. Laprida 33 Torre II, P. 4° de esta ciudad, cita por tres días a herederos y/o acreedores del Sr. BAEZ Santos Eduardo, D.N.I. N° 07.519.862, para que dentro del plazo de treinta días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan bajo apercibimiento de ley en los autos: "**Báez Santos Eduardo s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 13763/11. Secretaria, 15 de Febrero de 2012.

**Dra. Adriana M. Lorena Arece**  
Secretaría Provisoria

R.N° 145.508 E:24/2 V:2/3/12

—>\*←—

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, sito en calle San Martín y Vieytes de Charata, en autos: "**Martinelli Víctor Domingo s/Sucesorio**", (Expte. N° 916/11), cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por la causante Don: Víctor Domingo MARTINELLI, D.N.I. N° 5.078.204, bajo apercibimiento de ley. La transcripción deberá ser helvética N° 6. Charata - Chaco, 24 de octubre de 2011. Dra. Silvia Milena Macias, Abogada - Secretaria.

**Dra. Silvia Milena Macias**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.510 E:24/2 V:2/3/12

—>\*←—

**EDICTO.-** Dra. Delia Francisca Galarza, Juez Titular, Juzgado de Paz Primera Categoría de General José de San Martín, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, Don Juan José GIMENEZ, M.I. N° 7.892.462, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados: "**Giménez, Juan José s/Sucesorio**", Expte. N° 460/11.- Gral. José de San Martín, Chaco, Secretaria, 01 de febrero de 2012.

**Yilda Pasotti, Abogada/Secretaria**

R.N° 145.511 E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** Dra. Marta B. Aucar de Trotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimonovena Nominación de esta ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en López y Planes N° 38, de ésta ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SANDOVAL, Manuel Vicente D.N.I. N° 7.438.738, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**Sandoval Manuel Vicente s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expediente N° 10.584, año 2011. Resistencia, 08 de febrero de 2.012.

**Dra. Claudia Rosana Ledesma**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.512 E:24/2 V:2/3/12

—>\*←—

**EDICTO.-** La Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Vigésima Nominación, de la ciudad de Resistencia, Chaco, sito en Av. Laprida N° 33, 2° Piso, Torre II, ciudad, cita a herederos y acreedores emplazando a los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de treinta (30) días, posteriores a la fecha de su última publicación, que será por tres (03) días comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos sobre los bienes del causante Sr. José Enrique SOLTYS, D.N.I. N° 10.023.475, en el Expte. N° 228/12, caratulado: "**Soltys, José Enrique s/Sucesorio Ab-Intestato**". Resistencia, 17 de febrero de 2012.

**Dra. Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.514 E:24/2 V:2/3/12

—>\*←—

**EDICTO.-** Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20, Secretaria a cargo de la Dra. Nancy E. Duran, sito en Av. Laprida N° 33 Torre 2, de la ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña Carmen Teresa ROA de SANCHEZ, D.N.I. N° 6.574.475, fallecida el 24 de agosto de 2011, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Roa Carmen Teresa s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 14.577/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Febrero, 06 de 2012. Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez. Dra. Nancy E. Durán, Secretaria, Juzgado Civil y Comercial N° 20.

**Dra. Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.519 E:24/2 V:2/3/12

—>\*←—

**EDICTO.-** Dr. Julian Fernando Benito Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Noemí Ermácora, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 2, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Guido Amado SUAREZ, M.I. N° 7.407.576, fallecido el 25 de marzo de 2006, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Suárez Guido Amado s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 8916, Año 2011, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 21 de septiembre de 2011. Dr. Julian Fernando Benito Flores, Juez. Dra. Liliana Noemí Ermácora, Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 21.

**Liliana Noemí Ermácora**  
Secretaria

R.N° 145.520 E:24/2 V:2/3/12

—>\*←—

**EDICTO.-** El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en San Martín y Vieytes, Charata, Chaco, cita por tres

días y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Don Juan De La Cruz SILVA, D.N.I. N° 3.842.570, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Silva, Juan De La Cruz s/Sucesorio**", Expte. N° 792/11, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 30 de septiembre de 2011. La publicación deberá hacerse por tres días.

**Dra. Silvia Milena Macías**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.521 E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** Por disposición del Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 8, sito en Av. Laprida N° 33 Torre II, tercer piso, de Resistencia, se hace saber por treinta (30) días que en los autos caratulados: "**Barbotti, Atilio Ector s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 10.140/11, se ha ordenado la publicación del presente edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a los fines de la citación de herederos y acreedores de Atilio Ector BARBOTTI, L.C. N° 6.466.668, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 29 de noviembre de 2011.

**Alicia Gabriela Suárez**  
Secretaria

R.N° 145.523 E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** Dra. Mirna Del V. Romero, Juez de Paz Letrado N° 1, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Tomasa Nérida NUÑEZ de AGUIRRE, M.I. N° 2.426.342, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Brown 249, 1° piso, en los autos caratulados: "**Núñez de Aguirre, Tomasa Nérida s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.444/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 13 de diciembre de 2011.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R.N° 145.524 E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez en lo Civil y Comercial N° 6, Resistencia, Chaco, sito en calle López y Planes N° 38, Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores del causante: CABRERA de BUSSOLON, Neltchie Elisabet, M.I. N° 5.723.587, en los autos caratulados: "**Cabrera de Bussolon, Neltchie Elisabet s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 5.010/09, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, Chaco, 17 de febrero de 2012.

**Gladys Paola Segovia**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.526 E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** El Dr. Alberto E. Verbek, Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Pcia. Roque Sáenz Peña, en autos caratulados: "**Manzino, Milena Roxana y Rodríguez, Gladis Mabel s/Cancelación de Cheque**", Expte. 236/11, Sec. N° 1, **resuelve:** ordenar la cancelación de cheques N° 76647777, 76647778, 76647779, 76647780, 76647781, 76647782 y 76647783, correspondientes a la cuenta bancaria N° 110-110003957-000 librados sobre el Banco Patagonia, Sucursal Local, del cual resulta titular Milena Roxana MANZINO. Publíquense edictos por el término de quince días en un diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial.

**Dr. Claudio F. Bernad**  
Abogado/Secretario Provisorio

R.N° 145.531 E:24/2 V:30/3/12

**EDICTO.-** El Sr. Juez del Juzgado de Paz de Barranqueras, Chaco, Dr. Amalio Aquino, Secretaría N° 1, sito en Avenida 9 de Julio N° 5300, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario, de quien en vida fuera FLORES, Ladister, D.N.I. N° 92.026.591, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Flores, Ladister s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 64/11, bajo apercibimiento de ley. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Barranqueras, Chaco, a los 7 días del mes de febrero del año dos mil doce.

**Dra. Marina Botello**  
Secretaria

R.N° 145.532 E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** Dra. Marta Beatriz Aucar de Trotti, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 19, sito en López y Planes N° 38, planta baja, de la ciudad de Resistencia, cita por edictos en el Boletín Oficial y en un diario local por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clara RUIZ DIAZ de CACERES, M.I. N° 1.728.755, para que lo acrediten en autos caratulados: "**Ruiz Díaz de Cáceres Clara s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 14.891/11 que se tramita por ante el Juzgado a mi cargo. Fdo.: Dra. Marta Beatriz Aucar de Trotti, Juez. Resistencia, 14 de febrero de 2012.

**Dra. Claudia Rosana Ledesma**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.534 E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** La Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 2° piso, ciudad, cita a, herederos y acreedores de don José Roberto LAVIA, M.I. N° 10.024.002, por tres días para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Lavia, José Roberto s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 15.281/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 17 de febrero de 2012.

**Carlos Antonio Benítez**  
Secretario

R.N° 145.535 E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial N° 9, de la ciudad de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Gladys Esther Zamora, Secretaria N° 9, a cargo de la Dra. Nancy Elizabeth Chávez, cita a herederos y acreedores, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) días y emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a que comparezcan por si o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, del Sr. Manuel Honorio FLORES, M.I. N° 7.431.214, en autos caratulados: "**Flores Manuel Honorio s/Sucesorio**", Expte. N° 7166/08. Resistencia, 12 de diciembre de 2011.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez, Secretaria**  
s/c. E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz N° 1, Secretaria de Justicia de Paz, sito en Calle Brown N° 249, de la ciudad de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Mirna Del V. Romero, Secretaria de Justicia de Paz N° 1, a cargo de la Dra. María Martha Villacorta, cita a herederos y acreedores, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) días y emplazándose por treinta

(30) días posteriores a la última publicación, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, de la Sra. Blanca Isabel ALEGRE, M. I. N° 6.566.507, en autos caratulados: "**Alegre Blanca Isabel s/Sucesorio**", Expte. N° 785/11. Resistencia, 16 de diciembre de 2011.

**Dra. María Martha Villacorta**, *Secretaria*  
s/c. **E:24/2 V:2/3/12**

**EDICTO.-** El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del interno Gregorio Fernandez (DNI N° 7.907.038, argentino, soltero, minifundista, domiciliado en Legua 17 - Lote 72, La Matanza - Quitilipi, hijo de Domingo Fernandez (f) y de Albina Saravia (f), nacido en La Matanza - Quitilipi, el 19 de diciembre de 1943), en los autos caratulados "**Fernandez Gregorio s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 10/12, se ejecuta la sentencia N° 171 de fecha 25/11/2011, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... Resuelve: l) Condenar a Gregorio Fernandez, de circunstancias personales predeterminadas, como autor penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo y la situación de convivencia (art. 119 -3° párrafo en función del 1° párrafo y 4° párrafo inc. b) 1° supuesto e inc. f) del C.P.) a la pena de ocho (08) años de prision, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena -art. 12 del C.P.-, y demás accesorias legales...". Fdo.: Dr. Horacio Simón Oliva - Juez de Sala Unipersonal Cámara Primera en lo Criminal; Dra. Marcela N. Janiewicz - Secretaria". Pcia. Roque Sáenz Peña, 16 de febrero de 2012.

**Esc. Juan Antonio Parra**, *Secretario*  
s/c. **E:24/2 V:7/3/12**

**EDICTO.-** La Dra. Maria Cristina Raquel Ramirez, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Nro. 3, con asiento en calle Av. Laprida 33 - Torre 1, 3° Piso, de esta ciudad, en los autos caratulados "**Garcia Castor Eulogio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Exp. Nro. 4166/09 cita por tres días a herederos y acreedores de don Garcia Castor Eulogio, M.I. 3.557.764, emplazándolos por treinta días, a contar de la última publicación, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, septiembre del 2011.

**Dra. Alejandra Volman**  
*Abogada/Secretaria*

**R.N° 145.536** **E:29/2 V:5/3/12**

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Juez, Dra. Lidia Valentina Aquino, sito en Av. Laprida 33 Torre 2, 2do. Piso, Resistencia, cita por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos de Duarte Alfredo, DNI N° 11.905.465, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados "**Banco Velox S.A. c/Duarte Alfredo s/Juicio Ejecutivo**" Expte. N° 2260/02. Resistencia, 13 de febrero de 2012.

**Ana Karina Yagas**  
*Abogada/Secretaria*

**R.N° 145.539** **E:29/2 V:2/3/12**

**EDICTO.-** Dra. Andrea Fabiana Doval - Juez en lo Civil y Comercial N° 15 Sec. N° 15, sito en Avda. Laprida N° 33 torre I 2do. piso de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita

por dos (2) días, para que dentro de los cinco (5) días comparezca a juicio ha hacer valer su derecho, el Sr. Luis Roberto Rivas DNI. N° 12.104.360 bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de ausentes para que lo represente en los autos "**Moraes Vicedo Edelvis Ivone c/Rivas Roberto Luis y/o Cualquier Ocupante s/Desalojo**" Expte. N° 3092/10, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 03 de febrero de 2012.

**Carlos Antonio Benítez**  
*Secretario*

**R.N° 145.543** **E:29/2 V:2/3/12**

**EDICTO.-** El Dr. Claudio S. H. Longhi, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Avda. San Martín y Vieytes de Charata, en autos caratulados "**Knezev Rafael s/Sucesorio**" Expte. 1023/11, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante Rafael Knezev, M.I. N° 07.906.818, bajo apercibimiento de ley. El presente deberá ser publicado en tipografía Helvética N° 6. Charata, Chaco, 16 de diciembre de 2011.

**Dra. Silvia Milena Macías**  
*Secretaria*

**R.N° 145.548** **E:29/2 V:5/3/12**

**EDICTO.-** El Dr. Alberto Verbek, Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 1, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por dos (2) días, y emplaza por cinco (5) días para que el Sr. Andrada Alejandro Norberto, DNI. N° 22.446.266, cuyo último domicilio fuera Belgrano N° 1438 de esta ciudad, comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "**Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña c/Andrada Alejandro Norberto s/Ejecución Fiscal**", Expte. 2451/09, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en el presente juicio. Pcia. Roque Sáenz Peña, 12 diciembre de 2011.

**Dra. María del C. Romero**  
*Secretaria de Trámite*

s/c. **E:29/2 V:2/3/12**

**EDICTO.-** El Dr. Rubén Oscar Benítez, Juez Suplente de Ejecución Penal de la Ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber que, respecto de Lucas Daniel RIOS, argentino, D.N.I. N° 33.614.636, soltero, nacido en la ciudad de Juan José Castelli, en fecha 30 de septiembre de 1987, con domicilio en Barrio Aeropuerto de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco de 24 años de edad, soltero, jornalero, estudios cursados hasta 6° grado, sabe leer y escribir, hijo de Adrian RIOS (v) y de Gladis Rosa ROMERO (v); en los autos caratulados: "**Rios Lucas Daniel s/Ejecución de Pena (Alojado en Juan José Castelli)**", Expte. N° 60/11, se ejecuta la Sentencia N° 78, de fecha 20 de octubre de 2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Fallo que en su parte pertinente reza: "...l) CONDENAR a Lucas Daniel RIOS, de circunstancias personales predeterminadas, como autor responsable del delito de HOMICIDIO PRETERINTENCIONAL (art. 81 inc. b del C. Penal), a la pena de **cuatro (04) años de prision**, inhabilitación absoluta por igual término y demás accesorias legales del art. 12 del C. Penal. Con costas (arts. 29 inc. 3° C.P. y 512 y concordantes del C.P.P.), las que se establecen en la suma de 700 U.T. (\$ 105.-) de conformidad a lo dispuesto por los arts 7 y 10, modificaciones Ley 4.182 según Ley 6.473, intimándose al pago dentro del quinto día de quedar firme la presente. II)... III)... IV)... V) Fdo.: Dr. Miguel

Alejandro Lurach -Juez- Sala Unipersonal Cámara Segunda en lo Criminal, Dra. Rosalia Irazabal -Secretaria- Cámara Segunda en lo Criminal, Segunda Circunscripción Judicial. Juan José Castelli, 09 de febrero de 2012.

**Dr. Diego Martín Santiano**  
Secretario Provisorio

s/c. E:29/2 V:9/3/12

**EDICTO.-** El Dr. Rubén Oscar Benítez, Juez Suplente de Ejecución Penal de la Ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber que, respecto de Ernesto Alejandro OLIVAR, argentino, soltero, con instrucción primaria incompleta, jornalero, nacido en Tres Isletas, Chaco, el 30 de enero de 1976, hijo de Lberato Olivar (f) y de Hilda Cordoba (v), domiciliado en Pc. 7, Mz. 2, Barrio Aipo de Tres Isletas, D.N.I. N° 25.369.176; en los autos caratulados: **"Olivar, Ernesto Alejandro s/Ejecución de Pena (Alojado en Pres. Roque Sáenz Peña)"**, Expte. N° 61, Folio N° 230, Año 2011, se ejecuta la SENTENCIA N° 72, de fecha 26 de octubre de 2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, fallo que en su parte pertinente reza: "...I)Declarando a Ernesto Alejandro OLIVAR, ya filiado en estos actuados, como Autor Penalmente Responsable de los Delitos de **"Abuso Sexual c/Abuso Sexual Grave y Ultrajante Agravado por la Situación de Convivencia"**, en los términos del Art.119, 2º y 3º párrafo, en función del 4º párrafo, letra f, todos en función del Art. 55 del Código Penal, y condenándolo a cumplir la pena de **ocho (8) años de prision**, con más las accesorias del Art. 12 del C.P., y a pagar las costas del juicio (Art. 514 C.P.P.Ch.). II)... III)... IV)... Fdo. Dr. Carlos Jorge Rescala - Juez- Sala Unipersonal, Cámara Segunda en lo Criminal, Juan José Castelli, 22 de febrero de 2012.

**Dr. Diego Martín Santiano**  
Secretario Provisorio

s/c. E:29/2 V:9/3/12

**EDICTO.-** La Sra. Fiscal de Investigación Provisoria N° 1, Dra. Raquel Maldonado, de la VI Circunscripción Judicial de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber a Ricardo Rafael MAIDANA, D.N.I. N° 30.529.969, edad 31 años, estado civil soltero, de profesión cocinero, nacionalidad argentino, nacido en San Justo Provincia de Buenos Aires, el 20 de abril de 1978, domiciliado en Vicente López, Partido de San Isidro, N° 651 (entre Lavalle y Las Heras) Provincia de Buenos Aires, con principales lugares de residencia anterior en Buenos Aires, si sabe leer y escribir, estudios primarios completos, antecedentes penales no posee, hijo de Rafael Maidana (f) y de Irene Gómez (f); que en los autos caratulados: **"Maidana Ricardo Rafael; Argañaraz Victor Silverio y Matorraz Ramón s/Lesiones Graves"**, Expte. N° 99/10 se ha resuelto lo siguiente: ///J. J. Castelli, 14 de febrero de 2012... Atento al informe que antecede, donde consta que el imputado Ricardo Rafael MAIDANA no fue hallado en el domicilio fijado oportunamente a fs. 47 en Vicente López, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, notifíquese por Edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días a fin de notificarle la TRABA DE EMBARGO contra el mismo, y a los fines de dar cumplimiento a la notificación conforme lo establece el art. 170 del Cóg. Proc. Penal por Edictos, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por cinco días. Librese Oficio al Director del Boletín Oficial adjuntando una copla y solicitando la remisión de un ejemplar de la publicación para su agregación a estos actuados. Not."

(Fdo.) Dra Raquel Maldonado - Fiscal de Investigación Prov. N° 1 - Dr. Mario J. Flego - Secretario Prov.

**Dr. Mario José Flego**  
Secretario Provisorio

s/c. E:29/2 V:9/3/12

**EDICTO.-** El señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: PRYJMAK, Julián, M.I. N° 7.456.607, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: **"Prymak, Julián s/ Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 46, F° 136, Año: 2012, bajo apercibimiento de Ley, a cargo de Mariel Ivana Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 23 de febrero de 2012.

**Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff**  
Secretaria

R.N° 145.549 E:29/2 V:5/3/12

**EDICTO.-** Dr. Orlando Jorge Beinaravicius, Juez Titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 17, Secretaría N° 17, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre 2, 1º piso de esta ciudad, en los autos caratulados: **"Pedroza, Bárbara Lilian c/Floreal Puigbó y/o Sucesores de Floreal Puigbó s/Escrituración"**, Expte. N° 11.975/11, hace saber y citar a los sucesores del Sr. Floreal PUIGBO (L.E. N° 3.559.234), con último domicilio conocido en calle Santa Fe N° 10, 6º piso, Dpto. "B", de Resistencia, para que dentro del término de (5) cinco días de la última publicación comparezca a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausente. El presente se publicará por dos (2) días Resistencia, 2 de febrero de 2012. Fdo.: Dra. Alejandra Piedrabuena, abogada-secretario.

**Dra. Alejandra Piedrabuena**  
Secretaria

R.N° 145.550 E:29/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Geraldine Varas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Vigésimo Segunda Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, 4º piso, Torre II, de la ciudad de Resistencia, hace saber por dos días, en autos caratulados: **"Gago Pérez, Miguel A. c/Rossi, Luis J. M.; Rossi y Casatti, Pellegrina R.; Rossi y Casatti, Rosa C. M.; Rossi y Casatti, Salvador J. M. y Rossi y Casati, Cándida E. B. s/Prescripción Adquisitiva"**, Expte. N° 10.357/11: Cita a ROSSI, Luis Juan Manuel; ROSSI y CASATI, Pellegrina Rosa; ROSSI y CASATI, Rosa Clementina María; ROSSI y CASATI, Salvador Juan Miguel, y ROSSI y CASATI, Cándida Emilia Benita, emplazándolos por quince (15) día a fin de que tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Resistencia, 17 de febrero de 2012.

**Dra. Adriana M. Lorena Arece**  
Secretaria Provisoria

R.N° 145.558 E:29/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación, Secretaría N° 16, con asiento en Av. Laprida 33, Torre 1, 3º piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, en los autos caratulados: **"Galeano, Canuto y Carrera de Galeano, Francisca s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 12.386/11, cita por tres días a herederos y acreedores de don Canuto GALEANO, M.I. N° 8.380.390, y de Doña Francisca CABRERA de GALEANO, M.I. N°.

6.585.730, para que durante el plazo de treinta días, a contar de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. Resistencia, 23 de febrero de 2012.

**Dr. Raúl Alberto Juárez**  
Abogado/Secretario

R.º 145.559 E:29/2 V:5/3/12

>\*<

**EDICTO.-** Resistencia, ... de diciembre de 2011. Por disposición de la Dra. Lidia Valentina Aquino, Juez, a cargo del juzgado en lo civil y comercial 7, sito en Av. Laprida 33, Torre 2, piso 2º, de Resistencia, secretaria de la acturaria, hace saber que en los autos caratulados: "**Ford, Jorge Tomás c/Mariscal, Juan Carlos y/o Morel, Víctor Hugo y/o Nación Seguros S.A. y/o Usufructuario y/o Quien Resulte Propietario, Conductor, Tenedor, Responsable del Automotor Dominio ISU-556 s/ Daños y Perjuicios por Accidente de Tránsito**", Expte. 4.244/11: de conformidad a lo preceptuado por los arts. 145, 146, 147 y 321 del CPCC, se cita al Sr. MOREL, Víctor Hugo Argentino (DNI 13.863.592) por edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en el plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Not. Fdo.: Dra. Lidia Valentina Aquino, Juez Civ. y Com. N° 7. Secretaría, 7 de diciembre de 2011.

**Lidia Márquez**  
Abogada/Secretaria

R.º 145.560 E:29/2 V:2/3/12

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Enrique CARRETERO (DNI M.I. 7.428.557), para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Carretero, Enrique s/Sucesorio**", Exp. 2.156/2011, Sec. N° 2; bajo apercibimiento de ley. Las Breñas, 7 de octubre de 2011. Sec. N° 2.

**Dr. Néstor Manuel Laola**  
Secretario Provisorio

R.º 145.562 E:2/3 V:7/3/12

>\*<

**EDICTO.-** Dr. Omar Zajario Juszcuk, Juez de Paz de la Ciudad de San Bernardo, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes Daniel ACOSTA e Ida PERELLI para que se presenten y lo acrediten bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados: "**Acosta, Daniel y Perelli, Ida s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 37/11. San Bernardo, Chaco, 19 de diciembre de 2011.

**Margarita Elena Trnovsky, Secretaria**

R.º 145.563 E:2/3 V:7/3/12

>\*<

**EDICTO.-** Dra. Claudia Torassa, Juez Civil y Comercial N° 2, Villa Ángela, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes ERCEG, Ambrocio, DNI N° 7.442.521 para que se presenten y lo acrediten bajo apercibimiento de Ley en autos: "**Erceg, Ambrocio s/ Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 1.134/11. Villa Ángela, Chaco, 21 de diciembre de 2011.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.º 145.564 E:2/3 V:7/3/12

>\*<

**EDICTO.-** Dra. Claudia Torassa, Juez Civil y Comercial N° 2, Villa Ángela, Chaco, cita por tres veces y emplaza por

treinta días, a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante José DZINCOSKY, DNI N° 7.432.317 para que se presenten y lo acrediten bajo apercibimiento de Ley en los autos: "**Dzincosky, José s/ Sucesión Ab-Intestato**", Expte. 849/11. Villa Ángela, Chaco, 9 de febrero de 2012.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.º 145.565 E:2/3 V:7/3/12

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, piso 1º, de esta ciudad, cita por tres (3) días para que en el término de treinta (30) días se presenten herederos y acreedores del Sr. OBES, Higinio Odulio, M.I. N° 7.433.879, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Obes, Higinio Odulio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 5.050/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 7 de diciembre del 2011.

**Dra. Selva L. Puchot**  
Secretaria

R.º 145.566 E:2/3 V:7/3/12

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña Virginia PERALTA, M.I. N° 0.599.020, y Don Cecilio FRANCO, M.I. N° 7.402.955, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Peralta, Virginia y Franco, Cecilio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 162, año 2011 JC-, Sec. única, bajo apercibimiento de ley. Juan José Castelli, Chaco, 6 de febrero de 2012.

**Esc. Daniel E. Rolhaiser**  
Secretario

R.º 145.567 E:2/3 V:7/3/12

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Claudia A. Torassa, Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de Villa Ángela, Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de: Humberto Aquilino OLIVERA, M.I. N° 06.343.698, en autos: "**Olivera, Humberto Aquilino s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 50, Año: 2.012, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) veces. Villa Ángela, Chaco, 24 de febrero de 2012.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.º 145.571 E:2/3 V:7/3/12

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Lidia Valentina Aquino Juez Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. Lidia Márquez, de Av. Laprida 33, Torre II, piso 2º, de esta ciudad, cita por tres publicaciones y emplaza por el término de treinta (30) días a acreedores y/o herederos del Sr. JARA, Fortunato, DNI N° 12.603.545, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos: "**Jara, Fortunato s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 10.041/11, todo bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 7 de diciembre de 2011.

**Lidia Márquez**  
Abogada/Secretaria

R.º 145.572 E:2/3 V:7/3/12

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17, sito en Av. Laprida 33 Torre 2 piso 1, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos

y acreedores de BOEHRINGER, Margarita, L.C. N° 4.535.919, para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley, autos: "**Boehringer, Margarita s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 13.274/10. Resistencia, 7 de noviembre de 2011.

**Dra. Alejandra Piedrabuena**  
Secretaria

R.N° 145.575 E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO.-** Carolina Alejandra SAUCEDO, DNI 25.417.300, con domicilio en San Martín s/N°, dedicado al ramo Telecabina funcionando la misma en calle 25 de Mayo 779, hace saber por tres días que transfiere a Cristian Alvarez, con domicilio en Salta s/N°, el fondo de comercio a título oneroso, ubicado en el mencionado domicilio. Para reclamo de tercero u oposición dirigirse al domicilio legal San Martín s/N°.

**Carolina Alejandra Saucedo**  
DNI 25.417.300

R.N° 145.576 E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo de la Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez por Subrogación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, primer piso, de conformidad a los arts. 145, 146 y 147 del C.C.C., cita por dos días a los herederos de Don Floreal PUIGBO, L.E. 3.559.234, emplazándolos por quince (15) días, contados a partir de la última publicación, en el Boletín Oficial y en un diario local, para que tomen intervención en los autos caratulados: "**Pereyra, Carlos Didio c/Puigbó, Floreal y/o quien Resulte Titular y/o quién Resulte Responsable s/ Escrituración**" (Expte. N° 7.925/09), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente en la presente causa. Resistencia, 14 de febrero de 2012.

**Mary Beatriz Pietto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.577 E:2/3 V:5/3/12

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Castelli –Chaco– (a cargo del Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez), cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Elena MARTINELLI, M.I. N° 4.337.985, y de Elena PAESA, D.N.I. N° 3.699.639, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "**Martinelli, Elena y Paesa, Elena s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 32/12-JC, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 23 de febrero de 2012.

**Esc. Daniel E. Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 145.578 E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO.-** La Dra. Claudia A. Torassa, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Villa Angela, Provincia del Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Benito Pedro KRIGER, D.N.I. N° 10.797.005, se presenten a acreditarlo en los autos caratulados: "**Krigger, Benito Pedro s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 90 Año: 2.012; bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) veces. Secretaría. Villa Ángela, Chaco, 28 de febrero del 2012.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.580 E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO.-** Mirna Del Valle Romero, Juez de Paz Letrado Primera Nominación, Secretaría número uno, Doctora María Martha Villacorta, sito en Brown 249, primer piso, ciudad, cita por tres y emplaza por treinta días posteriores a las publicaciones para que comparezcan herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de doña Ermelinda Dominga LUQUE de RISUK, M.I. N° 2.089.304, en autos: "**Luque de Risuk, Ermelinda Dominga s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.217, año 2011. Resistencia, 13 de febrero de 2012.

**Dra. María Martha Villacorta**  
Secretaria

R.N° 145.583 E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO.-** La Dra. Celia B. Altamiranda, Juez Subrogante de Paz Letrado de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco; cita por tres (3) días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de los Sres. Mercedes RIOS, M.I. 2.088.944, y Angel ARANDA, M.I. 7.455.737, en los autos caratulados: "**Ríos, Mercedes y Aranda, Angel s/Sucesorio**", Expte. N° 71/12, Secretaría N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 15 de febrero de 2012.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 145.584 E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO.-** El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de GONZALEZ, Elisabeth, DNI N° 25.961.188 para que hagan valer sus derechos en autos: "**González, Elisabeth s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 96/12, F°... Año 2011. Secretaría a cargo de la autorizante. Pcia. Roque Sáenz Peña, 22 de febrero de 2012.

**Silvia Analía Vittar**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.585 E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO.-** El Dr. Carlos Fabián Sánchez, Juez de Juzgado de Paz Letrado de Machagai, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don BLANC, Roberto Luis, M.I. N° 5.936.379, bajo apercibimiento de ley. Secretaría.

**Cynthia S. Ríos Solís**  
Secretaria

R.N° 145.587 E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación a cargo del Dr. Hector Garcia Redondo Juez, sito en Av. Laprida N° 33 Torre 1° Piso 1° de Resistencia Chaco, cita por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local al co-demandado Empresa de Transportes El Portal de Oro S.R.L. Línea 12, para que en el plazo de diez (10) días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "**Ramírez, Alcides Leonardo c/ Cortes, Nicolas y/o Carballo, Miguel Angel y/o Empresa de Transporte El Portal de Oro S.R.L. - Línea 12- y/o La Economía Comercial S.A., y/o Quien Resulte Responsable s/Daño y Perjuicios y Daño Moral**" Expte. N° 2.729 año 04. Resistencia, 07 de diciembre de 2011.

**Mary Beatriz Pietto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.590 E:2/3 V:5/3/12

**EDICTO.-** Por disposición de la señora Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Avenida Laprida N° 33 - Torre N° II - Quinto Piso, de esta Ciudad, en los autos caratulados "**Gutierrez Francisco Solano s/ Concurso Preventivo-Hoy Quiebra**" Expte. N° 13050/96 se hace saber por dos (2) días que y de conformidad a lo prescripto por los arts. 43, 53 inc. 5) y siguientes; 321, 145 y 146 del C.P.C.C. y 105 de la Ley 24.522, cita a los herederos del fallido, Sr. Gutierrez Francisco Solano, (L.E. 03.768.016) a fin de que comparezcan en el término de cinco días a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Resistencia, 17 de febrero de 2012.

**Norma Elda García**  
Abogada/Secretaría Provisoria

c/c. **E:2/3 V:5/3/12**

**LICITACIONES**

**PODER LEGISLATIVO**  
PROVINCIA DEL CHACO  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/12**

**Objeto:** Locación de un (1) inmueble destinado al uso Poder Legislativo.

**Fecha y hora de apertura:** 21 de marzo de 2012 - 9,00 horas.

**Lugar de apertura y presentación de sobres:** Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2do. piso, ciudad.  
**Informe y entrega de pliegos:** Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 7,30 a 12,30 horas.

**Valor del pliego:** Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la ATP.

**Presupuesto estimado:** Pesos ciento ocho mil (\$ 108.000,00).

**C.P. Silvia Fabiana Sosa**  
Subdirectora - Area Compra y Suministros

s/c. **E:22/2 V:5/3/12**

PROVINCIA DEL CHACO  
**FISCALIA DE ESTADO**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN - GOBERNACIÓN  
**LICITACION PUBLICA N° 03/12**

**Objeto:** Referente a la locación de un (1) inmueble destinado al funcionamiento de la Delegación de Presidencia Roque Sáenz Peña de la Fiscalía de Estado de la Provincia, por el término de dos años (2) con opción a prorrogar por dos (2) años mas, por una suma de pesos Ochenta y siete mil (\$ 87.000,00).

**Venta de pliegos:** Dirección de Administración - Gobernación, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, Casa Gobierno, Resistencia, Chaco.

**Apertura:** 28 de febrero del 2012, a las 9 horas en la Dirección de Administración - Gobernación, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, Casa Gobierno, Resistencia, Chaco.

**Presupuesto oficial:** Pesos Ochenta y siete mil (\$ 87.000).

**Precio del pliego:** Pesos cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

**C.P. Beatriz N. C. R. de Valdez**  
a/c. Dirección de Administración

s/c. **E:22/2 V:5/3/12**

PROVINCIA DEL CHACO  
**SAMEEP**  
SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO  
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

**LICITACION PUBLICA N° 01/12 - PRIMER LLAMADO**  
**Objeto:** Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua

Potable y Conexiones Domiciliarias" – B° Independencia – Fontana – Chaco.

**Fecha de apertura:** 06/03/12. **Hora:** 10:00.

**Presupuesto oficial:** \$ 261.359,07 - precio tope.

**Precio del pliego:** \$ 500,00.

**Venta de pliego e informes:** Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 10:00 horas del día 02/03/12 inclusive.

**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

\*\*\*\*\*

**LICITACION PUBLICA N° 02/12 - PRIMER LLAMADO**  
**Objeto:** Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias" – B° Asent. La Rubita Sector B – Resistencia – Chaco.

**Fecha de apertura:** 06/03/12. **Hora:** 11:00.

**Presupuesto oficial:** \$ 254.872,64 - precio tope.

**Precio del pliego:** \$ 500,00.

**Venta de pliego e informes:** Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 11:00 horas del día 02/03/12 inclusive.

**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

\*\*\*\*\*

**LICITACION PUBLICA N° 03/12 - PRIMER LLAMADO**  
**Objeto:** Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias" – B° Güemes – Fontana – Chaco.

**Fecha de apertura:** 07/03/12. **Hora:** 10:00.

**Presupuesto oficial:** \$ 242.641,32 - precio tope.

**Precio del pliego:** \$ 500,00.

**Venta de pliego e informes:** Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 10:00 horas del día 05/03/12 inclusive.

**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

\*\*\*\*\*

**LICITACION PUBLICA N° 04/12 - PRIMER LLAMADO**  
**Objeto:** Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias" – Villa Barberán III – Resistencia – Chaco.

**Fecha de apertura:** 07/03/12. **Hora:** 11:00.

**Presupuesto oficial:** \$ 263.119,26 - precio tope.

**Precio del pliego:** \$ 500,00.

**Venta de pliego e informes:** Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta las 11:00 horas del día 05/03/12 inclusive.

**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

**Olga B. Acuña Parodi**  
Jefe División Compras

c/c. **E:24/2 V:7/3/12**

PROVINCIA DEL CHACO  
**SAMEEP**  
SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO  
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL  
**CARATULA**

**LICITACION PRIVADA N° 01/12 - PRIMER LLAMADO**  
**Objeto:** Adquisición de materiales para la obra: "Red Agua

Potable y Conexiones Domiciliarias – Bº Nueva Esperanza – Fontana – Chaco”.

**Fecha de apertura:** 29/02/12. **Hora:** 11:00.

**Presupuesto oficial:** \$ 204.550,56 - precio tope.

**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

\*\*\*\*\*

CARATULA

**LICITACION PRIVADA Nº 02/12 - PRIMER LLAMADO**

**Objeto:** Adquisición de materiales para la obra: “Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias – Bº 440 Viviendas – Fontana – Chaco”.

**Fecha de apertura:** 29/02/12. **Hora:** 12:00.

**Presupuesto oficial:** \$ 235.499,23 - precio tope.

**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

\*\*\*\*\*

CARATULA

**LICITACION PRIVADA Nº 03/12 - PRIMER LLAMADO**

**Objeto:** Adquisición de materiales para la obra: “Red Agua Potable y Conexiones Domiciliarias – Bº 367 Viviendas – Fontana – Chaco”.

**Fecha de apertura:** 01/03/12. **Hora:** 11:00.

**Presupuesto oficial:** \$ 229.502,44 - precio tope.

**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

**Olga B. Acuña Parodi**

*Jefe División Compras*

c/c.

E:24/2 V:7/3/12

—————>\*<—————

PROVINCIA DEL CHACO

**DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES  
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES  
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y  
GESTION PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 13/2012**

**Objeto:** Adquisición de quince mil (15.000) litros de gasoil de primera calidad o Euro Diesel, en vales de diez (10) litros cada uno, con destino a los vehículos del área Gobernación. **Decreto Nº 215/2012.**

**Presupuesto oficial:** Pesos Ciento once mil (\$ 111.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 145 - 6º Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 08 de marzo de 2012 a las 09:00 horas.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 08.03.2012 a las 09:00 horas.

**Venta de pliegos:** A partir del día 29.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 145 - 6º Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.ecomchaco.ar/licitaciones](http://www.ecomchaco.ar/licitaciones) -  
Contrataciones Estratégicas

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 14/2012**

**Objeto:** Adquisición de cincuenta mil (50.000) litros de nafta de 98 octanos o de calidad superior, en vales de diez (10) litros cada uno, con destino a los vehículos del área Gobernación. **Decreto Nº 216/2012.**

**Presupuesto oficial:** Pesos Cuatrocientos mil (\$ 400.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 145 - 6º Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 08 de marzo de 2012 a las 10:00 horas.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 08.03.2012 a las 10:00 horas.

**Venta de pliegos:** A partir del día 29.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 145 - 6º Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.ecomchaco.ar/licitaciones](http://www.ecomchaco.ar/licitaciones) -

Contrataciones Estratégicas

**C.P.N. Graciela Ma. Inés González**

*Dcción. Gral. de Contrataciones*

s/c.

E:24/2 V:2/3/12

—————>\*<—————

PROVINCIA DEL CHACO  
**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

Llábase a **Licitación Pública Nº 757/2012**. Expte. Nº E6-2011-14929-E, a realizarse la apertura: El día 09/03/2012, a las 9:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Medicamentos Inmunológicos**, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Novecientos setenta y ocho mil veintiséis con veintidós centavos (\$ 978.026,22) y; Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 08/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto “A”, Capital Federal al precio de \$ 250,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

*DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN*

\*\*\*\*\*

Llábase a **Licitación Pública Nº 760/2012**. Expte. Nº E6-2011-14915-E, a realizarse la apertura: El día 09/03/2012, a las 10:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Medicamentos Oftalmológicos - Oncológicos - Transplante**, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Ochocientos once mil ochocientos cincuenta y uno con dos centavos (\$ 811.851,02) y; Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 08/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto “A”, Capital Federal al precio de \$ 210,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

*DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN*

\*\*\*\*\*

Llábase a **Licitación Pública Nº 762/2012**. Expte. Nº E6-2011-14922-E, a realizarse la apertura: El día 09/03/2012, a las 11:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso –

Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Soluciones Parenterales III**, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Novecientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos con treinta y dos centavos (\$ 989.882,32) y;

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 08/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 255,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase a **Licitación Pública N° 763/2012**. Expte. N° E6-2011-14920-E, a realizarse la apertura: El día 09/03/2012, a las 12:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Soluciones Parenterales II**, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Seiscientos veinticuatro mil doscientos sesenta y ocho (\$ 624.268,00) y;

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 05/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 165,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase a **Licitación Pública N° 764/2012**. Expte. N° E6-2011-14956-E, a realizarse la apertura: El día 08/03/2012, a las 11:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Insumos de Cirugía y Esterilización**, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Quinientos mil ochocientos once con noventa y siete centavos (\$ 500.811,97) y;

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 07/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 135,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase a **Licitación Pública N° 766/2012**. Expte. N° E6-2011-14951-E, a realizarse la apertura: El día 08/03/2012, a las 12:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Insumos Descartables Varios II**, con destino a las distintas Regiones Sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Seiscientos setenta mil quinientos dieciocho con cuarenta y siete centavos (\$ 670.518,47) y;

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 07/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 175,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase a **Licitación Pública N° 797/2012**. Expte. N° E6-2011-14962-E, a realizarse la apertura: El día 13/03/2012, a las 11:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. Piso – Casa de Gobierno– Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **Catéteres - Sondas - Tubos**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un

consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Seiscientos ochenta y dos mil trescientos noventa y seis con cincuenta y seis centavos (\$ 682.396,56) y;

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 12/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de \$ 180,00 cada pliego, en papel sellado de esta provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Germán E. Schulz**

a/c. Dirección de Administración

s/c.

E:29/2 V:5/3/12

→\*←

**PODER LEGISLATIVO**  
**PROVINCIA DEL CHACO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/12**

**Objeto:** Contratación de servicios de alfombrado, empapelado y cortinado, con provisión de materiales y colocación.

**Fecha y hora de apertura:** 26 de marzo de 2012 - 9,00 horas.

**Lugar de apertura y presentación de sobres:** Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2do. piso, ciudad.

**Informe y entrega de pliegos:** Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 7,30 a 12,30 horas.

**Valor del pliego:** Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la ATP.

**Presupuesto estimado:** Pesos ciento noventa mil (\$ 190.000,00).

**C.P. Silvia Fabiana Sosa**

Subdirectora - Area Compra y Suministros

s/c.

E:29/2 V:9/3/12

→\*←

**MUNICIPALIDAD DE QUITILIPÍ**  
Provincia del Chaco  
**AVISO DE LICITACIÓN**

**Licitación Pública N° 1/2012**

LA MUNICIPALIDAD DE QUITILIPÍ (CHACO)

Llama a la Licitación Pública para la adquisición de: Una camioneta, 0 km., tipo pick up 4 x 2 doble cabina diesel. De acuerdo con el régimen de contrataciones vigente y el pliego de condiciones particulares aprobado por la Resolución N° 1.068/11.

Monto de garantía: 1%

**Apertura de las ofertas:** Hora: 10,00 del día 23/03/2012.

**Lugar:** Intendencia Municipal. Calle Córdoba N° 512 - H3530DBL Quitilipi (Chaco).

**Consultas y venta de pliego.** *Lugar:* Intendencia Municipal de Quitilipi, Córdoba 512, Teléfono 0364-4481124.

**Fecha:** lunes a viernes de 7.00 a 12.00 horas.

**Valor del pliego:** \$ 50.

**Sergio D. Pierdominici, Secretario de Gobierno**

**Alfredo Osvaldo Zamora, Intendente**

s/c.

E:29/2 V:2/3/12

→\*←

ORGANISMO CONTRATANTE:

**INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES**  
**PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS**

Llámase a Concurso de Precios modalidad de CONCURSO PRIVADO N° 001/2012 para alquilar un inmueble con acceso, desde vía pública, apto para oficina y atención al público en la localidad de MACHAGAI, CHACO.

**EXPEDIENTE N° : 630-1987-02291-0-0000**

**Pliegos e información:** Agencia Machagai, Chaco -

U.G.L.XIII, Chaco. Tel: (03734) 471325. Calle Uruguay N° 275, Machagai, Chaco.

Página Web del Instituto: [www.pami.org.ar](http://www.pami.org.ar)

**Valor del pliego:** Sin costo.

**Presentación de las ofertas en:** Agencia Machagai, Chaco - U.G.L.XIII, Chaco. Tel: (03734) 471325. Calle Uruguay N° 275, Machagai, Chaco.

**Lugar de apertura:** Agencia Machagai, Chaco, dependiente de la U.G.L.XIII, Chaco. Tel: (03734) 471325. Calle Uruguay N° 275, Machagai, Chaco.

**Apertura:** 13/04/2012.

**Presentación de las ofertas:** Hasta las 10:00 horas.

**Hora de apertura de las ofertas:** 10:30 horas.

**C.P. Cristina N. Aboitiz**

*Directora Ejecutiva Local*

*U.G.L.XIII - Chaco*

R.N° 145.574

E:2/3 V:5/3/12

—>\*<—

**PODER JUDICIAL**

PROVINCIA DEL CHACO

**LICITACION PRIVADA DE VENTA N° 001/2012**

**EXPEDIENTE N° 010/12**

**Objeto:** Llamado a Licitación para la venta de 177 (ciento setenta y siete) bicicletas

**Fecha de apertura:** 26 de marzo de 2012. **Hora:** 09:00.

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

**Domicilio:** Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco

2) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)

**E-mail:** [dga.compras@justiciachaco.gov.ar](mailto:dga.compras@justiciachaco.gov.ar)

3) **Valor del pliego:** 100 Unidades Tributarias - \$ 15,00 (Pesos Quince).

4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 horas.

**C.P. Beatriz Noemí Blanco**

*Jefe del Dpto. de Compras y Suministros*

s/c.

E:2/3 V:7/3/12

—>\*<—

**PODER JUDICIAL**

PROVINCIA DEL CHACO

**LICITACION PUBLICA N° 006/12**

**EXPEDIENTE N° 025/12**

**Objeto:** Llamado a Licitación para adquisición de combustibles varios.

**Destino:** Vehículos del Poder Judicial.

**Fecha de apertura:** 19 de marzo de 2012. **Hora:** 09:00.

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

**Domicilio:** Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco

2) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)

**E-mail:** [dga.compras@justiciachaco.gov.ar](mailto:dga.compras@justiciachaco.gov.ar)

3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.

4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 horas.

5) **Monto estimativo:** \$ 100.000.- (Pesos Cien Mil).

**C.P. Beatriz Noemí Blanco**

*Jefe del Dpto. de Compras y Suministros*

s/c.

E:2/3 V:12/3/12

## CONVOCATORIAS

**RADIODIFUSORA CHARATA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2012, a las 20:00 horas, en Güemes 1103 de Charata - Chaco; para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, tal cual lo prescribe el Art. 234° - inc. 1) de la Ley 19.550 y Mod. Ley 22.903.

2°) Consideración de Retribuciones a Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.

3°) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.

4°) Elección de Miembros del Directorio. Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia - Titulares y suplentes

5°) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

**Lola H. De Politis**

*Presidenta*

R.N° 145.491

E:17/2 V:2/3/12

—>\*<—

**CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL DEL INSSSEP**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**Señores socios:**

La Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria (art. 15, inc. 4) que se celebrará el día Viernes 30 de Marzo de 2012, a las 19,00 horas, en la sede social del Club, sito Arturo Illia 1.502, de la ciudad de Resistencia, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1 - Designación de dos (2) Socios para que firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2 - Lectura y consideración de Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

3 - Renovación total de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas, por finalización de mandato.

**Blanca Viviana Espinosa Juan Alberto Misiaszek**

*Secretaria*

*Presidente*

R.N° 145.561

E:2/3/12

—>\*<—

**ASOCIACION CIVIL UNION DE PRODUCTORES CRIOLLOS DEL IMPENETRABLE**

MISION NUEVA POMPEYA - CHACO

CONVOCATORIA ASAMBLEA

A los señores Asociados

de la Asociación Civil Unión de

Productores Criollos del Impenetrable:

Por la presente convocamos a los señores Asociados de la Asociación Civil de Productores Criollos del Impenetrable, a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de marzo de 2012 a las 09 Hs., en el local de la Entidad (Localidad: Misión Nueva Pompeya, Depto. Güemes, Prov. del Chaco), a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos asambleístas para firmar, junto con el señor Presidente y Secretario, el acta de Asamblea General Ordinaria.

2. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.

3. Informes sobre situación de la Institución a la fecha de la realización de la asamblea.
4. Temas varios.

**Salustiano Morales**                      **José Luis Morales**  
 Secretario                                      Presidente  
 R.Nº 145.568                                      E:2/3/12

>\*<

**ASOCIACIÓN CIVIL DE PRODUCTORES PROMONTE**  
 WICHÍ, EL PINTADO - CHACO.

Señor Asociado:

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Civil de Productores Promonte, a la Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Marzo de 2012, a la hora 16, en el local social de la entidad (Localidad Wichí, El Pintado, Depto. Gral. Güemes, Chaco), a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos asambleístas para firmar con el señor Presidente y Secretario, el acta de Asamblea General Ordinaria.
2. Considerar Memoria y Balance General correspondientes al 1º. Ejercicio cerrado el 30 junio 2011.
3. Informes sobre situación de la institución a la fecha de la realización de la asamblea.
4. Temas varios.

**René Orlando Palavecino**              **Casimiro Palavecino**  
 Secretario                                      Presidente  
 R.Nº 145.569                                      E:2/3/12

>\*<

**CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DEL CHACO**  
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
**CONVOCATORIA**

Señor Socio:

De acuerdo a las normas legales y estatutarias vigentes y a lo resuelto por el Consejo Directivo, lo convocamos a participar de la Asamblea General Ordinaria. La misma se realizará el próximo miércoles 14 de marzo de 2012, a las 21:00 horas en nuestras instalaciones de Julio A. Roca 1481, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la presente Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del 49º (cuadragésimo noveno) ejercicio cerrado el 31/12/11, estados de ingresos y egresos y contables exigidos por ley.
- 3) Fijación de la cuota societaria.
- 4) Elección de una comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres asociados.
- 5) Ponencias varias de los asociados.
- 6) Elección de miembros para la renovación parcial del Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente detalle: Un Secretario en reemplazo del Sr. Sergio Porfirio; un Prosecretario en reemplazo del Sr. Andrés Campoy; un Protesorero en reemplazo del Sr. Jorge Gómez; un Vocal Titular 2º en reemplazo del Sr. Ernesto Cabás; un Vocal Titular 3º en reemplazo del Sr. Miguel Pieszko, todos por terminación de mandato y por el término de dos años. Tres Vocales Suplentes en reemplazo de los señores: 1º: Adrián Vallejos, 2º: Oracio Alvarez, 3º: Adolfo Schejtman; dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores: Horacio Cabrera y Walter Liva, todos por el término de un año y por terminación de mandatos.

**Sergio Porfirio**                                      **Diego C. Ballesta**  
 Secretario                                      Presidente  
 R.Nº 145.570                                      E:2/3/12

**IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL DEL SEÑOR**

CORZUELA - CHACO

Estimados Hermanos:

En virtud de lo establecido por el Estatuto social y disposiciones legales, la Comisión Directiva de la Iglesia Evangélica Pentecostal del Señor, convoca a sus miembros a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Domingo 11 de Marzo del corriente año, en caso de inclemencia del tiempo se realizará el día Domingo 18 de Marzo, en nuestro local de cultos, ubicado en calle French 148, de esta localidad, a las 09:00 Hs. Para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designar dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº. 34, cerrado el 31 de Diciembre de 2.011, cantidad de socios y su aprobación.
- 3.- Elección de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos compuesta de tres (3) miembros.
- 4.- Elección de dos (2) miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandato de los Sres: MONTENEGRO, Tranquilino (Presidente) y SZWEC, José Horacio (Vicepresidente).
- 5.- Elección de una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) miembros, un (1) titular y dos (2) suplentes por el término de un año. La elección se hará por medio de la Comisión Directiva.

**Tranquilino M. Montenegro**

Presidente

R.Nº 145.573

E:2/3/12

>\*<

**ASOCIACION COMUNITARIA EL CABAÑARO**  
**Asociación Civil sin Fines de Lucro**

TRES ISLETAS - CHACO

Señor Socio:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación Comunitaria El Cabañaró, la Comisión Directiva convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día de 14 de marzo de 2012, a la hora 10,00, en la Sede Social de la Institución, a fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de 2 socios para refrendar, conjuntamente con el presidente y secretario, el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2011.

**Gómes, Carlo Cristian**

Secretario

R.Nº 145.582

E:2/3/12

>\*<

**ASOCIACIÓN CHAQUEÑA DE SQUASH RAQUETS**  
 RESISTENCIA – PROV. DEL CHACO

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Chaqueña de Squash Raquets, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social del Club Regatas, sito en Av. Avalos 1085 el día dieciséis de Marzo de 2012, a las 20:00 hs. para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Elección de 2 (dos) socios para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario
- 2.- Análisis y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Pat. Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Primer ejercicio cerrado 30 de Junio de 2010 y el

- Segundo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011
- 3.- Destino de las cuotas adeudadas por socios inactivos.
  - 4.- Fijación del valor de la cuota social para el ejercicio entrante.
  - 5.- Análisis y aprobación de reglamentos internos.

**Nota:** Transcurrido 1 (una) hora del plazo estipulado para el inicio de la Asamblea, la misma se realizará con los socios presentes.

**Cdor. Juan Carlos Tynkiw, Secretario**  
**Pedro Rascón, Presidente**

R. Nº 145.589

E: 2/3/12

## REMATES

**EDICTO.-** Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Resistencia, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 69 de esta ciudad, hace saber por tres (3) días, a la Señora OVIEDO Marcelo Fabián, D.N.I. N° 31.308.753, que se ha dictado la siguiente sentencia monitoria en los autos caratulados: **"Banco Santander Río SA c/Oviedo, Marcelo Fabián s/Ejecutivo"**, Expte. N° 6833/09, que seguidamente se transcribe: "Resistencia, 24 de agosto de 2009. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. LLEVAR ADELANTE la ejecución contra el Marcelo Fabián OVIEDO hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Veinte mil sesenta y seis con veinte centavos (\$ 20.066,20) en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, tratándose de una constancia de saldo deudor de cuenta corriente bancaria, corresponde determinar que la mora se producirá en la fecha de cierre de la cuenta corriente (19/05/2009), razón por la cual desde la misma y hasta su íntegro pago, el capital condenado devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 565 del Cód. de comercio) II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Seis mil veinte (\$ 6.020,00), sujeto a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER SABER al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio a la parte demandada (art. 21°, L. 6002). V.- REGULAR los honorarios de los profesionales intervinientes: Walter Eduardo Repetto, Benjamín Edgardo Kapeica, Omar Dario Camors y Mariana Sucatzky, en las sumas de Pesos Quinientos sesenta y dos (\$ 562,00) y de Pesos Doscientos veinticinco (\$ 225,00), a cada uno como patrocinantes y apoderados, respectivamente, en todos los casos con más I.V.A., si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de Ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcripto, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese. Fdo. Dra. Beatriz Esther Cáceres - Juez". Resistencia, 9 de noviembre de 2.011.

**Valeria Latorre**  
*Abogada/Secretaria*

R. Nº 145.516

E: 24/2 V: 2/3/12

**EDICTO.-** Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Resistencia, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 69 de esta ciudad,

hace saber por tres (3) días, a la Señora ORTEGA, Blanca Margarita, D.N.I. N° 18.145.714, que se ha dictado la siguiente sentencia monitoria en los autos caratulados: **"Banco Santander Río S.A. c/Ortega Blanca Margarita s/Ejecutivo"**, Expte. N° 5.281/09; que seguidamente se transcribe: Resistencia, 30 de junio de 2009. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- LLEVAR ADELANTE la ejecución, contra Blanca Margarita ORTEGA, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Treinta mil quinientos dieciséis con veinticinco centavos (\$ 30.516,25), en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, tratándose de una constancia de saldo deudor de cuenta corriente bancaria, corresponde determinar que la mora se producirá en la fecha de cierre de la cuenta corriente (07/05/2009), razón por la cual desde la misma y hasta su íntegro pago, el capital condenado devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 565 del Cód. de Comercio). II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Nueve mil ciento cincuenta y cinco (\$ 9.155,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER SABER a la ejecutada que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio a la demandada (art. 21°, L. 6002). V.- REGULAR los honorarios de los profesionales intervinientes: Walter Eduardo Repetto, Benjamín Edgardo Kapeica, Omar Dario Camors y Mariana Sucatzky, en las sumas de Pesos Setecientos noventa y tres (\$ 793,00) y de Pesos Trescientos diecisiete (\$ 317,00), a cada uno como patrocinantes y apoderados, respectivamente, en todos los casos con más I.V.A., si correspondiere, (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de Ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real de la ejecutada, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal, y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcripto, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VIII.- REGISTRESE, protocolícese. Dra. Beatriz Esther Cáceres - Juez". Resistencia, 27 de septiembre de 2.011.

**Pablo Alejandro Tealdi**  
*Abogado/Secretario Provisorio*

R. Nº 145.517

E: 24/2 V: 2/3/12

**EDICTO.-** Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Resistencia, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 69 de esta ciudad, hace saber por tres (3) días, al Señor TIRADO, Leonardo Luis, D.N.I. N° 20.448.895, que se ha dictado la siguiente sentencia monitoria en los autos caratulados: **"Banco Santander Río SA c/Tirado, Leonardo Luis s/Ejecutivo"**, Expte. N° 2144/09, que seguidamente se transcribe: Resistencia, 13 de abril de 2009. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- LLEVAR ADELANTE la ejecución, contra Leonardo Luis TIRADO, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Treinta y dos mil ochocientos noventa con setenta y nueve centavos (\$ 32.890,79.-) en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, tratándose de una constancia de saldo deudor de cuenta corriente bancaria, corresponde determinar que la mora se producirá en la fecha de cierre de la cuenta corriente (13/02/2009), razón por la

cual desde 'la misma y hasta su íntegro pago, el capital condenado devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 565 del Cód. de Comercio). II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Nueve mil ochocientos sesenta y siete (\$ 9.867,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER SABER al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- IMPONER las costas del juicio al demandado (art. 21°, L. 6002).- V.- REGULAR los honorarios de los profesionales intervinientes: Walter Eduardo Repetto, Benjamin Edgardo Kapeica, Omar Dario Camors y Mariana Sucatzky, en las sumas de Pesos Ochocientos cincuenta y cinco (\$ 855,00) y de Pesos Trescientos cuarenta y dos (\$ 342,00), a cada uno como patrocinantes y apoderados, respectivamente, en todos los casos con más I.V.A., si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la I.A., tomando como base de cálculo el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de Ley. VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese. Dra. Beatriz Esther Cáceres - Juez". Resistencia, 9 de noviembre de 2011.

*Valeria Latorre, Abogada/Secretaria*

R.Nº 145.518

E:24/2 V:2/3/12

**EDICTO.-** Dra. Beatriz Esther Cáceres, Juez Civil y Comercial de la Undécima Nominación, hace saber

por tres días, en autos: "**Beinaravicius, Raúl c/ Fernández, Julio César s/Ejecutivo**", Expte. 5.016/09, Secretaría número once, que martillero Carlos Alberto Ledesma, Matrícula N°: 424, CUIT. 20-10882999-1, rematará día Viernes 9 de marzo del 2.012, a las 11 horas, en el salón del Colegio de Martilleros, sito en calle Don Bosco N°: 88, 3<sup>er</sup>. piso, Oficina 26, de la ciudad de Resistencia, Chaco, el cincuenta por ciento (50%) indiviso que corresponde al demandado, del siguiente bien inmueble, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere, ubicado en Av. Lavalle N°: 2.055, de la ciudad de Resistencia, que se designa según título como lote Rural 215, manzana 87, parcela 5. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. B, Ch. 118, Mz. 87, parcela 5, superficie de terreno 272 m2. (8x34). Matrícula N°: 16.961 del Dpto. San Fernando, que consta de las siguientes mejoras: Tres dormitorios, un living, cocina comedor, baño instalado y patio con muro perimetral. Todo en buen estado, ocupado por un apoderado de la propiedad con derecho ganancial. Deudas: Municipalidad \$ 129,87 al 31-03-10, Sameep: en comercial \$ 62,70 al 11-09 y sector catastral deuda a determinar por falta de planos o croquis. Todas las deudas son a cargo del deudor hasta la fecha de subasta. Base: \$ 4.485,76 (50% de las 2/3 parte de Valuación Fiscal), al contado y mejor precio. La parte actora está autorizada a compensar su crédito hasta el 80%. Condiciones: seña 10% y comisión 6%, a cargo del comprador. Todos los pagos en el acto de subasta en dinero en efectivo. IVA, si correspondiere a cargo del comprador. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Oficina martillero actuante: calle Salta N°: 100. Resistencia, TE.: 362-4420531/4423696. Resistencia, 24 de febrero del 2012.

*Carlos Soria*

*Abogado/Secretario Provisorio*

R.Nº 145.581

E:2/3 V:7/3/12

**EDICTO-PUBLICACION DE LA SUBASTA:** "La Municipalidad de Resistencia **INTIMA a los propietarios de vehículos y/o moto vehículos retirados y/o secuestrados en la vía pública, que cuenten con sentencia condenatoria firma o de sobreseimiento por las causales establecidas en el artículo 159 del Código de Faltas- Texto vigente- dictada por los Sres. Jueces de Faltas Municipales, que se encuentren depositados por mas de seis (6) meses bajo responsabilidad del Municipio y que se encuentren comprendidos en la Nomina que se exhibe en la Mesa de Entrada de los Juzgados de Faltas Municipales** sito en calle Saavedra N° 420, **en Mesa de Informes del Edificio de la Municipalidad de Resistencia**, sito en Av. Italia N° 150 y en sitio web oficial de la **Municipalidad de Resistencia [www.mr.gov.ar](http://www.mr.gov.ar)**, a que en el plazo perentorio máximo de tres (3) días hábiles contados desde esta publicación, se presenten a los Juzgados Administrativos de faltas, a fin de retirar los mismos, previa acreditación de su derecho y pago de las multas y gastos de traslado, deposito y demás gastos que pudieran existir previo a la subasta. Vencido el plazo acordado se perderá el derecho dejado de usar, quedando el bien sujeto a Subasta Publica Administrativa, en los términos de la Ordenanza N° 9713, Resolución de Intendencia N° 0090/12, Ley Nacional de Transito N° 24449 (adherida el Municipio por Ordenanza N° 4407) y a lo normado en la Ley Nacional N° 22130. El acto de subasta se realizará el **día 12 de Marzo del 2012, a las 08.30 horas** para los vehículos y moto vehículos, en el Salón de Exposiciones del Domo del Centenario, sito en Av. Los Inmigrantes N° 355, Ciudad, con la intervención de los profesionales que designe el Colegio de Martilleros del Chaco y el Consejo de Martilleros, Corredores de Comercio y Tasadores Universitarios del Chaco, adoptando para la muestra o exhibición de los rodados la proyección de diapositiva en power point. Asimismo se hace saber que **la exhibición de dichos bienes** se efectuará, en el corralón municipal sito en Av. Ávalos N° 35 de esta ciudad, **los días 8 y 9 de marzo del 2012 desde las 08.00 a las 12.00 hs.** Asimismo se hace saber que los moto vehículos incluidos en la siguiente nomina son los que van a ser subastados:

ORD. Nº	MOTOVEHICULO	JUZG. Nº	OFICIO Nº	NOTA DTRS Nº	LOTE Nº	DOMINIO Nº	REMOVEDO	BASE \$
1.	GILERASmash 110CC	2	560/11	1668	1	161-CPT	48331	200,00
2.	YAMAHA JOG 50 C.C.	2	1044/11	2178	3	S/D	46350	200,00
3.	ZANELLA SOL 50 C.C.	2	1311/11	2476	4	S/D	46520	200,00
4.	YAMAHA V 80	2	1042/11	2469	5	480 - BTD	46230	200,00
5.	GUERRERO G 100 C.C TRIP	2	570/11	1672	6	439 - DKU	47283	200,00
6.	KONISA LX 110 3G	2	555/11	1674	7	886 - CLW	48545	200,00
7.	HONDA DAX70C.C.	2	579/11	1688	8	S/D	46506	200,00
8.	JUKI50C.C.	2	577/11	1690	9	S/D	46544	200,00
9.	DADALT 50 C.C.	2	575/11	1691	10	S/D	46587	200,00
10.	KYMCO125C.C.	2	565/11	1692	11	S/D	47782	200,00
11.	ZANELLA 50 C.C.	2	590/11	1693	12	S/D	41956	200,00
12.	PIAGIO50 C.C.	2	554/11	1694	13	S/D	48979	200,00
13.	GUERRERO ECONO 90 CC	2	585/11	1697	14	S/D	43137	200,00

14.	MOTOMEL110 C.C.	2	587/11	1696	15	S/D	43008	200,00
15.	ZANELLA 50 C.C.	2	576/11	1680	16	S/D	46564	200,00
16.	MOTOMEL110 C.C	1	1334/11	2478	19	S/D	44713	200,00
17.	ZANELLA 50 C.C.	1	1328/11	2477	20	S/D	39029	200,00
18.	HONDA DAX 70 C.C.	1	1326/11	2475	21	S/D	44818	200,00
19.	GILERA50 C.C.	1	176/11	2179	22	S/D	45006	200,00
20.	KINETIC50 C.C.	1	167/11	1909	23	S/D	44641	200,00
21.	ZANELLA 125 C.C.	1	190/11	1908	24	S/D	45760	200,00
22.	YAMAHA AXI 90 C.C.	1	189/11	1907	25	S/D	45676	200,00
23.	JUKI DRIBLIG 50 C.C.	1	264/10	1676	26	S/D	46080	200,00
24.	ZANELLA 50 C.C.	1	320/10	1677	27	S/D	48735	200,00
25.	APPIA VECTRA 110 C.C.	1	338/10	1678	28	S/D	48903	200,00
26.	ZANELLA 50 C.C.	1	343/10	1682	30	S/D	44013	200,00
27.	GUERRERO 110 C.C.	1	318/10	1695	31	S/D	47047	200,00
28.	GUERRERO TRIP 110 C.C.	1	269/10	1685	32	S/D	46453	200,00
29.	YAMAHA 110 C.C.	1	273/10	1684	33	S/D	46334	200,00
30.	CHIRETTE110 C.C.	1	334/10	1683	34	S/D	43986	200,00
31.	ZANELLA FIRE 50 C.C.	1	319/10	1686	35	S/D	48441	200,00
32.	GILERA110 C.C.	1	272/10	1689	36	S/D	46402	200,00
33.	MOTOMEL BIT 110 C.C.	1	345/10	1687	37	S/D	48714	200,00
34.	JIAN SHE110 C.C.	1	321/10	1670	38	965 - DUC	48645	200,00
35.	ZANELLA DUE 50 C.C.	1	283/11	1868	39	222 - BGV	45091	200,00
36.	SUZUKI AX 100 D	1	271/10	1870	40	649 - AZQ	46385	200,00
37.	HONDAC-90	1	275/10	1872	41	219 - BTD	46398	200,00
38.	ZANELLA DUE AUTOMATIX FULL	1	274/10	1905	42	187 - BDH	46535	200,00
39.	GILERA SMASH	1	202/10	2471	43	887 - CSB	47259	200,00
40.	HERO HONDA SPLENDOR 97 C.C.	1	203/10	2473	44	984 - DKU	47260	200,00
41.	GUERRERO G 100 TRIP	1	194/11	555	45	552 - DCK	46709	200,00
42.	GUERRERO110 C.C.	2	1071/11	525	49	S/D	48310	200,00
43.	GUERRERO G 110 TRIP	2	1062/11	522	50	558 - DZV	47775	200,00
44.	MOTOMEL B 110	2	1066/11	537	51	439 - EHN	48092	200,00
45.	ZANELLA 50 C.C.	2	1028/11	535	52	044 - BUM	42713	200,00
46.	GARELLINOI MATIC 49 C.C.	2	1068/11	462	53	385 - BDH	48163	200,00
47.	ZANELLA SOL 70 C.C.	2	1055/11	466	54	570 - CTZ	46740	200,00
48.	MOTOMEL 110 C.C.	2	1070/11	481	55	237 - DUB	47694	200,00
49.	HERO HONDA CD 100 SLEEK	2	1047/11	548	56	836 - BXS	46543	200,00
50.	GUERRERO G 100 TRIP	2	1053/11	559	57	064 - DNZ	46729	200,00
51.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	2	1048/11	576	58	114 - AUU	46547	200,00
52.	KONISA CL 110-5	2	1069/10	578	59	034 - DUC	48200	200,00
53.	DAELIM LIBERTY DE LUXE 50 C.C.	2	1072/110	561	60	700 - CTE	49086	200,00
54.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	2	1065/11	563	61	202 - ARY	48063	200,00
55.	GUERRERO G110	2	1041/11	565	62	973 - CPT	46224	200,00
56.	GUERRERO 110 C.C.	2	1030/11	594	63	S/D	43538	200,00
57.	HERO-PUCH50 C.C.	2	579/10	1514	64	S/D	42938	200,00
58.	GARELLI 50 C.C.	1	1019/10	1767	65	S/D	38750	200,00
59.	HONDA NF WAVE 100 C.C.	2	208/10	3175	69	780 - CQR	45286	200,00
60.	ZANELLA 50 C.C.	2	673/10	2215	70	S/D	45245	200,00
61.	HONDA CG 125 TODAY	1	337/10	970	72	749 - BGV	48573	200,00
62.	ZANELLA SOL 70 C.C.	2	568/11	1119	73	494 - CLF	47653	200,00
63.	ZANELLA 50 C.C.	2	561/10	2804	75	S/D	42872	200,00
64.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	1	178/11	1127	78	983 - AUU	45028	200,00
65.	SIAMBRETAAAT 100 C.C	1	325/10	1230	79	043 - CMJ	48687	200,00
66.	SUZUKI FX110	2	573/11	1121	80	286 - CSB	46769	200,00
67.	SUSUKI FA 50 C.C.	1	332/10	1117	81	951 - CTE	48367	200,00
68.	ZANELLA SOL LA PLUS 50 C.C.	1	185/11	1129	82	877 - BTD	45651	200,00
69.	PUMITA 50 C.C.	1	152/11	1040	84	S/D	37854	200,00
70.	ZANELLA 50 C.C.	1	211/11	906	85	S/D	44932	200,00
71.	HONDA LEAD SCOOTER 80 C.C.	2	1022/11	905	86	S/D	36957	200,00
72.	KINETICA50 C.C.	1	165/11	904	87	S/D	44633	200,00
73.	ZANELLA 50 C.C.	2	1031/11	903	88	S/D	43832	200,00
74.	ZANELLA 50 C.C.	1	171/11	902	89	S/D	44822	200,00
75.	JUKI 50 C.C.	2	1058/11	899	90	S/D	47542	200,00
76.	ZANELLA FIRE PLUS 50 C.C.	1	327/10	1226	91	711 - CLW	47358	200,00
77.	YAMAHA CY80	2	638/10	1228	92	314 - ADK	43517	200,00
78.	SUZUKI110 C.C.	2	567/11	981	93	S/D	47737	200,00
79.	APPIAVECTRA	1	163/11	907	94	S/D	44004	200,00
80.	ZANELLASOL LA PLUS 50 C.C.	1	257/10	1555	95	235 - BMS	46054	200,00
81.	HERO PUCH	2	265/11	953	96	S/D	39545	200,00
82.	BETABS 110 C.C.	2	552/11	976	97	S/D	48458	200,00
83.	JUKINEW DRIBBLING 50 C.C.	1	265/10	972	98	783 - AWM	44371	200,00
84.	HONDA C-90	1	256/10	964	99	595 - BGV	46130	200,00
85.	ZANELLA SOL LA 50 C.C.	2	600/10	966	100	605 - BGV	42444	200,00
86.	GARELLI NOI FULL	2	658/10	968	101	844 - BTD	39539	200,00
87.	ZANELLA 50 C.C.	2	593/11	977	102	S/D	39628	200,00
88.	PUMITA 50 C.C.	2	586/11	979	103	S/D	43116	200,00
89.	HERO PUCH65 C.C.	2	529/11	959	105	S/D	40393	200,00
90.	GUERRERO110 C.C.	1	280/10	1225	106	S/D	47188	200,00
91.	PUMITA ESPECIAL	1	259/10	1221	107	934 - ARX	44768	200,00
92.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	2	1024/11	1557	108	280 - AKV	40396	200,00
93.	MOTOMEL110 C.C.	1	263/10	1548	109	S/D	45980	200,00
94.	ZANELLA ZB 110 D	1	328/10	1546	110	370 - DZW	48422	200,00

95.	GUERRERO G90 ECONO	1	245/10	1549	111	931 - DAI	44157	200,00
96.	ZANELLA SOL LA PLUS 50 C.C.	1	255/10	1551	112	659 - BGV	45881	200,00
97.	GUERRERO G-50 50 C.C.	2	1032/11	1553	113	071 - CMR	43853	200,00
98.	HERO PUCH65 C.C.	1	242/10	975	114	S/D	39944	200,00
99.	ZANELLA SOL 50 C.C.	2	584/11	974	115	S/D	43674	200,00
100.	SUZUKI100 C.C.	2	583/11	978	116	S/D	43745	200,00
101.	SUZUKI AX 100	1	192/11	613	117	S/D	46496	200,00
102.	JUKI 50 C.C.	1	160/11	621	118	S/D	43449	200,00
103.	ZANELLA 50 C.C.	2	628/10	772	119	S/D	37565	200,00
104.	PUMITA 50 C.C.	2	1029/11	776	120	S/D	43092	200,00
105.	SIAMBRETTA100 C.C.	2	1025/11	777	121	S/D	41260	200,00
106.	ZANELLA DUE GL 50 C.C.	2	1033/11	741	122	389 - AHE	45084	200,00
107.	GUERRERO110 C.C.	1	326/10	1137	124	S/D	47040	200,00
108.	HONDA CG 125 TODAY	1	196/11	1125	125	062 - BPM	47034	200,00
109.	GUERREROTRIP 110 C.C.	2	574/11	982	126	S/D	46746	200,00
110.	HONDADOMINATOR 650 C.C.	2	530/11	954	127	S/D	46546	200,00
111.	GUERRERO G 110 C.C.	2	1034/11	615	128	018 - CTE	45263	200,00
112.	GUERRERO 110 C.C.	2	1049/11	623	129	S/D	46578	200,00

Los que serán subastados por unidad de lotes y lotes de chatarra. **BASES:** El acto de remate se realizará con base, al contado y al mejor postor, en las condiciones en que se encuentren al momento de su realización. **PAGO:** El comprador del bien subastado deberá abonar en el acto de remate en dinero en efectivo el precio final de venta, extendiendo el Municipio el correspondiente comprobante de pago, haciéndose cargo de efectuar rendición de cuenta de dicha recaudación en forma documentada dentro de las veinticuatro horas (24 hs.) hábiles posteriores al remate, acompañando el comprobante de depósito efectuado en la cuenta especial habilitada en la Caja Municipal de Resistencia a tales efectos.

**ACTA DE REMATE:** Culminada la subasta el Martillero actuante confeccionará el Acta de la subasta de cada lote, el que estará suscripta además, por la Secretaría Legal y Técnica y el representante de la Dirección General de Administración, entregándose una copia a cada parte interviniente. **COMISION:** La comisión de Ley del martillero actuante, será del diez (10%) del valor total de venta de la unidad o lote y deberá ser abonado en el acto del remate al contado, en pesos y en efectivo por parte del comprador. Este monto no integra el precio de venta, debiendo extenderse el correspondiente recibo. **IDENTIDAD DEL COMPRADOR:** En el acto del remate el comprador deberá presentar indefectiblemente, Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica o Documento Nacional de Identidad y completar los datos requeridos en Declaración jurada pertinente, la que deberá ser entregada en el momento de adquirir el lote o la unidad-lote subastado. Cuando el comprador comparezca por intermedio de representante y/o mandatario y/o en comisión, deberá presentar en el momento de la subasta, poder suficiente, donde surja claramente la voluntad del representado, mandante y/o comitente, con todos los datos personales del mismo, como asimismo declarar que acepta expresamente las condiciones y se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en el Acta de Remate. **APROBACION DE LA SUBASTA:** La venta se encuentra sujeta a la aprobación por parte de la Municipalidad de Resistencia, quien se expedirá por Resolución dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha del remate. Durante ese plazo será de responsabilidad exclusiva del comprador tomar conocimiento de tal aprobación, para lo cual deberá comparecer a las oficinas de la Secretaría Legal y Técnica, donde se exhibirá en transparente o efectuar las consultas telefónicamente a las líneas N° 03722 -458340, sito en Av. Italia N° 150, Ciudad. **I.V.A. sobre el bien:** La Municipalidad de Resistencia se encuentra exenta ante Impuesto al Valor Agregado. **DOCUMENTACION DEL VEHICULO O MOTOVEHICULO:** Se extenderá a nombre de la persona que adquirió el bien en el acto del remate, en ningún caso se admitirá el endoso o cesión de la boleta de venta o del certificado de subasta. **INSCRIPCION DEL VEHICULO O MOTOVEHICULO:** hasta un máximo de cinco (5) días hábiles de aprobada la subasta, el adquirente o comprador deberá concurrir a la Secretaría Legal y Técnica, muñido del acta de remate, del comprobante de pago del precio de remate, a los efectos que se le haga entrega del Certificado de Subasta en los términos de la Ley N° 22130, el que estará suscripto por dicha Secretaría, a los efectos de realizar la inscripción en el registro pertinente. La inscripción deberá efectuarse dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la entrega del Certificado de Subasta y de la documentación del automotor por parte de la Municipalidad, circunstancia que deberá ser acreditada al vencimiento de dicho plazo ante la Secretaría Legal y Técnica, quedando terminantemente prohibido la circulación del rodado adquirido hasta tanto se perfeccione la inscripción mencionada, deslindando este Municipio cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento de lo anteriormente prescripto, en concordancia con lo prescripto conforme art. 15 y conc. Del Dec.1114/97 concordantes y consecutivos. El comprador tomará a su cargo los costos de transferencia de dominio, el pago de los impuestos, tasas, patentes, multas, gravámenes y otros gastos aplicables a la venta de automotores y conforme a las leyes vigentes que pudieren corresponder **DESDE EL MOMENTO DE ADQUISICION**, como asimismo todas las gestiones y trámites que fueran menester a esos efectos. El comprador se hará cargo del pago de patentes a partir de la fecha de aprobación de la subasta. La Municipalidad de Resistencia deslinda toda responsabilidad que pueda derivar de dicha circunstancia, no pudiendo el adquirente alegar desconocimiento de la situación registral y/o dominial de bienes adquiridos, situación que necesariamente debió haber constatado y verificado con anterioridad al momento de la subasta. Una vez vencido el plazo para la entrega de la totalidad de la documentación y el comprador no hubiera cumplido con lo requerido precedentemente perderá los importes abonados sin derecho a reclamo y sin necesidad de intimación alguna en compensación de frustración del remate, independientemente de otras responsabilidades que por daños y perjuicios al Municipio correspondieran. - **FORMA Y PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS BIENES SUBASTADOS:** El comprador de los bienes subastados, deberá retirar los bienes adquiridos dentro del plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la entrega del Certificado de Subasta, munido de la documentación acreditativa del dominio del bien, debiendo verificar el comprador en oportunidad de efectuar el retiro de los mismos, la marca, el modelo, las numeraciones, etc., lo que deberá coincidir con lo especificado en el Certificado de Subasta, no admitiéndose con posterioridad reclamos de ninguna índole. Si los bienes no se retiran dentro del plazo estipulado, se procederá conforme lo normado en el Artículo 16.4 del Anexo I del Régimen de Contrataciones – Ordenanza del Concejo Municipal N° 2873. Los gastos ocasionados por el retiro y traslado de los bienes subastados, son a cargo exclusivo del comprador deslindando toda responsabilidad de la Municipalidad de Resistencia por hechos que pudieran acontecer durante dicho traslado, como asimismo respecto de faltante de los bienes retirados, por haber sido rematados en el estado y condiciones que el comprador declara conocer con anterioridad. **VERIFICACION:** Los interesados de compra deberán verificar las condiciones dominiales, registrales, de uso y conservación que se encuentran los bienes, previo a la subasta, y prestar la debida atención a la lectura que efectuará el Martillero actuante en el momento del remate.- los bienes se venden en el estado y condiciones de uso en que se encuentran, los que se declaran conocidos por los interesados con anterioridad a la subasta, y la venta sujeta a los extremos previstos en la presente. **EXHIBICION DE LOS BIENES:** La exhibición de bienes objeto del remate se efectuará en el corralón municipal sitios en Av. Ávalos N° 35 de esta ciudad, los días 8 y 9 de Marzo del 2012 desde las 08:00 a las 12:00 horas y estará a cargo de los encargados de dicho corralón. **OFERTA DE BIENES A SUBASTAR:** Asimismo la Municipalidad confeccionarán catálogos informativos en cantidad suficiente para satisfacer la demanda del público interesado, incluyendo en los mismos la identificación de los

bienes que saldrán a la venta, también se distribuirán volantes de manera tal de proporcionar plena difusión del acto a realizar. El presente edicto se publica conforme los términos de la Resolución de Intendencia N° 0090 de fecha 14 de febrero del 2012."Fdo: Diego Sebastián Gutiérrez - Secretaria Legal y Técnica de la Municipalidad de Resistencia- Provincia del Chaco.

*Dr. Diego S. Gutiérrez*  
Secretario Legal y Técnico  
Municipalidad de Resistencia

s/c.

E:2/3 V:5/3/12

## CONTRATOS SOCIALES

### ABINAL LAW & AUDIT FIRM S.A.

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Abinal Law & Audit Firm S.A. s/ Inscripción Estatuto Social**", Expte. N° 222/11, hace saber por un día que, por Escritura N° 144, de fecha 19 de octubre de 2010, el señor Pablo Fernando ABINAL, argentino, D.N.I. N° 20.141.513, CUT N° 20-20141513-7, casado en segundas nupcias con María Fernanda Ordoqui, D.N.I. N° 22.021.163, abogado, nacido el 20 de enero de 1968, domiciliado en calle Dorrego N° 2450, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la señora Lorena Ivana ALMIRON, argentina, D.N.I. N° 27.471.360, CUIT N° 27-27471360-2, casada en primeras nupcias con César Mauricio Furgón Zavala, D.N.I. N° 24.890.706, nacida el día 4 de septiembre de 1979, Analista Universitaria de Sistemas, domiciliada en Manzana 92, parcela 14, casa 865, Barrio Santa Inés, de esta ciudad de Resistencia, han constituido una sociedad denominada "ABINAL LAW & AUDIT FIRM S.A.", CUIT ABINAL LAW & AUDIT FIRM S.A., con sede social en Manzana 92, parcela 14, casa 865, Barrio Santa Inés, de esta ciudad de Resistencia, con una duración de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El Capital Social se establece en \$ 22.000. La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de asesoramiento, capacitación, entrenamiento y asistencia técnica en gestión de riesgos operacionales en procesos de gestión de gobierno o de negocios, especialmente: a) **Servicios de Auditorías:** basadas en resultados, para investigar lo que se logra en relación a los objetivos de gestión de riesgos operacionales; b) **Servicios de Asesoramiento, Capacitación, Entrenamiento y Asistencia Técnica** para el dueño de planes estratégicos y la autogestión de riesgo operacionales, buscando aumentar las capacidades de los recursos humanos de los clientes y desarrollar ambientes de cooperación y control; c) **Servicios para la Tercerización de Funciones** donde no existan recursos humanos receptivos, suficientes y/o disponibles, o cuando se necesite una gestión inmediata y/o de mucha complejidad; d) **Diseño de Soluciones TI/SI para Procesos Críticos de Gestión de Gobierno o de Negocio** que automatizen, dentro de ambientes de cooperación y de control desarrollados y maduros, la serie de decisiones y acciones interrelacionadas en las diferentes de tales procesos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. La administración estará a cargo de un Directorio integrado por: designándose como Director Titular y Presidente al señor Pablo Fernando ABINAL, D.N.I. N° 20.141.513, y como Director Suplente a la Sra. Lorena Ivana ALMIRON. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo establece el artículo 284 de la Ley 19.550. Los ejercicios sociales finalizan el 31 de diciembre de cada año. Resistencia, 24 de febrero de 2012.

*Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria*

R.N° 145.579

E:2/3/12

### ALFREDO GAJATE S.R.L.

**EDICTO.-** El señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Charata, en los autos: "**Alfredo Gajate S.R.L. s/Inscripción en el Registro Público de Comercio**", Expte. N° 117/11, Fs. 324, hace saber por un día que: Conforme a Contrato Privado de fecha 01/10/2011,

los Sres. cónyuges: GAJATE, Alfredo, nacido el 17 de octubre de 1961, estado civil casado, ocupación comerciante, DNI N° 14.032.527, y DELIBASICH, Beatriz Rossana, nacida el 22 de septiembre de 1963, estado civil casada, de profesión docente, DNI N° 16.406.729, y sus hijas: GAJATE, María Fernanda, nacida el 26 de junio de 1986, estado civil soltera, ocupación estudiante, DNI N° 32.226.244, y GAJATE, María Florencia, nacida el 22 de abril de 1991, estado civil soltera, ocupación estudiante, DNI N° 35.686.937, todos de nacionalidad argentina, domiciliados en calle Laprida N° 264, de la ciudad de Corzuela, Chaco, y hábiles para contratar, han constituido una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación ALFREDO GAJATE S.R.L., con domicilio en B. Benito y Ruta 89, de la localidad de Corzuela, Chaco. Tendrá por Objeto: 1) Prestar servicios de transporte de cargas, por cuenta propia o de terceros; entendido como tal al Transporte Automotor de Cargas nacional e internacional, y en general todo lo relacionado con los servicios conexos del mismo, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros. 2) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la prestación de servicios con maquinarias agrícolas, relacionados con los procesos agrícolas, ganaderos, frutícolas y/o forestales, siendo sus actividades las siguientes: pulverización, desinfección y fumigación terrestre; labranza, siembra, transplante y cosecha mecánica de granos, algodón, caña de azúcar, forrajes, y otros como el enfardado de pasturas, enrollado y envasado –silo pack–; clasificación y secado, rociado, espolvoreado, aplicación de fertilizantes, combate de erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos, y todo otro servicio relacionado con la actividad agrícola-ganadera. Servicio de balanza y pesaje. Servicio de almacenamiento en silos y otros como secadero. 3) Explotación Agrícola y/o Ganadera en todas sus formas, frutícolas, cultivo de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, tabacaleras, yerbateras, fibrosas y forestales y/o explotaciones granjeras, propiedad de la sociedad o de terceras personas físicas y/o jurídicas; pudiendo extender las actividades a las etapas de industrialización y/o comercialización de los productos derivados de la explotación, como ser la elaboración de productos balanceados; conservación, fraccionamiento y envases de los mismos; operaciones de compraventa, importación y/o exportación de productos agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales. 4) Explotación forestal, aserrado y cepillados de madera. Elaboración de leña, carbón, carbonilla, postes, durmientes, varillas, briquetas, y todo tipo de maderas aserradas, siendo esta enunciación no taxativa; incorporación y recuperación de tierras áridas y boscosas. 5) Otras como: venta de maquinarias agrícolas y afines; venta de agroquímicos e insumos; servicios mobiliarios e inmobiliarios como arrendamiento de toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, no prohibidos por las leyes y por este contrato. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionados con dicho objeto. Con un Capital Social de (\$ 20.000). El plazo de duración es de 50 años. La administración y representación estará a cargo del socio Alfredo Gajate. Gobierno. Reuniones y resoluciones: a cargo de la reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Charata, Chaco, 3 de febrero de 2012.

*Dra. Silvia Milena Macías*  
Abogada/Secretaria

R.N° 145.586

E:2/3/12